

## EQUILIBRIO BALANCE

ENTRE LA VIDA PERSONAL,  
FAMILIAR Y PROFESIONAL  
EN ESPAÑA Y NORUEGA



AMONG PERSONAL, FAMILY  
AND PROFESSIONAL LIFE  
IN SPAIN AND NORWAY

# DIAGNÓSTICO EXTERNO SOBRE MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EIVISSA 2014



SECRETARÍA  
DE ESTADO  
DE IGUALDAD  
INSTITUTO  
DE LA MUJER



iceland liechtenstein norway



Realización: Casal de Dones de l'Ajuntament d'Eivissa



Financian:

2012-2105 Noruega a través del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (EEE) y el Instituto de la Mujer.

Lidera:

Instituto de la Mujer.

Colaboran:

Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y Asociación Noruega de Entidades Locales y Regionales (KS).





## **ÍNDICE de contenido**

### **1. Presentación**

### **2. introducción**

## **3. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO**

### **3.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO**

#### **3.1.1. Ubicación geográfica**

#### **3.1.2. Tipo de municipio**

#### **3.1.3. Comunicaciones**

### **3.2. ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA**

#### **3.2.1. Análisis de población**

#### **3.2.2. Población extranjera**

#### **3.2.3. Población de otras Comunidades Autónomas**

#### **3.2.4. Movimiento natural de la población**

### **3.3. ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA**

#### **3.3.1. Mercado de trabajo**

#### **3.3.2. Estructura sectorial y tejido empresarial**

## **4. RECURSOS LOCALES PARA LA CONCILIACIÓN**

### **4.1. La Tasa global de dependencia en Eivissa**

### **4.2. Recursos para la atención de personas mayores**

#### **4.2.1. Recursos para la atención y cuidado de personas mayores**

#### **4.2.2. Residencias para personas dependientes mayores de 64 años**

#### **4.2.3. Centros de estancia diurna para mayores**

#### **4.2.4. Hogar del pensionista o centro de mayores**

#### **4.2.5. Tele asistencia**

#### **4.2.6. Asistencia o ayuda a domicilio**

### **4.3. Recursos para la atención, cuidado y/o educación de menores**

#### **4.3.1. Las Escuelas de Educación Infantil y Escoletas (0 a 3 años)**

#### **4.3.2. Los centros educativos infantiles y primaria (3-12 años)**

#### **4.3.3. Los centros de educación secundaria (12 a 18 años)**

#### **4.3.4. Servicios extraescolares y actividades vacacionales para niños y niñas**

#### **4.3.5. Otros recursos educativos dirigidos a los Centros de Educación Primaria y Secundaria**

### **4.4. Recursos para la atención, cuidado y/o educación de personas con discapacidad y personas con trastorno mental**

#### **4.4.1. Centro de día para personas con discapacidad.**

#### **4.4.2. Centro de ocio para personas con discapacidad**

#### **4.4.1. Otros recursos para personas con discapacidad**

### **4.5. Recursos para el ocio y tiempo libre**

### **4.6. Recursos para la formación**

#### **4.6.1. Actividades formativas para el desarrollo personal**

**4.6.2.** Actividades formativas para el empleo

**4.7.** Recursos para la sensibilización

**4.7.1.** Acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía

**4.7.2.** Acciones de sensibilización dirigidas a las empresas

ÍNDICE DE TABLAS

**ÍNDICE DE GRÁFICOS**

**1. PRESENTACIÓN**

En este documento, encontrareis la actualización del diagnóstico externo realizado en 2010, que sirvió para la confección del primer plan municipal para la conciliación de la vida personal, familiar y profesional del municipio de Eivissa.

Por falta de tiempo, y al contar el Ayuntamiento con otro plan municipal para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, se ha realizado solo la actualización del municipio, siendo el ámbito interno actualizado desde el plan de igualdad, por lo que se puede consultar su actualización y quedaría pendiente los datos del personal a partir del 2012 hasta la actualidad.

## 2. INTRODUCCIÓN

En los últimos años hemos asistido a la intensificación de las políticas, programas y actuaciones que desde las instituciones europeas y nacionales se han venido desarrollando para propiciar una participación igualitaria de las mujeres y de los hombres en la sociedad, y garantizar no sólo la igualdad formal, sino también la igualdad real entre los sexos.

En consonancia con este proceso, nuestro país, siguiendo las directivas de la Unión Europea, ha avanzado de forma sustancial en la disposición de normativa específica, a partir, entre otras, de la Ley de Conciliación, la Ley de Dependencia, la Ley de Igualdad, o la Ley de Desarrollo Rural (a la que se añade el Plan Estratégico para la Mujer Rural) que, sin duda, está sirviendo de marco regulador e impulsor para el diseño e implementación de medidas relacionadas con la igualdad entre mujeres y hombres, desde la iniciativa pública y privada.

En el contexto de la igualdad, el debate sobre la conciliación de los espacios de vida y la corresponsabilidad en el reparto equitativo de las tareas de cuidado y domésticas entre mujeres y hombres ha adquirido -en muy poco tiempo- una importancia significativa, tanto en España como ya antes en algunos países de Europa.

El efecto consiguiente ha producido un impulso imparable para el avance y el posicionamiento de las mujeres en lo social, económico y político. Conscientes de las implicaciones positivas que estos impactos tienen para el desarrollo de un país, cada vez son más las organizaciones públicas y privadas, con independencia de sus competencias de intervención, para las que la igualdad de mujeres y hombres y, en concreto, la conciliación, se ha convertido en un ámbito emergente de su actuación estratégica.

El inicio del **Proyecto transnacional “Equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional en España y en Noruega”** liderado por el Instituto de la Mujer, en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Asociación Noruega de Autoridades Locales y Regionales (KS), y financiado por el Mecanismo Financiero de Espacio Económico Europeo, se propone el despliegue de una estrategia de actuación dirigida **a mejorar las políticas públicas locales para conseguir más y mejores condiciones para la conciliación de las mujeres y de los hombres y, por tanto, de la sociedad en su conjunto**, mediante dos etapas o fases (desde 2009 a 2011):

1. El intercambio de información sobre actuaciones en materia de conciliación, que hayan sido (o estén siendo) promovidas, financiadas y/o ejecutadas por entidades públicas locales españolas y noruegas, para la posterior

**identificación de buenas prácticas y sistematización de las mismas en una guía ilustrativa, que sirva de modelo tanto a las entidades españolas como a las noruegas.**

- 2. La realización de un estudio experimental dirigido a apoyar el diseño y ejecución de un Plan de Conciliación de la vida personal, familiar y profesional** en diez entidades locales españolas, interesadas y motivadas en aprovechar la oportunidad que les brinda este proyecto, para contribuir de forma activa, desde sus competencias y responsabilidades, a la conciliación de las mujeres y hombres de sus territorios y por tanto, a mejorar su calidad de vida.

La consecución de los fines operativos programados para la segunda etapa ha contado con un equipo de que se ha encargado de asesorar y acompañar técnicamente a las Entidades Locales. Las labores a realizar en estrecha colaboración con el personal técnico de estas administraciones, han consistido en el diagnóstico, la detección de fortalezas y áreas de mejora en dos vertientes; una **interna** o de la gestión de los recursos humanos que trabajan en el propio Ayuntamiento y otra **externa** o de las políticas municipales dirigidas a mejorar la armonización de los tiempos de vida de la ciudadanía (medidas para la flexibilización de los tiempos de la ciudad y del trabajo, servicios de ocio y de atención a personas dependientes junto a campañas para el cambio de creencias y comportamientos hacia la corresponsabilidad de la sociedad).

En ambos casos se establecerá la priorización de medidas a poner en marcha a corto, medio y largo plazo. El resultado del asesoramiento serán dos planes de conciliación, uno interno y otro externo, avalados por el compromiso institucional, que permitirán comenzar y ejecutar las primeras acciones programadas hasta febrero de 2011.

**Actualmente, desde 2013 al 2015, nos encontramos en una nueva fase de apoyo de los planes de conciliación, desde el Instituto de la Mujer, se ofrece una nueva asistencia técnica para apoyar la puesta en marcha del plan de conciliación externo para la ciudadanía del municipio de Eivissa.**

**Para conocer la nueva realidad, realizaremos la actualización del estudio diagnóstico presentado en el 2010.**

Este documento consiste en la actualización del **estudio-diagnóstico** sobre la situación presentada en el primer diagnóstico presentado en el 2010, así como de la actualización de la información de los recursos disponibles y/o potenciales favorecedores de la conciliación en el ámbito externo de la organización.

### **3. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO**

---

Las posibilidades que tiene la ciudadanía de conciliar su vida personal, familiar y profesional dependen de un amplio conjunto de factores. Entre ellos, las características del lugar donde viven, su composición demográfica, social y económica resultan esenciales para entender las dificultades particulares de cada población. En el presente epígrafe se caracteriza el municipio de Eivissa, a través de un análisis de los siguientes ámbitos:

1. Contexto geográfico
2. Estructura socio-demográfica
3. Estructura socio-económica
4. Recursos locales para la conciliación

## 3.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO

### 3.1.1. Ubicación geográfica

La ciudad de Eivissa se encuentra situada en la zona este de la isla que recibe el mismo nombre, ubicada a unos 80 kilómetros de la Península Ibérica, en el extremo occidental del Mar Mediterráneo. Esta isla, junto con Formentera que se encuentra al sur, conforma el conjunto denominado Illes Pitiüses, dentro de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Dista 140 km al suroeste de la isla de Mallorca, donde se encuentra la capital de la Comunidad Autónoma.

Limita con Santa Eulalia del Río al noreste, San José al oeste y está bañado al sur por el Mar Mediterráneo, asentada en una bahía natural, que es el principal acceso marítimo a la ciudad. La otra entrada de acceso fundamental es el aeropuerto situado a pocos kilómetros de la ciudad (7km) con enlaces regulares a las principales ciudades españolas y algunas europeas.

### 3.1.2. Tipo de municipio

El municipio abarca 11 kilómetros cuadrados.

A fecha del **1 de enero de 2009**. Tenía una densidad de población de 4.370 habitantes por km<sup>2</sup> siendo este valor relativamente elevado.

**A fecha 1 de enero de 2011**, la densidad de población subió hasta 4.433 habitantes por km<sup>2</sup> siendo este valor el más alto de todas las Illes Balears y una de las más altas del territorio nacional.

**A fecha 1 de enero de 2012**, la densidad de población fue de 4467,5 hab./km<sup>2</sup>, lo que sigue siendo un valor elevado.

Eivissa es el municipio principal de la isla, en el que se encuentra la sede del Consell Insular de Eivissa, por lo que ofrece ciertos servicios a otras poblaciones como Sant Antoni de Portmany, Santa Eulalia del Riu y Sant Josep de sa Talaia. Su actividad económica se centra principalmente en el sector servicios, con la industria turística y el pequeño comercio como actividades esenciales.

Respecto al fenómeno migratorio, el municipio contaba en el 2009, con un 27% de población extranjera y en el 2011 el porcentaje es de 27.41% de la población

### 3.1.3. Comunicaciones

El principal acceso marítimo a la ciudad es el puerto. La otra entrada de acceso fundamental es el aeropuerto situado a pocos kilómetros de la ciudad (7km) con enlaces regulares a las principales ciudades españolas y algunas europeas.



Se comunica con el resto de las poblaciones de la isla a través de una red de carreteras y con las otras islas por barco o avión.

### 3.2. ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA

A continuación, se describen las principales características socio-demográficas del municipio de Eivissa. Su caracterización permite aproximarse al tipo de necesidades que tendrá la ciudadanía, debido a su situación en una etapa vital concreta y a las necesidades más frecuentes que aparecen en edades determinadas. A este respecto, se tendrán en cuenta las siguientes variables de análisis, siempre teniendo en cuenta un enfoque transversal de género.

A su vez, el conocimiento de esta estructura de la población constituye un buen instrumento de planificación de políticas que influyan en la propia estructura, fundamentalmente en el crecimiento y en el rejuvenecimiento de la población mediante políticas de apoyo a la natalidad y que favorezcan el asentamiento de población joven y potencialmente fértil.

Para hacer un análisis que permita comprender la población del municipio hay que tener en cuenta los datos estadísticos del porcentaje de mujeres y hombres que habitan en Eivissa, el porcentaje de población extranjera en relación a la nacional, la distribución por edad y el crecimiento vegetativo.

Las fuentes de información utilizadas para la obtención de los datos socio-demográficos han sido el Instituto Nacional de estadística (INE) y el Instituto Balear de Estadística, **utilizando datos relativos al 2011, 2012 y 2013**

Para ciertas variables relevantes, se realizará una comparación con los datos a escala nacional, autonómica e insular, para observar las posibles particularidades del municipio dentro del contexto en el que se encuentra.

#### 3.2.1. Análisis de población

La población del municipio de Eivissa:

**-A fecha 1 de enero de 2009 consta de 48.684** personas , de las cuales 23.553 son mujeres y 25.131 son hombres (Tabla 1). Esto supone un 37,6% de la población insular, el 4,4% de la población autonómica y un 0,1% de la población nacional.

**-A fecha 1 de enero de 2011, consta de 49.388** personas empadronadas, de las cuales: 24.048 son mujeres y 25.340 hombres

**-A fecha 1 de enero de 2012 consta de 49.768** personas, de las cuales: 24.245 son mujeres y 25.523 hombres.

**TABLA 1. POBLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN POR SEXO 2009 y 2012**

**2009**

	Total	Mujeres	Hombres
--	-------	---------	---------

Illes Balears	1.095.426	544.347	551.079
Eivissa	48.684	23.553	25.131
Proporció	4,44%	4,33%	4,56%

Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2009), INE.

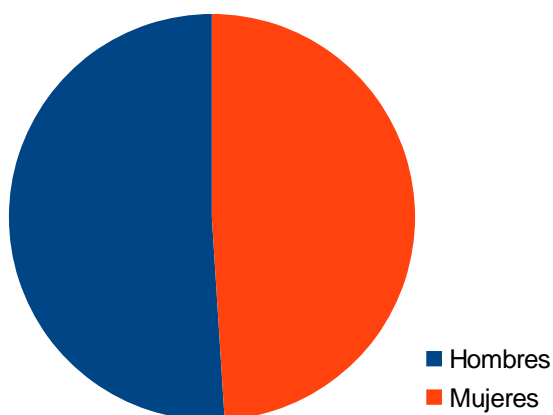
## 2012

2012	Total	Mujeres	Hombres
Illes Balears	1.119.439	559.348	560.091
Eivissa	49.768	24.245	25.523

Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2012), INE.

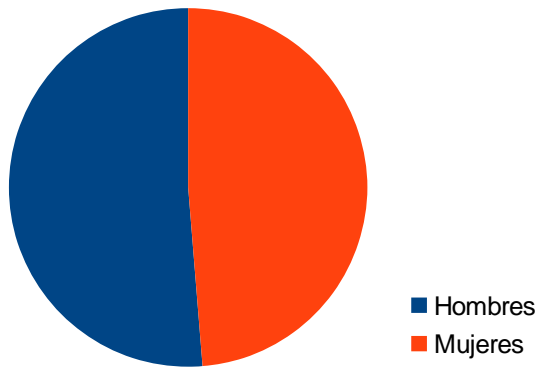
Considerando el sexo de la población, se observa que Eivissa está ligeramente masculinizada en comparación con la distribución nacional de la población, aunque su distribución es acorde a la situación insular. Así, Eivissa cuenta, en 2009, con un 51,6% de hombres y un 48,4% de mujeres (Gráfico 1). **En 2012 la proporción no varía mucho, pues consta de un 51,28% de hombres y un 48,71% de mujeres. (Gráfico 1.1)**

### GRÁFICO 1. POBLACIÓN DE EIVISSA, DISTRIBUCIÓN POR SEXO. 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2009), INE.

### GRÁFICO 1.1. POBLACIÓN DE EIVISSA, DISTRIBUCIÓN POR SEXO. 2012



*Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2012), INE.*

### **EN CONCLUSIÓN:**

En 2012, las personas empadronadas en el municipio, supone un 51,28% de hombres y un 48,71% de mujeres. Lo que supone que en estos años, los hombres han disminuido en la misma proporción del aumento de las mujeres.

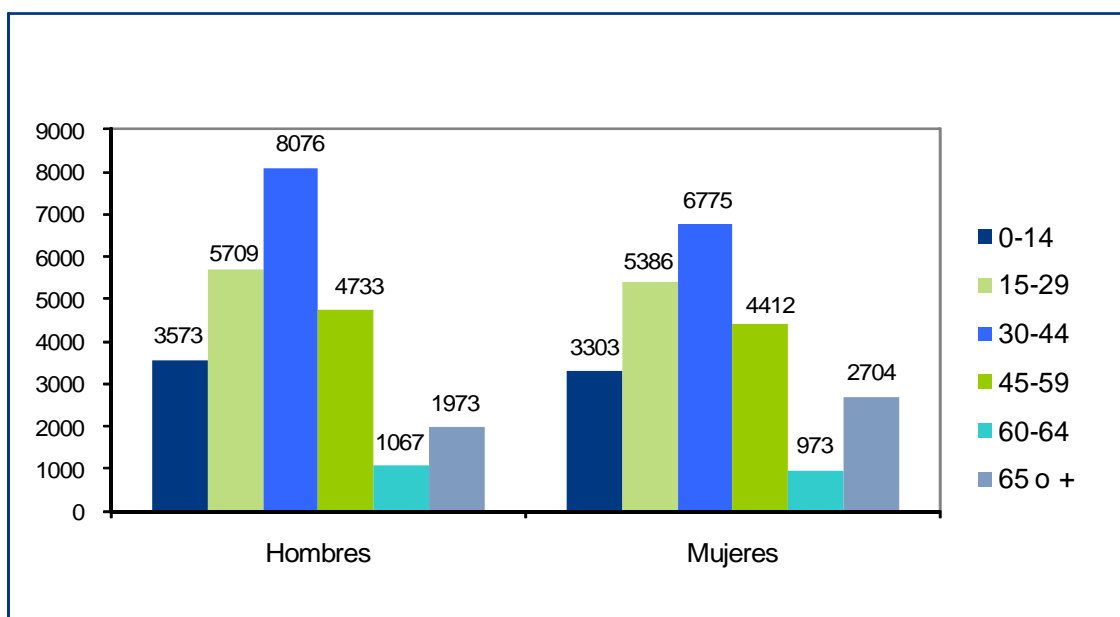
Del análisis de la población de Eivissa en base a su edad, se desprenden varias conclusiones significativas, ya que existen ciertas facetas de la vida que suelen concentrarse en algunos tramos de edad y que presentan, normalmente, ciertas dificultades para la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, como puede ser la entrada en el mercado de trabajo, el comienzo de la vida en pareja, el nacimiento de hijas e hijos o el cuidado de personas mayores dependientes.

### **TABLA 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE EIVISSA POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO. 2009**

	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
<b>Total</b>	25.131	23.553	48.684	100,00%	100,00%	100,00%
<b>0-4</b>	1.364	1.228	2.592	5,43%	5,21%	5,32%
<b>05-09</b>	1.150	1.025	2.175	4,58%	4,35%	4,47%
<b>10-14</b>	1.059	1.050	2.109	4,21%	4,46%	4,33%
<b>15-19</b>	1.157	1.120	2.277	4,60%	4,76%	4,68%
<b>20-24</b>	1.819	1.756	3.575	7,24%	7,46%	7,34%
<b>25-29</b>	2.733	2.510	5.243	10,88%	10,66%	10,77%
<b>30-34</b>	3.206	2.610	5.816	12,76%	11,08%	11,95%
<b>35-39</b>	2.647	2.318	4.965	10,53%	9,84%	10,20%
<b>40-44</b>	2.223	1.847	4.070	8,85%	7,84%	8,36%
<b>45-49</b>	1.894	1.751	3.645	7,54%	7,43%	7,49%
<b>50-54</b>	1.555	1.491	3.046	6,19%	6,33%	6,26%
<b>55-59</b>	1.284	1.170	2.454	5,11%	4,97%	5,04%
<b>60-64</b>	1.067	973	2.040	4,25%	4,13%	4,19%
<b>65-69</b>	654	703	1.357	2,60%	2,98%	2,79%
<b>70-74</b>	509	600	1.109	2,03%	2,55%	2,28%
<b>75-79</b>	405	574	979	1,61%	2,44%	2,01%
<b>80-84</b>	234	452	686	0,93%	1,92%	1,41%
<b>85 y más</b>	171	375	546	0,68%	1,59%	1,12%

Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2009), INE.

## GRÁFICO 2. : POBLACIÓN DE EIVISSA SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD EN EL AÑO 2009



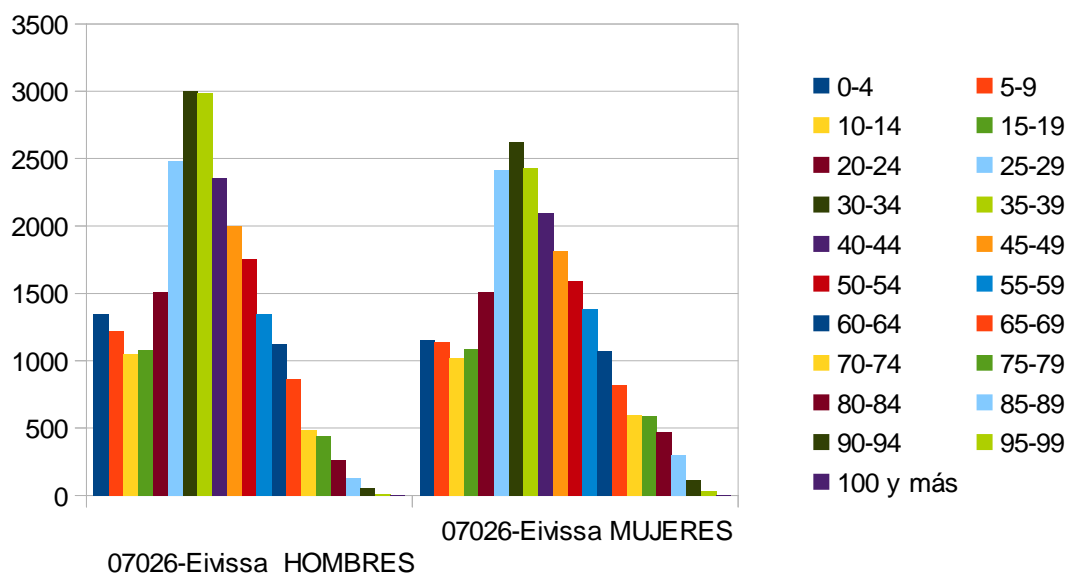
Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE. 2009 (por grupos quinquenales)

**TABLA 2.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE EIVISSA POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO. 2012**

	Total	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39
Total	<b>49768</b>	2500	2358	2066	2168	3019	4901	5623	5425
Hombres	<b>25523</b>	1345	1223	1050	1082	1509	2483	3001	2991
Mujeres	<b>24245</b>	1155	1135	1016	1086	1510	2418	2622	2434

	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94	95-99	100 y más
Total	4448	3815	3347	2738	2194	1685	1081	1030	732	429	165	42	2
Hombres	2353	2003	1754	1350	1126	866	488	443	261	131	53	10	1
Mujeres	2095	1812	1593	1388	1068	819	593	587	471	298	112	32	1

**GRÁFICO 2.1: POBLACIÓN DE EIVISSA SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD EN EL AÑO 2012**



*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE. 2012*

2009 En primer lugar, los tramos de edad de mayor concentración comprenden a personas entre 25 y 39 años, periodo en el que estadísticamente a nivel nacional se producen mayor porcentaje de matrimonios, nacimiento de hijos e hijas e incorporación a la vida activa (Tabla 2).

Según la Tabla 2.1 del **2012**, la mayor concentración de la población, comprende de los 30 a 39 en los hombres y de 30 a 34 en las mujeres.

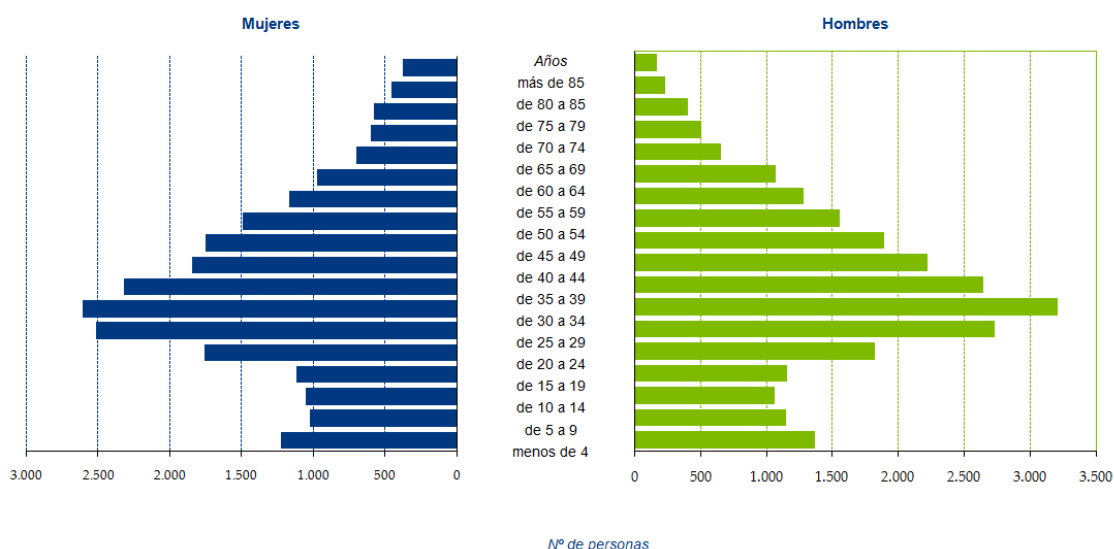
Además, la ciudad se enfrenta a un proceso de envejecimiento, como lo demuestra el estrechamiento de la base de la pirámide (entre los 0 y los 19 años) (Gráfico 3) y actualmente también (Gráfico 3.1). Una de las primeras consecuencias de este envejecimiento será el descenso de la población activa, ya que a medio plazo el

porcentaje de jubilados y jubiladas aumentará, sin que se produzca un incremento paralelo de población de más de 16 años.

Consecuentemente, la tasa de dependencia aumentará, con lo que esto implica respecto al reparto de las cargas y responsabilidades sociales, entre la cada vez más escasa población activa y ocupada. Por otra parte, el envejecimiento lleva consigo un cambio en la demanda de servicios de la población hacia las instituciones públicas.

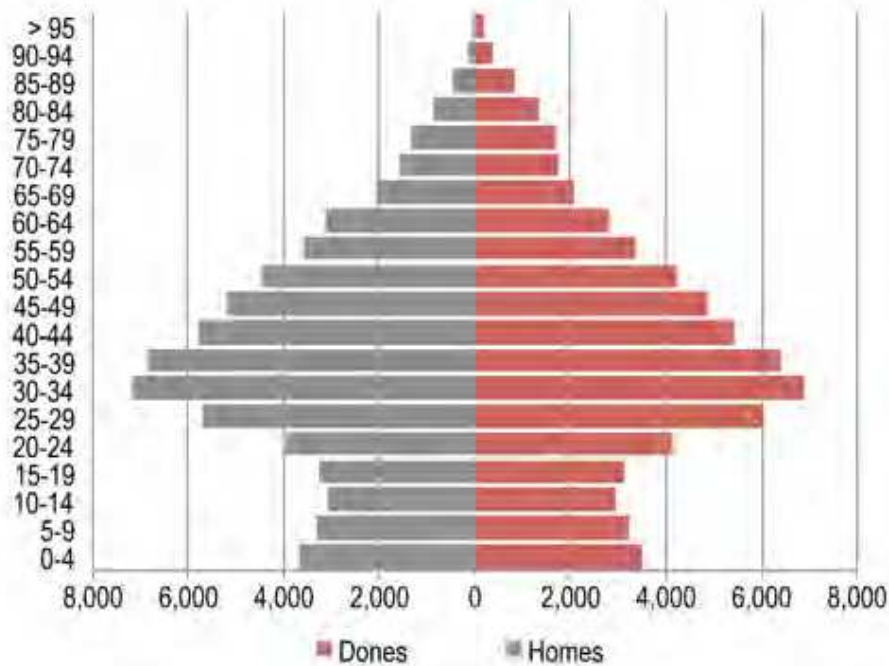
La reducción de la población infantil y juvenil provocará el descenso en la demanda educativa en esos niveles y de otros servicios propios de este colectivo; a la vez, aumentarán de manera significativa las demandas del colectivo de población de mayores

**GRÁFICO 3. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EIVISSA 2009.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2009), INE.*

**GRÁFICO 3.1 PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EIVISSA 2011**



Fuente: Instituto Balear de Estadística (IBESTAT) 2011

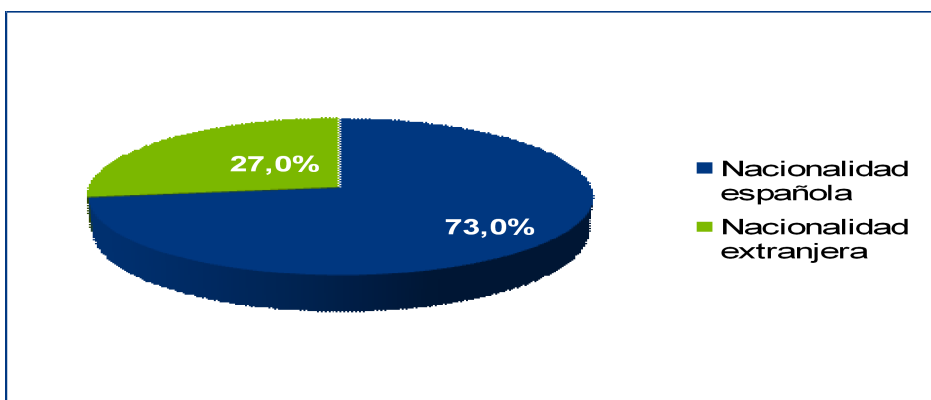
### EN CONCLUSIÓN:

La pirámide poblacional no ha supuesto mucho cambio significativo a destacar. Tal como muestra la pirámide, Eivissa tiene una población en proceso de envejecimiento, caracterizada por una pirámide regresiva que indica que Eivissa tiene una baja tasa de mortalidad, aunque su tasa de natalidad es ligeramente superior a la media nacional. Esto, aunque no restringe la población joven, aumenta gradualmente la población adulta. Según la pirámide, el tramo de edad donde más población hay es el de 30 a 34 años indicando un alta población adulta, pero se puede visualizar que hay poca base lo que implica que hay poca juventud y que la población madura va creciendo produciendo el envejecimiento de la población.

### 3.2.2. Población extranjera

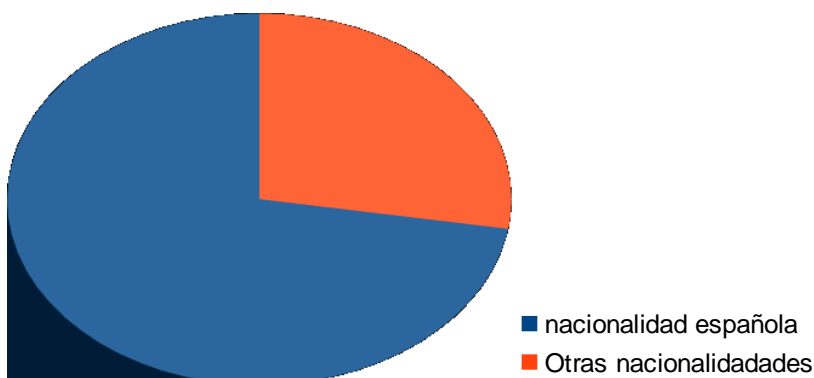
A continuación, se analizará la población extranjera en el municipio:

### GRÁFICO 4. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EIVISSA POR NACIONALIDAD



Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2009), INE

**GRÁFICO 4.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EIVISSA POR NACIONALIDAD. 2012**



Fuente: INE 2012

**TABLA 2.1 PERSONAS EMPADRONADAS EN EL MUNICIPIO POR NACIONALIDAD 2012**

	Total	nacionalidad española	Otras nacionalidades
07026-Eivissa	49768	36054	13714
Porcentaje	100,00%	72,44%	27,55%

Fuente: INE 2012

El porcentaje de personas con nacionalidad extranjera en Eivissa (Gráfico 4 y 4.1), en 2009 era del 26,9% y en 2012 del 27,55% es notablemente más elevada que la media nacional para 2009 que, de acuerdo con el INE, se situaba en torno a un 12,10% y en 2012 en 12,13% lo cual indica que la presencia de población extranjera en este municipio es bastante alta (Tabla 3).

**TABLA 2.2 PERSONAS EMPADRONADAS EN EL MUNICIPIO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA POR SEXO Y NACIONALIDAD 2012**



	Total	Nacionalidad española	Otras nacionalidades
	Total	Total	Total
<b>Ambos sexos</b>			
Total ILLES BALEARS	1119439	876869	242570
07026-Eivissa	49768	36054	13714
<b>Hombres</b>			
Total ILLES BALEARS	560091	436001	124090
07026-Eivissa	25523	18114	7409
<b>Mujeres</b>			
Total ILLES BALEARS	559348	440868	118480
07026-Eivissa	24245	17940	6305

Fuente: INE 2012

**TABLA 3: POBLACIÓN EXTRANJERA DE EIVISSA DESAGREGADA POR SEXO Y LUGAR DE PROCEDENCIA EN EL AÑO 2009.**

Lugar de procedencia	Datos absolutos		Datos absolutos	
	Mujeres	Hombres	% Mujeres	% Hombres
Unión Europea	2254	3073	17,2%	23,4%
Europa no Comunitaria	80	86	0,6%	0,7%
África	499	1160	3,8%	8,8%
América	2817	2694	21,4%	20,5%
Asia	210	253	1,6%	1,9%
Oceanía	4	3	0,0%	0,0%
<b>Total</b>	<b>5864</b>	<b>7269</b>	<b>44,7%</b>	<b>55,3%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE. 2009

**TABLA 3.1: POBLACIÓN EXTRANJERA DE EIVISSA DESAGREGADA POR SEXO Y LUGAR DE PROCEDENCIA EN EL AÑO 2012.**

Lugar de procedencia	Datos absolutos	
	Mujeres	Hombres
Unión Europea	2294	2794
Europa no Comunitaria	153	151
África	659	1366
América	3620	3475
Asia	344	310
Oceanía	14	8

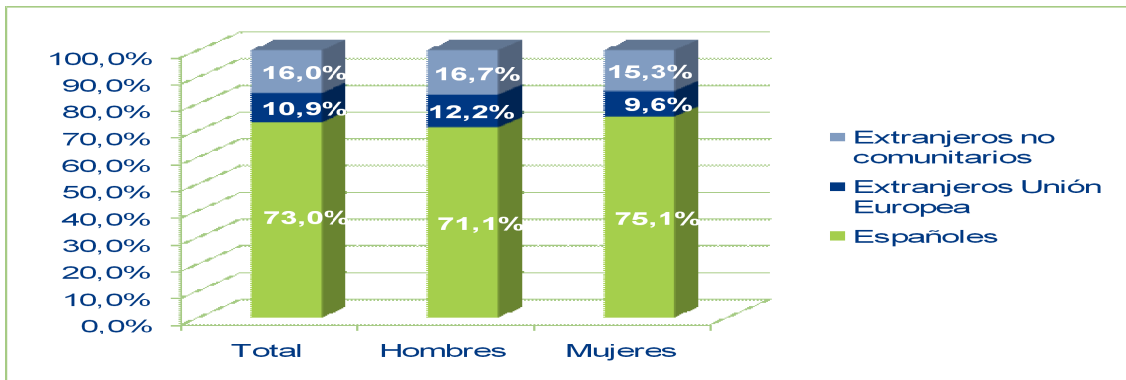
Fuente: INE 2012

2009. La mayoría de las personas extranjeras en Eivissa son hombres (55,3%), procedentes en su mayoría de la Unión Europea (23,4%). Cabría destacar que la población extranjera masculina también proviene de América en un 20,5% del total, seguida por los hombres extranjeros procedentes de África (8,8%), (Tabla 3).

Actualmente (2012) la población extranjera ha aumentado en 2.055 personas, de las cuales hay más aumento de las mujeres en 1.220 personas y 835 hombres más con respecto al 2009.

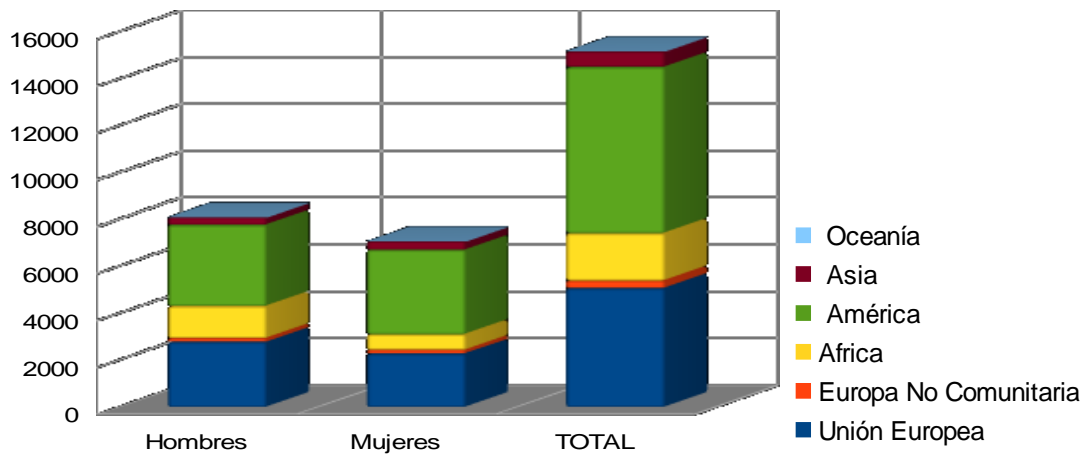
2012 La mayoría de las personas extranjeras en Eivissa son hombres (53,35%), procedentes en su mayoría de América en un 42,88%. Cabría destacar que la población extranjera masculina también proviene de la Unión Europea (34,47%) del total, seguida por los hombres extranjeros procedentes de África (16,85%). En cuanto a las mujeres, éstas suponen un 51,10% procedente de América, seguida de la Unión Europea (34,47%) del total, seguida por las mujeres extranjeras procedentes de África (9,30%) (Tabla 3.1).

#### GRÁFICO 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA EN EIVISSA. 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2009), INE.

#### GRÁFICO 5.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN EIVISSA. 2012



*Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2012), INE.*

2012. Por tanto, se constata ciertas diferencias entre los orígenes de procedencia de la población extranjera en Eivissa. Si bien, la mayoría de los hombres y las mujeres extranjeras proceden actualmente de América y de la Unión Europea, en el caso de los hombres, la población de origen africano es también significativa, siendo de 7,55 puntos porcentuales mayor a las mujeres.

**TABLA 4. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN NACIONAL POR CONTINENTES DE ORIGEN Y 10 NACIONALIDADES PRINCIPALES Y POR SEXO 2009.**

	Nº de personas					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total Población</b>	<b>46.745.807</b>	<b>23.116.988</b>	<b>23.628.819</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Españoles</b>	41.097.136	20.124.352	20.972.784	87,92%	87,05%	88,76%
<b>Total Extranjeros</b>	5.648.671	2.992.636	2.656.035	12,08%	12,95%	11,24%
<b>Total Europa</b>	2.496.891	1.314.327	1.182.564	5,34%	5,69%	5,00%
<b>Total Unión Europea</b>	2.273.226	1.211.214	1.062.012	4,86%	5,24%	4,49%
<b>Total América</b>	1.842.913	838.974	1.003.939	3,94%	3,63%	4,25%
<b>Total América del Sur</b>	1.596.394	734.663	861.731	3,42%	3,18%	3,65%
<b>Total África</b>	1.009.169	655.198	353.971	2,16%	2,83%	1,50%
<b>Total Asia</b>	296.734	182.480	114.254	0,63%	0,79%	0,48%
<b>Total Europa No Comunitaria</b>	223.665	103.113	120.552	0,48%	0,45%	0,51%
<b>Total América Central</b>	193.842	79.823	114.019	0,41%	0,35%	0,48%
<b>Rumania</b>	798.892	425.741	373.151	1,71%	1,84%	1,58%
<b>Marruecos</b>	718.055	443.898	274.157	1,54%	1,92%	1,16%
<b>Ecuador</b>	421.426	208.063	213.363	0,90%	0,90%	0,90%
<b>Reino Unido</b>	375.703	190.507	185.196	0,80%	0,82%	0,78%
<b>Colombia</b>	296.674	132.705	163.969	0,63%	0,57%	0,69%
<b>Bolivia</b>	230.703	100.489	130.214	0,49%	0,43%	0,55%
<b>Alemania</b>	191.002	96.070	94.932	0,41%	0,42%	0,40%
<b>Italia</b>	175.316	102.815	72.501	0,38%	0,44%	0,31%
<b>Bulgaria</b>	164.717	89.251	75.466	0,35%	0,39%	0,32%
<b>China</b>	147.479	80.095	67.384	0,32%	0,35%	0,29%

Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2009), INE.

**TABLA 4.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN NACIONAL POR CONTINENTES DE ORIGEN Y 10 NACIONALIDADES PRINCIPALES Y POR SEXO 2012.**

	Total Población	Española	Extranjera	Europa UE	Alemania	Bulgaria	Italia	Reino Unido
<b>Ambos sexos</b>	47265321	41529063	5736258	2689150	2443617	196878	176411	191901
<b>Hombres</b>	23298356	20322848	2975508	1382543	1275892	98210	93399	111214
<b>Mujeres</b>	23966965	21206215	2760750	1306607	1167725	98668	83012	80687

	Rumanía	Europa No Comunitaria	África	Marruecos	América
<b>Ambos sexos</b>	897203		245533	1102329	788563
<b>Hombres</b>	463308		106651	684157	463495
<b>Mujeres</b>	433895		138882	418172	325068

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Asia	China
<b>Ambos sexos</b>	186018	246345	308174	368571	177001
<b>Hombres</b>	76862	109687	154716	218981	93131
<b>Mujeres</b>	109156	136658	153458	149590	83870

Fuente: INE 2012.

2009, De forma similar a la situación del resto del país (Tabla 4), los principales orígenes de la población extranjera que reside en Eivissa son Ecuador, Rumanía y Marruecos, si bien en mayor porcentaje, tal y como se ha analizado previamente (Tabla 6). No obstante, respecto al contexto balear, se observa una menor población de origen alemán (1% del total), que en el conjunto de la Comunidad Autónoma alcanza el 3,2%, siendo el origen principal de la población extranjera (Tabla 5).

2012. De forma similar a la situación del resto del país (Tabla 4.1), los principales orígenes de la población extranjera que reside en Eivissa son Rumanía, Ecuador y Marruecos, si bien en mayor porcentaje, tal y como se ha analizado previamente (Tabla 6). No obstante, respecto al contexto balear, se observa una menor población de origen alemán (1,0% del total), que en el conjunto de la Comunidad Autónoma alcanza el 3,23%, siendo el origen principal de la población extranjera (Tabla 5).

**TABLA 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS ILLES BALEARS POR CONTINENTES DE ORIGEN Y 10 NACIONALIDADES PRINCIPALES Y POR SEXO.**

	Nº de personas			% del total		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total Población</b>	<b>1.095.426</b>	<b>551.079</b>	<b>544.347</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Espanoles</b>	857.864	427.421	430.443	78,31%	77,56%	79,08%
<b>Total Extranjeros</b>	237.562	123.658	113.904	21,69%	22,44%	20,92%
<b>Total Europa</b>	127.556	64.383	63.173	11,64%	11,68%	11,61%
<b>Total Unión Europea</b>	122.089	62.003	60.086	11,15%	11,25%	11,04%
<b>Total América</b>	67.608	31.762	35.846	6,17%	5,76%	6,59%
<b>Total África</b>	34.310	22.702	11.608	3,13%	4,12%	2,13%
<b>Total Asia</b>	7.883	4.716	3.167	0,72%	0,86%	0,58%
<b>Total Europa No Comunitaria</b>	5.467	2.380	3.087	0,50%	0,43%	0,57%
<b>Alemania</b>	34.972	17.371	17.601	3,19%	3,15%	3,23%
<b>Marruecos</b>	23.192	14.691	8.501	2,12%	2,67%	1,56%
<b>Reino Unido</b>	23.116	11.224	11.892	2,11%	2,04%	2,18%
<b>Italia</b>	15.715	9.214	6.501	1,43%	1,67%	1,19%
<b>Ecuador</b>	13.358	6.535	6.823	1,22%	1,19%	1,25%
<b>Rumanía</b>	11.858	6.319	5.539	1,08%	1,15%	1,02%
<b>Argentina</b>	11.717	6.010	5.707	1,07%	1,09%	1,05%
<b>Colombia</b>	10.380	4.809	5.571	0,95%	0,87%	1,02%
<b>Bulgaria</b>	8.706	4.431	4.275	0,79%	0,80%	0,79%
<b>Francia</b>	8.250	3.980	4.270	0,75%	0,72%	0,78%
<b>Bolivia</b>	7.762	3.582	4.180	0,71%	0,65%	0,77%
<b>Uruguay</b>	4.937	2.491	2.446	0,45%	0,45%	0,45%

*Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2009), INE.*

**TABLA 5.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS ILLES BALEARS POR CONTINENTES DE ORIGEN Y 10 NACIONALIDADES PRINCIPALES Y POR SEXO.**

	Total	España	Extranjero	Europa	Unión Europea	Alemania	Bulgaria	Italia
<b>Ambos sexos</b>								
Total ILLES BALEARS	1119439	845351	274088	130699	122720	36259	9371	8331
<b>Hombres</b>								
Total ILLES BALEARS	560091	422781	137310	63324	59880	17742	4674	5026
<b>Mujeres</b>								
Total ILLES BALEARS	559348	422570	136778	67375	62840	18517	4697	3305

Reino Unido	Rumanía	Europa No Cc	Africa	Marruecos	América	Bolivia
23562	13452	7979	35075	22816	96598	6174
11033	6868	3444	22421	13942	45053	2628
12529	6584	4535	12654	8874	51545	3546

	Colombia	Ecuador	Asia	China	Oceanía
<b>Ambos sexos</b>					
Total ILLES BALEARS	13254	15963	11345	4555	371
<b>Hombres</b>					
Total ILLES BALEARS	5742	7590	6326	2373	186
<b>Mujeres</b>					
Total ILLES BALEARS	7512	8373	5019	2182	185

Fuente: INE 2012

**TABLA 6. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EIVISSA POR CONTINENTES DE ORIGEN Y 10 NACIONALIDADES PRINCIPALES Y POR SEXO. 2009**

	Nº de personas			% del total		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total Población</b>	<b>48.684</b>	<b>25.131</b>	<b>23.553</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Espanoles	35.551	17.862	17.689	73,02%	71,08%	75,10%
<b>Total Extranjeros</b>	<b>13.133</b>	<b>7.269</b>	<b>5.864</b>	<b>26,98%</b>	<b>28,92%</b>	<b>24,90%</b>
Total América	5.511	2.694	2.817	11,32%	10,72%	11,96%
Total Europa	5.493	3.159	2.334	11,28%	12,57%	9,91%
Total Unión Europea	5.327	3.073	2.254	10,94%	12,23%	9,57%
Total África	1.659	1.160	499	3,41%	4,62%	2,12%
Total Asia	463	253	210	0,95%	1,01%	0,89%
Ecuador	2.038	1.062	976	4,19%	4,23%	4,14%
Rumanía	1.934	1.065	869	3,97%	4,24%	3,69%
Marruecos	1.424	965	459	2,92%	3,84%	1,95%
Italia	1.195	782	413	2,45%	3,11%	1,75%
Paraguay	810	375	435	1,66%	1,49%	1,85%
Argentina	702	375	327	1,44%	1,49%	1,39%
Brasil	590	249	341	1,21%	0,99%	1,45%
Francia	580	324	256	1,19%	1,29%	1,09%
Alemania	494	273	221	1,01%	1,09%	0,94%
Colombia	433	199	234	0,89%	0,79%	0,99%
Uruguay	381	196	185	0,78%	0,78%	0,79%
Reino Unido	305	158	147	0,63%	0,63%	0,62%
Portugal	268	206	62	0,55%	0,82%	0,26%

Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2009), INE.

**TABLA 6.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EIVISSA POR CONTINENTES DE ORIGEN Y 10 NACIONALIDADES PRINCIPALES Y POR SEXO. 2012**

	Total Población	Española	Extranjera	Europa	UE
07026-Eivissa TOTAL	49768	36054	13714	6082	5873
07026-Eivissa HOMBRES	25523	18114	7409	3391	3300
07026-Eivissa MUJERES	24245	17940	6305	2691	2573

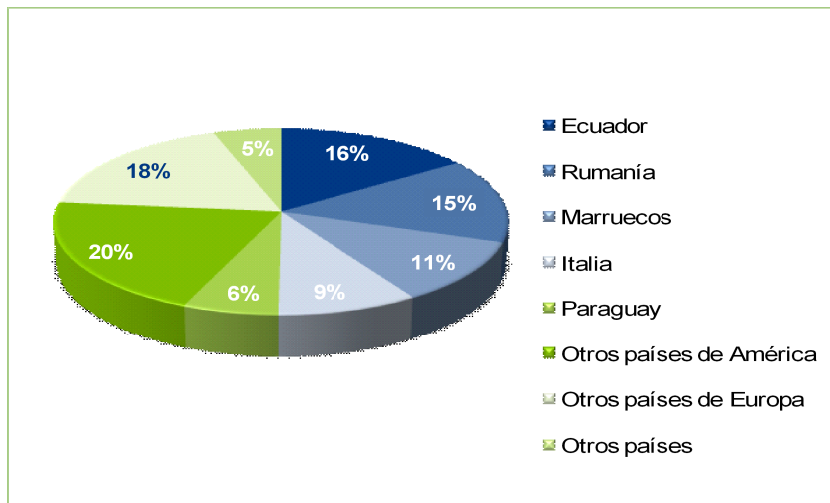
	Alemania	Bulgaria	Italia	Reino Unido	Rumanía
07026-Eivissa TOTAL	502	111	1448	350	2010
07026-Eivissa HOMBRES	283	65	915	180	1073
07026-Eivissa MUJERES	219	46	533	170	937

	Europa No Comunitaria	África	Marruecos	América
07026-Eivissa TOTAL	209	1950	1639	5169
07026-Eivissa HOMBRES	91	1284	1036	2468
07026-Eivissa MUJERES	118	666	603	2701

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Total Asia	China
07026-Eivissa TOTAL	73	470	1921	495	168
07026-Eivissa HOMBRES	36	217	985	258	93
07026-Eivissa MUJERES	37	253	936	237	75

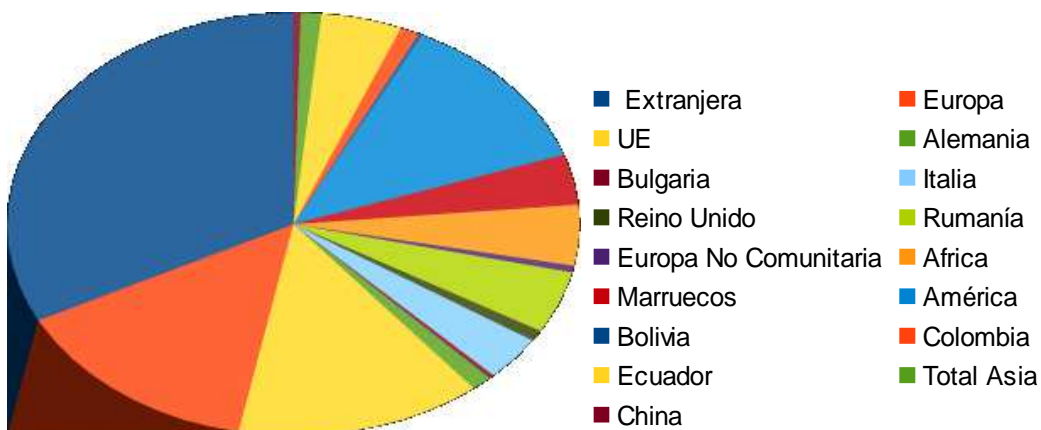
Fuente: INE 2012

### GRÁFICO 6. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EIVISSA POR NACIONALIDAD. 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2009), INE.

### GRÁFICO 6.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EIVISSA POR NACIONALIDAD. 2012



Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2012), INE.

**EN CONCLUSIÓN:**



Eivissa es un municipio que presenta una alta población inmigrante, y en este caso la mayoría de los extranjeros residentes en Eivissa proceden de la Unión Europea, de América y, en menor medida y, especialmente, en el caso de los hombres, de África. En 2012 Eivissa ha aumentado la población inmigrante, sobretodo en las mujeres. La población mayoritaria procede de América, seguido de la Unión Europea. En el caso de los hombres africanos, la población a aumentado el doble.

### 3.2.3. Población de otras Comunidades Autónomas

En 2009 En cuanto a la composición de la población del municipio de Eivissa, se puede señalar el elevado porcentaje de personas proveniente de otras Comunidades Autónomas (32,07%) frente a la situación en las Illes Balears (22,64%), y especialmente frente al panorama del conjunto de España (15,35%), (Tabla 7).

Esta situación es muy similar entre las mujeres y entre los hombres, aunque si se tiene en cuenta la población extranjera y la población nacida en otras Comunidades Autónomas, se observa que sólo el 36,45% de los hombres proceden de las Illes Balears, disminuyendo hasta el 31,54% si se tiene en cuenta que se proceda del mismo municipio. En el caso de las mujeres, estos porcentajes ascenderían hasta el 40,26% y 33,88% respectivamente.

**TABLA 7. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EIVISSA, DE LAS ILLES BALEARS Y DE ESPAÑA POR LUGAR DE NACIMIENTO Y POR SEXO.**

	Lugar de nacimiento						
	Total	Nacidos en España	Misma Comunidad Autónoma	Mismo Municipio	Distinto Municipio	En distinta Comunidad Autónoma	Nacidos en el Extranjero
<b>Ambos sexos</b>							
España	46.745.807	40.279.529	33.102.797	20.456.648	10.987.158	7.176.732	6.466.278
Illes Balears	1.095.426	834.301	586.339	411.000	175.339	247.962	261.125
Eivissa	48.684	34.253	18.642	15.906	2.736	15.611	14.431
<b>Hombres</b>							
España	23.116.988	19.760.004	16.388.132	10.216.033	5.390.518	3.371.872	3.356.984
Illes Balears	551.079	417.490	291.622	204.881	86.741	125.868	133.589
Eivissa	25.131	17.244	9.159	7.926	1.233	8.085	7.887
<b>Mujeres</b>							
España	23.628.819	20.519.525	16.714.665	10.240.615	5.596.640	3.804.860	3.109.294
Illes Balears	544.347	416.811	294.717	206.119	88.598	122.094	127.536
Eivissa	23.553	17.009	9.483	7.980	1.503	7.526	6.544

*Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2009), INE.*

En 2012 En cuanto a la composición de la población del municipio de Eivissa, se puede señalar que hay una disminución en general de la población proveniente de otras Comunidades Autónomas (31,61%) frente a la situación en las Illes Balears (21,78%), y especialmente frente al panorama del conjunto de España (14,91%), (Tabla 7.1).

**TABLA 7.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EIVISSA, DE LAS ILLES BALEARS Y DE ESPAÑA POR LUGAR DE NACIMIENTO Y POR SEXO.**

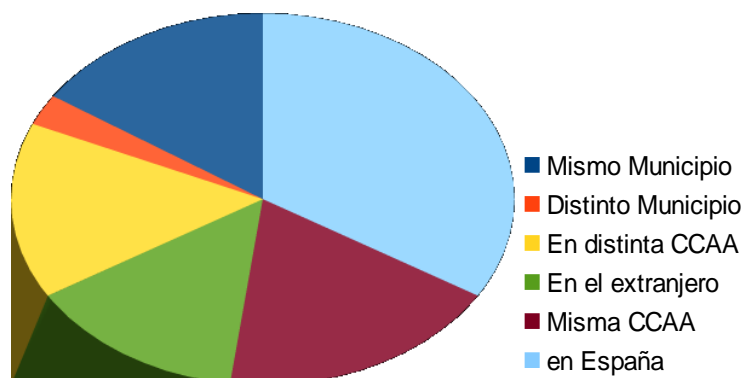
	Total	en España	Misma CCAA	Mismo Municipio	Distinto Municipio
<b>Ambos sexos</b>					
BALEARS, ILLES	1119439	845351	601434	421644	179790
07026-Eivissa	49768	0		16231	1854
NACIONAL	47265321	40505541	33453991	20667692	11125639
<b>Hombres</b>					
BALEARS, ILLES	560091	422781	299327	210383	88944
07026-Eivissa	25523	0		8108	781
NACIONAL	23298356	19878469	16572415	10324836	5465401
<b>Mujeres</b>					
BALEARS, ILLES	559348	422570	302107	211261	90846
07026-Eivissa	24245	0		8123	1073
NACIONAL	23966965	20627072	16881576	10342856	5660238

	En distinta CCAA	En el extranjero	Misma Provincia. Distinta Isla
<b>Ambos sexos</b>			
BALEARS, ILLES	243917	274088	9266
07026-Eivissa	15732	15188	763
NACIONAL	7051550	6759780	0
<b>Hombres</b>			
BALEARS, ILLES	123454	137310	4464
07026-Eivissa	8150	8104	380
NACIONAL	3306054	3419887	0
<b>Mujeres</b>			
BALEARS, ILLES	120463	136778	4802
07026-Eivissa	7582	7084	383
NACIONAL	3745496	3339893	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE 2012

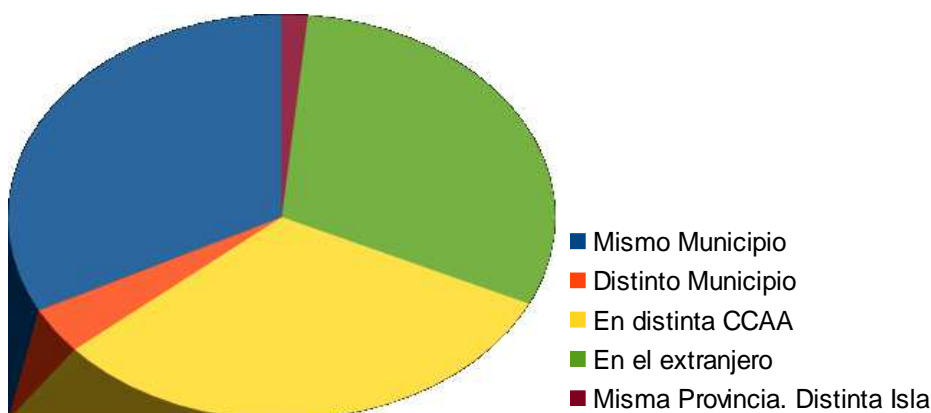
En 2012, Esta situación es muy similar entre las mujeres y entre los hombres, aunque si se tiene en cuenta la población extranjera y la población nacida en otras Comunidades Autónomas, se observa un aumento con respecto al 2009: el 49,76% de los hombres proceden de las Illes Balears, aumentando hasta el 49,89% si se tiene en cuenta que se proceda del mismo municipio. En el caso de las mujeres, estos porcentajes ascenderían hasta el 50,23% y 50,10% respectivamente.

**GRÁFICO 7. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EIVISSA POR LUGAR DE NACIMIENTO 2009**



Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2009), INE.

### **GRÁFICO 7.1 . DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EIVISSA POR LUGAR DE NACIMIENTO.2012**



Fuente: Elaboración propia a partir de Revisión del Padrón Municipal (2012), INE.

#### **EN CONCLUSIÓN:**

2012 Eivissa es un municipio en el que habita un porcentaje elevado de personas provenientes de otras Comunidades Autónomas (31,06%) y de otros países (30,51%), por lo que parece probable que sus redes familiares sean menores o inexistentes. Así, casi dos de cada tres personas dependen en gran medida de los servicios de conciliación proporcionados por la Administración Pública, ya que los recursos informales y las redes familiares tendrán un menor peso para esta parte de la población.

#### **3.2.4. Movimiento natural de la población**

En el presente epígrafe, se analiza el movimiento natural de la población en las Illes Balears, para conocer el crecimiento vegetativo de la población en cuanto a nacimiento y defunciones. Dada la falta de información a escala municipal, se analiza la situación en la Comunidad Autónoma como aproximación de la situación del municipio.

En 2009: Se aprecia que las distintas tasas brutas de mortalidad y nupcialidad son ligeramente inferiores en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears que en el conjunto de España, tan sólo la tasa bruta de natalidad es algo más alta en la Comunidad Autónoma frente al resto del país. Esto supone que nacen más niños y niñas en las Illes Balears que en el resto de España. Sin embargo, mueren proporcionalmente menos personas y tienden a casarse menos proporcionalmente en el archipiélago balear que en el resto del país (Tabla 8).

Todo esto conlleva, como resultado, que el crecimiento vegetativo sea mayor en las islas que en el ámbito nacional, debido, principalmente, a que la tasa bruta de

mortalidad es inferior (más de un punto porcentual inferior a la tasa bruta de mortalidad de España). Por tanto, el proceso de crecimiento es ligeramente más rápido.

**TABLA 8: TASA BRUTA DEL MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN DE LAS ILLES BALEARS Y ESPAÑA EN EL AÑO 2008.**

Indicador Demográfico*	Illes balears	España
Tasa bruta de Natalidad	12,01	11,37
Tasa bruta de Mortalidad	7,07	8,43
Tasa bruta de Nupcialidad	3,91	4,28
Crecimiento Vegetativo	4,94	2,94

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE.2008*

En 2012: Se aprecia que la tasa bruta de mortalidad es ligeramente inferior en la CCAA de les Illes Balears que en el conjunto Nacional. Aunque la tasa de Nupcialidad ha disminuido en las Islas y el conjunto español, actualmente es ligeramente superior en la CCAA que en España. En cuanto a la tasa bruta de natalidad, es 0,27 puntos porcentuales superior en las Islas que en el conjunto del estado español, aunque en este periodo ha descendido 2.05 puntos porcentuales en las Islas, mientras que en España, ha descendido un 1,68 puntos.

Esto supone que nacen más niños y niñas en las Illes Balears que en el resto de España. Sin embargo, mueren proporcionalmente menos personas y actualmente la tasa bruta de nupcialidad es superior en las Islas que en España (Tabla 8.2).

Todo esto conlleva, como resultado, que el crecimiento vegetativo sea mayor en las islas que en el ámbito nacional, debido, principalmente, a que la tasa bruta de mortalidad es inferior (más de un punto porcentual inferior a la tasa bruta de mortalidad de España). Por tanto, el proceso de crecimiento es ligeramente más rápido.

**TABLA 8.1: TASA BRUTA DEL MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN DE LAS ILLES BALEARS Y ESPAÑA EN EL AÑO 2011**

Indicador Demográfico*	Illes balears	España
Tasa bruta de Natalidad	10,28	10,07
Tasa bruta de Mortalidad	7	8,26
Tasa bruta de Nupcialidad	3,72	3,46
Crecimiento Vegetativo	3,28	1,81

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE.2011*

**TABLA 8.2: TASA BRUTA DEL MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN DE LAS ILLES BALEARS Y ESPAÑA EN EL AÑO 2012**

Indicador Demográfico*	Illes balears	España
Tasa bruta de Natalidad	9,96	9,69
Tasa bruta de Mortalidad	7,31	8,58
Tasa bruta de Nupcialidad	3,65	3,56
Crecimiento Vegetativo	2,66	1,12

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE.2012

El 2011 y 2012 en negrita: son los datos que han aumentado respecto a 2008.

2008 Se puede indicar, asimismo, un porcentaje de nacimientos de madres extranjeras mucho mayor que a escala nacional. Mientras que el conjunto de nacimientos en las Illes Balears representa el 2% de los nacimientos nacionales, los nacimientos de madre extranjera suponen un 4% del total nacional, lo que puede representar necesidades específicas de apoyo, ya que la red familiar se presupone menos accesible.

2012 Se puede indicar que según los datos extraídos en el INE, ha descendido el número de nacimientos, en 2012, hay un 19.23% de madres extranjeras en España, mientras que en las Islas Baleares, el porcentaje aumenta hasta un 29,33%

### EN CONCLUSIÓN:

2012 La tasa de natalidad en las Illes Balears ha descendido hasta el 9,96 por mil habitantes, aún así sigue siendo ligeramente mayor que a nivel Nacional (9,69). La tasa de mortalidad autonómica es significativamente menor que la tasa nacional es mayor que la tasa a nivel nacional (11,37 por mil). Mientras que la tasa de mortalidad autonómica es significativamente menor que la tasa nacional (1,27 por mil de diferencia). Esto redundará en un crecimiento vegetativo mayor para la Comunidad. Es decir, mientras que las Illes Balears tiene un crecimiento vegetativo de 2,66 por mil, España tiene una tasa de un 1,12. Observamos que desde el 2008 el crecimiento vegetativo ha sufrido un descenso de 2,28 puntos porcentuales para la CCAA y de 1,82 para el conjunto del país (actualmente hay una diferencia de 1,54 por mil. Por tanto el proceso de crecimiento de la Comunidad Autónoma es notablemente más rápido que el del conjunto del país.

Además, se puede indicar que existe un mayor porcentaje de nacimientos de madres extranjeras que en otras partes del territorio nacional, con las consiguientes necesidades en materia de conciliación que esto puede conllevar.

### 3.3. ESTRUCTURA SOCIO ECONÓMICA

El propósito de este epígrafe es describir la estructura socioeconómica del municipio de Eivissa para tener en cuenta las circunstancias reales en las que la población del municipio se desenvuelve. En este sentido, se analizarán los indicadores básicos que

caracterizan, por una parte, el mercado laboral y por otra, la estructura sectorial y el tejido empresarial, ya que dichos rasgos son fundamentales a la hora de analizar el tiempo dedicado al trabajo productivo y la forma de estructurarlo.

Las fuentes de información utilizadas para la obtención de los datos socioeconómicos han sido el Instituto Nacional de estadística (INE) y el Instituto Balear de Estadística, empleando datos relativos al año 2009 y, en algunos casos, al año 2008 e, incluso, al 2010 cuando eran disponibles.

### 3.3.1. Mercado de trabajo

El análisis tiene como objetivo el diagnóstico y la determinación de las diferencias en la actividad entre mujeres y hombres, teniendo en cuenta las diferencias de edad y las necesidades de conciliación de la vida familiar, personal y profesional; y, también, el desempleo en función del sexo, edad y sector económico.

Las variables utilizadas han sido:

- La población potencialmente activa: aquella comprendida entre los 16 y los 64 años de edad.
- La tasa de actividad: porcentaje de activos/as respecto a la población de cada grupo de edad.
- La tasa de empleo u ocupación: porcentaje de ocupados/as respecto de la población de cada grupo de edad.
- La tasa de paro: porcentaje de parados/as respecto de la población activa de cada grupo de edad.

En este sentido, cabe indicar que no se disponen de todos los datos para el municipio de Eivissa, por lo que en los casos que se indiquen, se analizarán y compararán los valores autonómicos o insulares, según corresponda, respecto a los datos nacionales; o bien, se estimarán los datos municipales, teniendo en cuenta los datos municipales disponibles sobre la población o estimaciones que puedan realizarse.

#### 3.3.1.1. Población potencialmente activa

La población potencialmente activa hace referencia a aquella población que se encuentra en edad de trabajar (16-64 años de edad), independientemente de que sea población activa (ocupada o desempleada) o población inactiva (estudiantes, personas con discapacidad de forma permanente, personas jubiladas).

El municipio contaba en 2009 con un **76,3%** de población potencialmente activa, 5 puntos porcentuales **inferior** al porcentaje de la Comunidad Autónoma balear (Tabla 9). En 2012 aunque el porcentaje de población potencialmente activa en el municipio, ha disminuido hasta un 74%, actualmente supone 3,54 puntos porcentuales **mayor** al porcentaje de la Comunidad Autónoma (Tabla 9.1).

#### **TABLA 9: POBLACIÓN POTENCIALMENTE ACTIVA EN ILLES BALEARS Y EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA**

	Illes Balears			Municipio de Eivissa		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Total población Potencialmente activa</b>	444.900	445.400	890.300	19.585	17.546	37.131
<b>Total población</b>	551.079	544.347	1.095.426	25.131	23.553	48.684
<b>Porcentaje</b>	80,7%	81,8%	81,3%	77,9%	74,5%	76,3%

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE. 2009*

**TABLA 9.1: POBLACIÓN POTENCIALMENTE ACTIVA EN ILLES BALEARS Y EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA 2012**

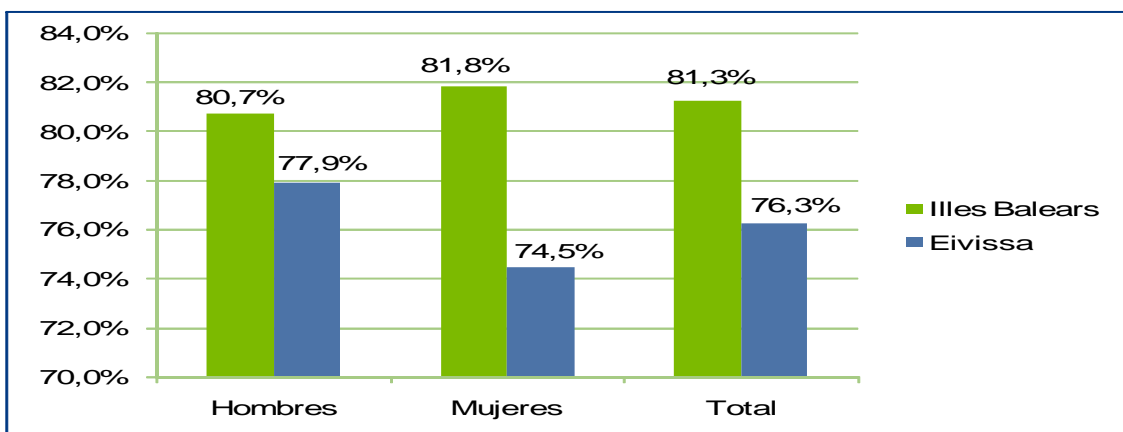
	Illes Balears			Municipio de Eivissa		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Total población Potencialmente activa</b>	394.673	380.552	775.225	19.218	17.614	36.832
<b>Total población</b>	560.091	559.348	1.119.439	25.523	24.245	49.768
<b>Porcentaje</b>	70,46%	68,03%	69,25%	75,29%	72,65%	74,00%

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE. 2012*

Observamos que en estos años (2009 a 2012) la población potencialmente activa ha disminuido más de 10 puntos porcentuales en la Comunidad Autónoma. Aunque también ha disminuido en el municipio de Eivissa, aunque solo 2,3 puntos porcentuales, siendo considerablemente menor que en la Comunidad Autónoma.

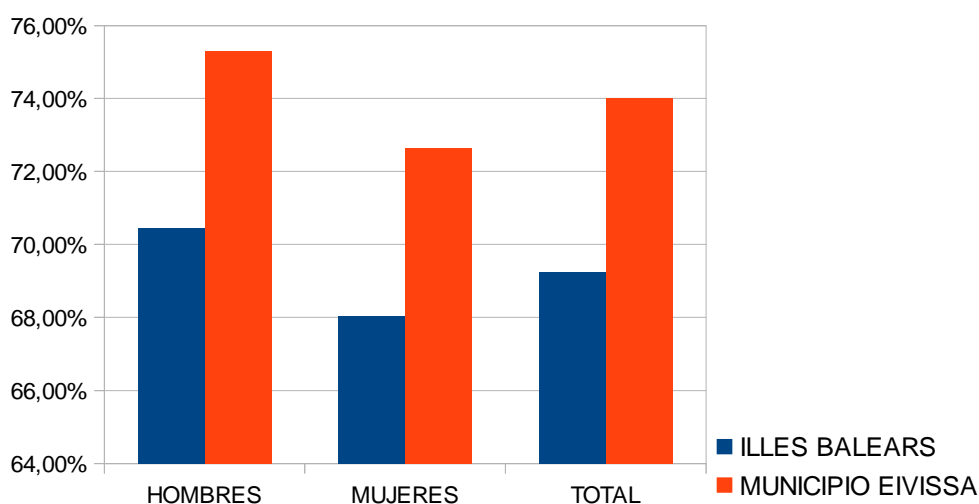
Al analizar la población potencialmente activa por sexo en la que los hombres, que responden a esta situación, representan en 2009 un porcentaje ligeramente inferior respecto a la Comunidad Autónoma, actualmente este porcentaje es mayor en el municipio con más de 4 puntos porcentuales de diferencia. En cuanto a las mujeres en 2009 había una diferencia de más de 7 puntos porcentuales a favor de la CCAA, actualmente es de más de 4 puntos a favor del municipio de Eivissa.

**GRÁFICO 8: COMPARATIVA DE POBLACIÓN POTENCIALMENTE ACTIVA EN PORCENTAJE DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN DE EIVISSA E ILLES BALEARS.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE. 2009

**GRÁFICO 8.1: COMPARATIVA DE POBLACIÓN POTENCIALMENTE ACTIVA EN PORCENTAJE DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN DE EIVISSA E ILLES BALEARS.**



Fuente: INE 2012

Con respecto a los datos del 2009, actualmente hay más población potencialmente activa en el municipio de Eivissa que en el resto de la Comunidad Balear, observamos una disminución de la población potencialmente activa, sobretodo en Baleares, con una diferencia porcentual de 4,75 puntos porcentuales de diferencia a favor del municipio.

Por otra parte se observa como a nivel de la Comunidad Autónoma, la población potencialmente activa ha disminuido en 12,05 puntos, mientras que en el municipio, solo ha sido de 2,3. Por sexos, quien más ha reducido la proporción, son las mujeres en las Islas Baleares, lo que supone 13,77 puntos porcentuales menos que en el 2009. En cuanto a los hombres de las Islas, la proporción ha disminuido más de 10 puntos. En el Municipio de Eivissa estos datos no han bajado tanto, en cuanto a los hombres, han disminuido un 2,61 puntos y las mujeres un 1,85 con respecto al 2009.

### 3.3.1.2. Demandantes de empleo

El paro es un fenómeno que afectó, en promedio, al 10,6% de la población potencialmente activa del municipio en 2009, siendo más pronunciado entre los



hombres (11,7%) que entre las mujeres (9,3%). El paro medio registrado en el municipio en el año 2009 era de 3.923 personas, de las cuales la mayoría eran hombres (Tabla 10).

Se observa una elevada estacionalidad (Gráfico 9), según la estructura económica que existe tanto en el municipio como en toda la isla, por lo que, al analizar los datos medios anuales o mensuales, se debe tener en cuenta este factor.

El paro medio registrado en el municipio en el año 2009 era de 3.923 personas, siendo más pronunciado entre los hombres (11,7%) que entre las mujeres (9,3%). en 2011 aumentó hasta 6.071 personas, de las cuales un 50,79% fueron hombres (Tabla 10).

Se observa una elevada estacionalidad (Gráfico 9), según la estructura económica que existe tanto en el municipio como en toda la isla, por lo que, al analizar los datos medios anuales o mensuales, se debe tener en cuenta este factor.

**TABLA 10: EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN EIVISSA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES.**

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
jun-09	3.347	1.995	1.352
jul-09	3.277	2.055	1.222
ago-09	3.338	2.116	1.222
sep-09	3.677	2.235	1.442
oct-09	4.514	2.638	1.876
nov-09	4.826	2.744	2.082
dic-09	4.898	2.830	2.068
ene-10	4.687	2.642	2.045
feb-10	4.645	2.584	2.061
mar-10	4.453	2.428	2.025
abr-10	4.242	2.308	1.934
may-10	3.725	2.029	1.696
jun-10	3.529	2.026	1.503

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Institut d'Estadística de les Illes Balears. Agosto 2010*

**TABLA 10.1: EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN EIVISSA POR MES EN 2012**

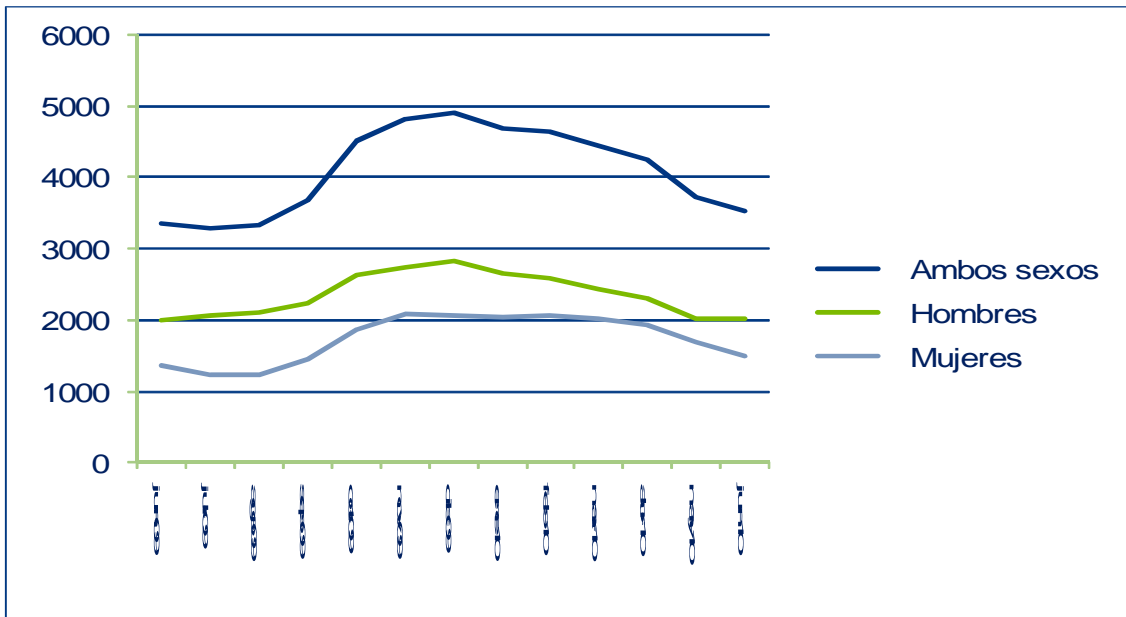
2012	Total
<b>diciembre</b>	
Ambos sexos	4723
Hombres	2633
Mujeres	2090
<b>noviembre</b>	
Ambos sexos	4740
Hombres	2643
Mujeres	2097
<b>octubre</b>	
Ambos sexos	4286
Hombres	2437
Mujeres	1849
<b>septiembre</b>	
Ambos sexos	3426
Hombres	2044
Mujeres	1382

<b>agosto</b>	
Ambos sexos	3202
Hombres	1942
Mujeres	1260
<b>julio</b>	
Ambos sexos	3343
Hombres	1991
Mujeres	1352
<b>junio</b>	
Ambos sexos	3455
Hombres	1970
Mujeres	1485
<b>mayo</b>	
Ambos sexos	3767
Hombres	2020
Mujeres	1747
<b>abril</b>	
Ambos sexos	4188
Hombres	2133
Mujeres	2055
<b>marzo</b>	
Ambos sexos	4539
Hombres	2354
Mujeres	2185

<b>febrero</b>	
Ambos sexos	4652
Hombres	2451
Mujeres	2201
<b>enero</b>	
Ambos sexos	4717
Hombres	2531
Mujeres	2186

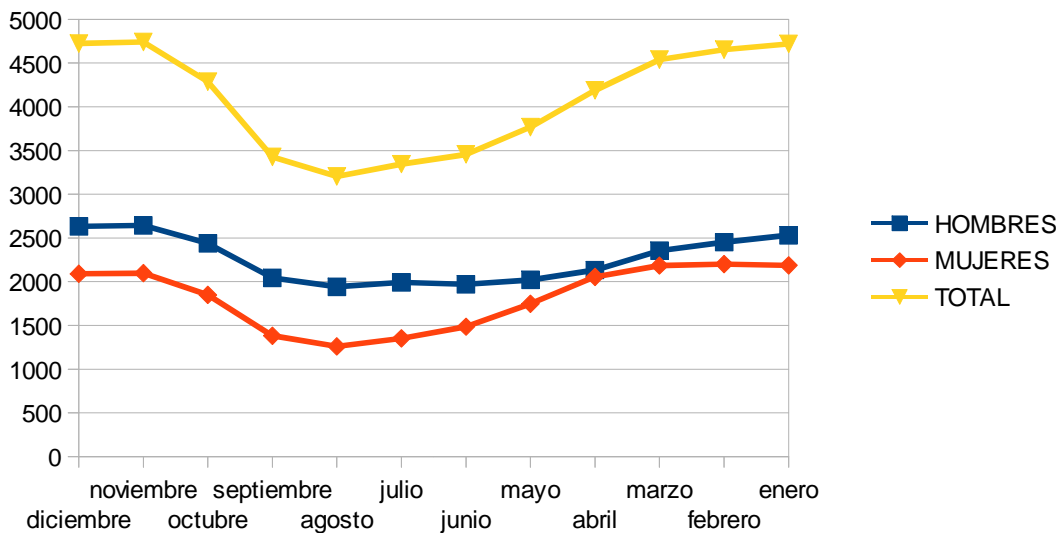
Fuente: INE datos a 31-12-2012

**GRÁFICO 9. EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO POR SEXO EN EL ÚLTIMO AÑO.**



Fuente: Elaboración propia a partir de Institut d'Estadística de les Illes Balears. Agosto 2010

**GRÁFICO 9.1. EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO POR SEXO EN EL ÚLTIMO AÑO.**



Fuente. Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INE 2012

El paro medio registrado en el municipio en el año 2010 era de 3.923 personas, de las cuales la mayoría eran hombres (Tabla 11). En 2011 el número de personas paradas

fue de: 3.865 personas, de las cuales un 44,57% de mujeres y un 55,42% de hombres. La media de hombres parados en el municipio fue de 2.142 y de 1.723 de mujeres. Los tramos de edad mayoritarios tanto para hombres como para las mujeres fue de 25 a 44 años.

En 2012, hubo una media de 4.084 personas paradas, de las cuales un 55,38% fueron hombres.

**TABLA 11: PARO REGISTRADO EN EIVISSA EN EL AÑO 2010**

	Mujeres	Hombres	Total	%Mujeres	%Hombres
<b>Datos absolutos</b>	1.637	2.286	3.923	41.7%	58.3%
<b>Proporción de personas Paradas respecto a las potencialmente activas</b>	9,3%	11,7%	10,6%	-	-

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Institut d'Estadística de les Illes Balears. Agosto 2010*

**TABLA 11.1: PARO REGISTRADO EN ILLES BALEARS Y RESTO DEL PAÍS EN EL AÑO 2011 y 2012**

Paro registrado por CCAA, periodo e indicador. Unidades:miles de personas

	2011		
	Media anual	Variación interanual (valor absoluto)	Variación interanual (porcentaje)
Total Nacional	4257,2	196,4	4,8
Balears, Illes	83,3	0,4	0,5

*Fuente: INE 2011*

	2012		
	Media anual	Variación interanual (valor absoluto)	Variación interanual (porcentaje)
Total	4720,4	463,2	10,9
Balears, Illes	87,5	4,2	5,1

*Fuente: INE 2012*

**TABLA 11.2: PARO REGISTRADO EN EIVISSA POR SEXO 2012**

	Mujeres	% Mujeres	Hombres	%Hombres
<b>PARO REGISTRADO EN EL 2012. media</b>	1822,75	44,61%	2262,41	55,38%

*Fuente: Elaboración propia con datos del INE 2012*

**TABLA 12: PARO REGISTRADO POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD (DATOS MEDIOS ENTRE JUNIO DE 2009 Y JUNIO DE 2010).**

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Menos de 20	78	4,50%	81	3,43%	159	3,88%
De 20 a 24	211	12,19%	246	10,45%	457	11,19%
de 25 a 29	287	16,54%	330	14,00%	616	15,08%
de 30 a 34	298	17,17%	399	16,94%	697	17,04%
de 35 a 39	237	13,67%	348	14,77%	585	14,30%
de 40 a 44	202	11,65%	265	11,25%	467	11,42%
de 45 a 49	148	8,51%	242	10,28%	390	9,53%
de 50 a 54	122	7,02%	185	7,86%	307	7,50%
de 55 a 59	81	4,70%	146	6,22%	228	5,57%
60 ó más	70	4,05%	113	4,81%	184	4,49%
<b>Total</b>	<b>1.386</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.473</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.859</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Institut d'Estadística de les Illes Balears. Agosto 2010

**TABLA 12.1: PARO REGISTRADO POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD (DATOS MEDIOS DE 2011 y 2012).**

Tasa de paro	Todas las edades	De 16 a 24	De 25 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	55 y más
2012_anual						
Ambos sexos	23,17	48,79	26,4	17,33	20,45	17,63
Hombres	22,26	45,33	26,95	14,27	22,82	16,27
Mujeres	24,25	52,4	25,78	21,04	17,59	19,33
2011_anual						
Ambos sexos	21,87	43,07	25,61	17,62	18,33	14,87
Hombres	22,34	49,5	26,03	16,86	19,58	14,15
Mujeres	21,31	35,97	25,13	18,55	16,82	15,86

Fuente: Instituto Balear de Estadística (IBESTAT) a partir de datos del INE

Los datos sobre desempleo, por edad, muestran una tendencia mayor de paro en el tramo de edad de 30 a 34 años (17,04%), tanto para hombres como para mujeres, justo en una edad propicia para la maternidad en el caso de las mujeres (Tabla 12).

### 3.3.1.3. Tasa de actividad, Tasa de paro y Tasa de empleo

No se disponen de los datos para el municipio en lo que se refiere a diferentes tasas de actividad, paro y empleo. No obstante, pueden analizarse dichos datos para el conjunto de la Comunidad Autónoma.

Según los últimos datos disponibles, para el segundo cuatrimestre del 2010 (Tabla 13), se constatan las siguientes características del mercado laboral autonómico:

□ La **Tasa de actividad** representa el 67,8% lo cual indica que prácticamente 68 de cada 100 personas potencialmente activas, son personas económicamente activas.

□ La **Tasa de paro** muestra un porcentaje de 19,94% lo que indica que 20 de cada 100 personas activas, están paradas.

□ La **Tasa de empleo** indica que el 54,3% de la población activa está empleada, es decir, más de 54 de cada 100 personas.

**TABLA 13: TASA DE ACTIVIDAD, TASA DE PARO POR SEXO EN ILLES BALEARS Y ESPAÑA. (1T, 2007)**

	ESPAÑA			ILLES BALEARS		
	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos
<b>Tasa de actividad</b>	61,9%	82,3%	72,2%	63,2%	83,1%	73,3%
<b>Tasa de paro</b>	11,4%	6,4%	8,5%	10,7%	8,0%	9,1%

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, EPA.1T, 2007.*

**TABLA 14: TASA DE ACTIVIDAD, TASA DE PARO Y TASA DE EMPLEO POR SEXO EN ILLES BALEARS (2T, 2010)**

	Mujeres	Hombres	Ambos sexos
<b>Tasa de actividad</b>	61,49%	74,2%	67,83%
<b>Tasa de paro</b>	19,78%	20,07%	19,94%
<b>Tasa de Empleo</b>	49,33%	59,31%	54,3%

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, EPA.2T, 2010.*

**TABLA 14.1: TASA DE ACTIVIDAD, TASA DE PARO POR SEXO EN ILLES BALEARS Y ESPAÑA. (1T 2011 y 1T 2012)**

	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	2012TI	2011TI	2012TI	2011TI	2012TI	2011TI
Total Nacional	59,94	59,88	66,86	67,43	53,35	52,67
Balears, Illes	64,77	63,17	70,81	68,87	58,8	57,51

	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	2012TI	2011TI	2012TI	2011TI	2012TI	2011TI
Total Nacional	59,94	59,88	66,86	67,43	53,35	52,67
Balears, Illes	64,77	63,17	70,81	68,87	58,8	57,51

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, EPA.1T 2011 y 2012*

2009 Al comparar los datos globales autonómicos y nacionales se constatan los siguientes aspectos (Tabla 14):

- La tasa de actividad es mayor en las Illes Balears (67,8%) que en el territorio nacional (60,11%).
- La tasa de paro es algo menor en las Illes Balears (19,9%) que en España (20,09%).
- La tasa de empleo es ligeramente menor en la Comunidad Autónoma (47,89%) que en España (48,03%).

Dado que no se dispone de la tasa de actividad y de paro del municipio de Eivissa, se han estimado suponiendo que la tasa de actividad es similar a la de las Illes Balears, y en función de los demandantes de empleo y de la población en edad de trabajar del municipio. Al analizar estos datos desagregados por sexo se observarían diferencias entre mujeres y hombres. Los hombres presentan mayor tasa de actividad que las mujeres, con una diferencia de más de 12 puntos porcentuales. La tasa de paro es mayor en hombres que en mujeres, si bien la diferencia es mínima. En cuanto a la tasa de empleo, los hombres vuelven a sobresalir con 10 puntos porcentuales de diferencia entre ambos sexos (Tabla 15).

#### **TABLA 15: ESTIMACIÓN DE LA TASA DE PARO EN EIVISSA\***

\*Se ha supuesto que la tasa de actividad es similar a la de las Illes Balears para calcular estas tasas de paro, en función de los demandantes de empleo y de la población en edad de trabajar del municipio.

	Mujeres	Hombres	Total
<b>Tasa de actividad estimada</b>	61,49%	74,20%	67,83%
<b>Tasa de paro estimada</b>	16,06%	16,21%	16,24%

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE y del Institut d'Estadística de les Illes Balears.2T, 2010.*

#### **EN CONCLUSIÓN 2009:**

El municipio muestra una población potencialmente activa de más del 76%. Al desagregarla por sexo se observa una diferencia entre sexo, habiendo más hombres potencialmente activos que mujeres. Esta tendencia no es similar a los datos autonómicos donde las mujeres potencialmente activas superan a los hombres, aunque la diferencia entre ambos sexos es baja.

La tasa de paro estimada en el municipio es de 16,2%, que comparado con los datos autonómicos (19,9%) y nacionales (20,1%) es considerablemente más baja, lo que es un dato optimista. Si el comportamiento de la economía municipal es similar al autonómico, la tasa de actividad femenina es menor a la masculina en casi 13 puntos.

Por último, se puede señalar en cuanto a la estacionalidad una fuerte variación de las personas paradas registradas a lo largo del año. Frente a los periodos en los que se encuentran los máximos parados registrados (noviembre y diciembre), durante los meses de verano se registra un paro incluso menor del 60% de los picos máximos.

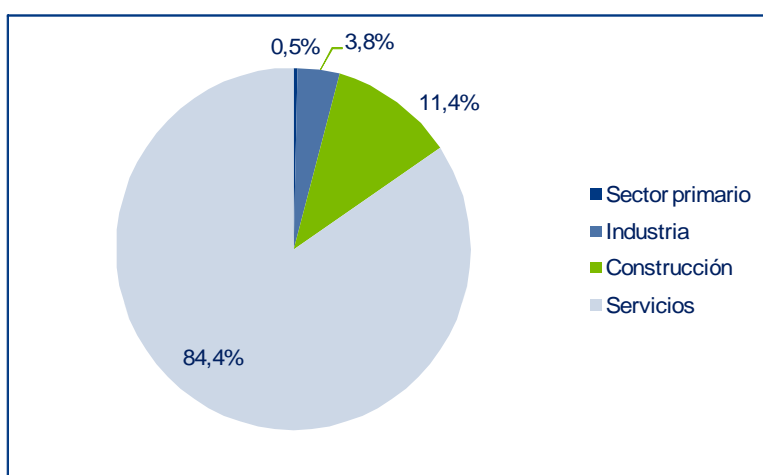
Desde el ámbito de la conciliación, la estacionalidad supone una fuerte necesidad de servicios de conciliación en los periodos estivales

### 3.3.2. Estructura sectorial y tejido empresarial

El objetivo de este apartado es determinar cómo es el tejido productivo en el que se asienta el municipio, para determinar el sector y tipo de empresa con que cuenta y entender posibles tendencias de la calidad de empleo de la población productiva.

Los datos sobre el tejido empresarial en Eivissa se han obtenido del Instituto de Estadística de las Illes Balears y del INE. La información aportada comprende datos referidos al periodo de julio del 2009 a junio de 2010.

#### GRÁFICO 10: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL MUNICIPIO



*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Institut d'Estadística de Illes Balears.2T, 2010.*

En primer lugar, cabe destacar la estructura eminentemente terciaria del municipio, con un porcentaje muy reducida de industria y de actividades primarias, mientras que la construcción supone algo más del 10% de la economía (Gráfico 10).

Dentro de la actividad empresarial, más del 60% de las personas ocupadas del municipio se concentran en las empresas de comercio, construcción, hostelería y actividades sanitarias y de servicios sociales (Tabla 16).

Las empresas dedicadas al comercio (18,6%) y a la hostelería (20,5%), que suponen los sectores de actividad más predominantes en el municipio, debido a sus particularidades en términos de horarios, son las que podrían demandar mayores medidas de conciliación para sus trabajadores y trabajadoras.



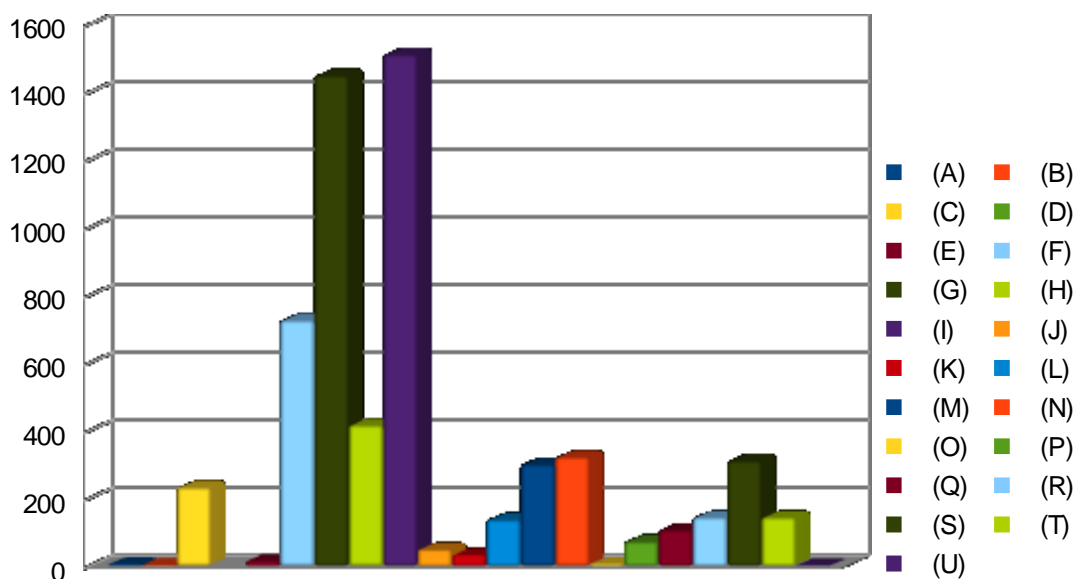
En este sector, son visibles las grandes dificultades para conciliar las necesidades de responsabilidades familiares con el horario de la jornada laboral puesto que, en algunos casos, ésta se desarrolla en días festivos o fines de semana. Es importante atender a este sector de la actividad puesto que seguramente, a medio plazo, seguirán siendo sectores prioritarios dentro del municipio.

**TABLA 16 NÚMERO DE EMPRESAS EN LA ISLA DE EIVISSA 2T 2012**

	Número de empresas	
	ILLES BALEARS	Eivissa
2012T2		
TOTAL	37714	5989
(A) AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTU	119	6
(B) INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	45	4
(C) INDUSTRIA MANUFACTURERA	2223	233
(D) SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, G	23	0
(E) SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE	122	15
(F) CONSTRUCCIÓN	4650	726
(G) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR M	9087	1449
(H) TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1908	416
(I) HOSTELERÍA	8320	1511
(J) INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	410	49
(K) ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGU	270	34
(L) ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	808	137
(M) ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍF	2270	301
(N) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERV	2049	322
(O) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA;	118	6
(P) EDUCACIÓN	666	72
(Q) ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVIC	1028	107
(R) ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVA	849	144
(S) OTROS SERVICIOS	2259	311
(T) ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO	483	144
(U) ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y O	7	2

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del IBESTAT.2T, 2012.*

**GRÁFICO 10.1: NÚMERO DE EMPRESAS EN LA ISLA DE EIVISSA 2T 2012**



- (A) AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA
- (B) INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
- (C) INDUSTRIA MANUFACTURERA
- (D) SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR
- (E) SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIE
- (F) CONSTRUCCIÓN
- (G) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPA
- (H) TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
- (I) HOSTELERÍA
- (J) INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
- (K) ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS
- (L) ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
- (M) ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCN
- (N) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXLI
- (O) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD
- (P) EDUCACIÓN
- (Q) ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALE
- (R) ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTR
- (S) OTROS SERVICIOS
- (T) ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADOR
- (U) ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del IBESTAT 2T, 2012.

**TABLA 17: PERSONAS TRABAJADORAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2T 2010	
	Personas Afiliadas	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	95	0,5%
Industrias extractivas	15	0,1%
Industria manufacturera	642	3,0%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0	0,0%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	142	0,7%
Construcción	2.399	11,4%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.915	18,6%
Transporte y almacenamiento	1.149	5,5%
Hostelería	4.310	20,5%
Información y comunicaciones	243	1,2%
Actividades financieras y de seguros	438	2,1%
Actividades inmobiliarias	173	0,8%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	999	4,7%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	738	3,5%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	1.083	5,1%
Educación	494	2,3%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	2.287	10,9%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	553	2,6%
Otros servicios	848	4,0%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	525	2,5%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	6	0,0%
<b>Total</b>	<b>21.053</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Institut d'Estadística de les Illes Balears. 2T, 2010.

**TABLA 17.1: PERSONAS TRABAJADORAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 2T 2011 y 2T 2012**

SECTOR	2012T2	2011T2
TOTAL	19061	19479
(A) AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	70	71
(B) INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	29	34
(C) INDUSTRIA MANUFACTURERA	1369	1449
(D) SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE	15	14
(E) SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GE	73	72
(F) CONSTRUCCIÓN	<b>2485</b>	<b>2662</b>
(G) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN	<b>5051</b>	<b>5089</b>
(H) TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	793	851
(I) HOSTELERÍA	1904	1919
(J) INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	263	267
(K) ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	303	309
(L) ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	605	608
(M) ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1751	1841
(N) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXLIARES	946	982
(O) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL	62	38
(P) EDUCACIÓN	299	276
(Q) ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	735	714
(R) ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRENIMIEI	360	334
(S) OTROS SERVICIOS	1541	1547
(T) ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE F	399	395
(U) ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRAT	8	7

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del IBESTAT.2T, 2012 y 2T 2011*

En cuanto al tamaño empresarial, no hay datos municipales procedentes del Instituto de estadística, por lo que, se utilizan como aproximación los datos de las Illes Balears (No obstante, el Ayuntamiento de Eivissa, a través de los agentes de desarrollo local, ha aportado en octubre del 2010 información recogida en una base de datos, con inputs procedentes del BORME y de los balances anuales del Registro Mercantil Central, que permite analizar el tejido empresarial de la localidad.)

Actualmente no se dispone de los datos del Ayuntamiento de Eivissa, de las personas Agentes de Desarrollo Local. Por lo que no se han encontrado datos del municipio de Eivissa. Pero si de la isla de Eivissa, a través del IBESTAT, por lo que solo se aportan datos de la isla de Eivissa, la Comunidad Autónoma Illes Balears y del ámbito Nacional.

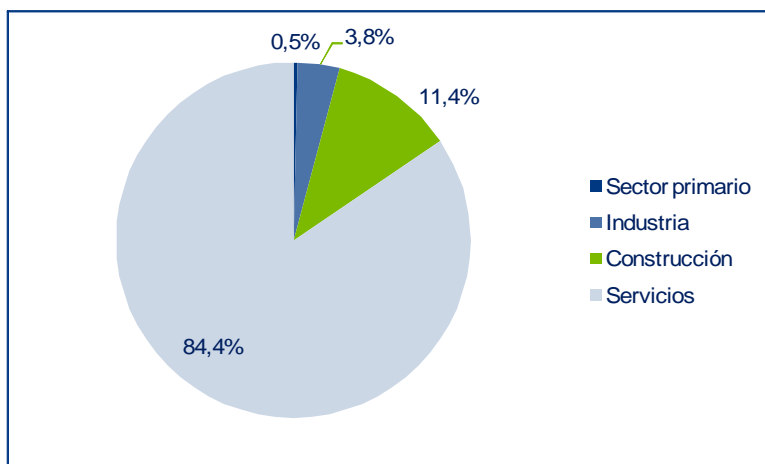
2012 Al analizar las empresas, teniendo en cuenta el número de trabajadores y trabajadoras, se obtienen los datos que indican que el tejido empresarial en las Illes Balears está formado, fundamentalmente, por empresas con menos de 5 personas trabajadoras (Tabla 17/ 17.1 y 17.2). Esta tipología representa en 2012 un 91,72%, lo que supone 1,44 puntos porcentuales más que en 2009 (el 90,28%)

Los datos del 2009: Gráfico 11. Los datos del 2011: Gráfico 11.1 y del 2012: Gráfico 11.2

Los datos del 2011 y 2012. Tablas 17.1 y 17.2 respectivamente.

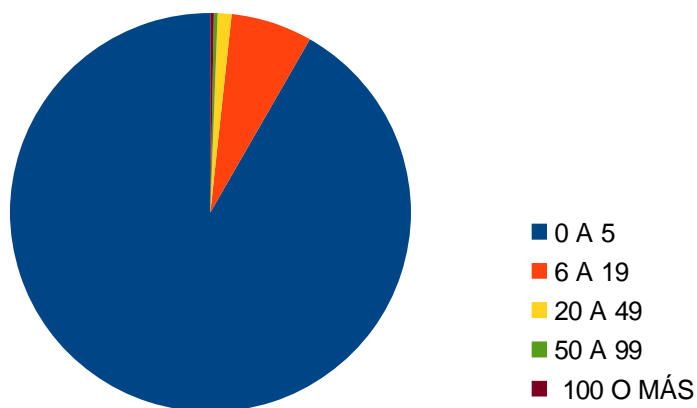
En 2009 Respecto a la información que se dispone para Eivissa, la proporción de microempresas, es decir empresas con menos de diez trabajadores, representa el 90% del tejido empresarial (Gráfico 12), teniendo la mitad de éstas cinco o menos trabajadores (Gráfico 13).

**GRÁFICO 11: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA PLANTILLA EN LAS ILLES BALEARS. 2009**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, 2009.

**GRÁFICO 11.1: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA PLANTILLA EN LAS ILLES BALEARS 2012**



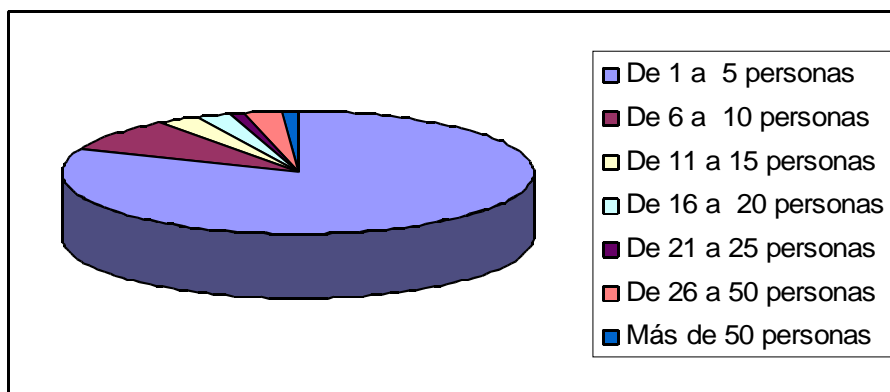
Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, 2012.

**TABLA 18 PORCENTAJE DE EMPRESAS SEGÚN PERSONAS TRABAJADORAS, ÀMBITO NACIONAL Y CCAA. 2012**

PORCENTAJES 2012	0 A 5	6 A 19	20 A 49	50 A 99	100 O MÁS
ILLES BALEARS	91,72%	6,59%	1,11%	0,31%	0,63%
NACIONAL	91,30%	6,60%	1,35%	0,40%	0,35%

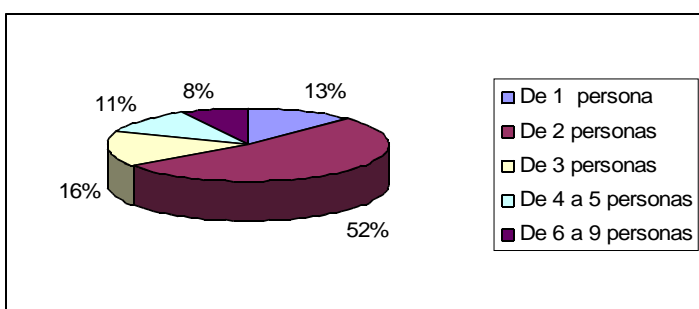
Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, 2012.

### GRÁFICO 12: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA PLANTILLA EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ayuntamiento, procedentes del BORME y de los balances anuales del Registro Mercantil Central, 2009.

### GRÁFICO 13: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MICROEMPRESAS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA PLANTILLA EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ayuntamiento, procedentes del BORME y de los balances anuales del Registro Mercantil Central, 2009.

Este dato es básico a la hora de plantear las medidas de conciliación de la vida personal, laboral y profesional de la población ya que las empresas pequeñas presentan características especiales en cuanto a las tareas desempeñadas por los/as trabajadores/as, que en muchos casos desarrollan funciones profesionales muy diversas.

También, suelen ser empresas que incorporan, de manera no oficial y negociadas, a veces, individualmente, medidas de conciliación pero en la que no existe una conciencia clara y un conocimiento exhaustivo, tanto por parte del empresariado como por parte de la plantilla, de las medidas legislativas de conciliación.

**TABLA 18: EMPRESAS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA PLANTILLA EN ILLES BALEARS Y EN ESPAÑA. 2009**

	De 0 a 5	de 6 a 19	De 20 a 49	De 50 a 99	100 ó más	Total
<b>Illes Balears</b>	82.897	7.010	1.329	313	277	<b>91.826</b>
<b>España</b>	3.019.233	252.834	55.641	15.075	13.047	<b>3.355.830</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, 2009.

**TABLA 18.1: EMPRESAS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA PLANTILLA EN ILLES BALEARS Y EN ESPAÑA 2011**

	De 0 a 5	de 6 a 19	De 20 a 49	De 50 a 99	100 ó más	Total
<b>Illes Balears</b>	79.846	6.055	1.058	269	233	<b>87.461</b>
<b>España</b>	2.956.681	222.874	46.160	13.279	11.582	<b>3.250.576</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, 2011.

**TABLA 18.2: EMPRESAS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA PLANTILLA EN ILLES BALEARS Y EN ESPAÑA 2012**

	De 0 a 5	de 6 a 19	De 20 a 49	De 50 a 99	100 ó más	Total
<b>Illes Balears</b>	78.308	5.624	948	267	225	<b>85.372</b>
<b>España</b>	2.921.433	211.057	43.070	12.700	11.357	<b>3.199.617</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE, 2012.

**TABLA 19: EMPRESAS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA PLANTILLA EN LA LOCALIDAD DE EIVISSA 2009**

	1-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-50	+50	Total
<b>Eivissa</b>	1664	179	59	45	25	52	23	<b>2047</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ayuntamiento, procedentes del BORME y de los balances anuales del Registro Mercantil Central.

**TABLA 19.1: EMPRESAS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA PLANTILLA EN LA ISLA DE EIVISSA.2011**

**Número de empresas de alta en la Seguridad Social por periodo, estrato de personas asalariadas e isla de localización de la empresa:**

	Número de empresas							
	TOTAL	De 1 a 2	De 3 a 5	De 6 a 9	De 10 a 25	De 26 a 49	De 50 a 249	250 o más
2011T4								
TOTAL EMPRESAS	32760	18472	7391	3020	2586	696	503	92
ILLES BALEARNS	31147	17917	7017	2826	2344	594	396	53
Eivissa	4281	2525	949	432	279	71	23	2
2011T3								
TOTAL EMPRESAS	38593	20524	8952	3781	3457	1000	751	128
ILLES BALEARNS	36929	19977	8561	3586	3194	896	632	83
Eivissa	5644	3042	1324	606	467	128	68	9
2011T2								
TOTAL EMPRESAS	39784	20747	9258	4063	3692	1092	805	127
ILLES BALEARNS	38098	20194	8874	3852	3431	986	675	86
Eivissa	5835	3051	1349	662	528	154	81	10
2011T1								
TOTAL EMPRESAS	34504	18804	7909	3296	2993	816	589	97
ILLES BALEARNS	32833	18233	7516	3092	2740	716	475	61
Eivissa	4303	2423	971	444	338	94	29	4

Fuente: IBESTAT 2011

**TABLA 19.2: EMPRESAS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA PLANTILLA EN LA ISLA DE EIVISSA. 2012**

**Número de empresas de alta en la Seguridad Social por periodo, estrato de personas asalariadas e isla de localización de la empresa:**

	Número de empresas POR PERSONAS TRABAJADORAS							
	TOTAL	De 1 a 2	De 3 a 5	De 6 a 9	De 10 a 25	De 26 a 49	De 50 a 249	250 o más
2012T4								
TOTAL EMPRESAS	32155	18297	7259	2942	2409	682	475	91
ILLES BALEARNS	30555	17717	6903	2749	2181	577	375	53
Eivissa	4271	2503	993	404	282	64	23	2
2012T3								
TOTAL EMPRESAS	38760	20612	8937	3901	3394	1002	788	126
ILLES BALEARNS	37103	20036	8573	3693	3153	897	669	82
Eivissa	5943	3102	1481	636	500	138	78	8
2012T2								
TOTAL EMPRESAS	39366	20645	9016	4103	3605	1051	821	125
ILLES BALEARNS	37714	20093	8651	3887	3360	947	693	83
Eivissa	5989	3101	1424	695	525	148	87	9
2012T1								
TOTAL EMPRESAS	33934	18749	7698	3189	2824	790	584	100
ILLES BALEARNS	32308	18181	7336	2989	2577	688	476	61
Eivissa	4451	2505	1028	454	339	90	31	4

Fuente: IBESTAT 2012



**TABLA 19.3 Empresas y Personas trabajadoras, según dependencia laboral, por comunidad autónoma y provincia de radicación de sus centros de trabajo 31/12/2011**

	TOTAL		EMPRESAS CUENTA AJENA (2)		PERSONAS AUTÓNOMAS (3)	
	Empresas	P. Trabajadoras	Empresas	P. Trabajadoras	Sin P. asalariadas	Con P. asalariadas
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>2.894.506</b>	<b>15.144.958</b>	<b>1.300.992</b>	<b>13.197.299</b>	<b>1.593.514</b>	<b>354.145</b>
<b>BALEARS (ILLES)</b>	<b>70.102</b>	<b>304.193</b>	<b>33.497</b>	<b>258.967</b>	<b>36.605</b>	<b>8.621</b>

**TABLA 19.4 Empresas y personas trabajadoras, según dependencia laboral, por comunidad autónoma y provincia de radicación de sus centros de trabajo 31/12/2012**

Datos a 31 de diciembre de 2012

	TOTAL		EMPRESAS CUENTA AJENA (2)		PERSONAS AUTÓNOMAS (3)	
	Empresas	P. Trabajadoras	Empresas	P. Trabajadoras	Sin P. asalariadas	Con P. asalariadas
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>2.771.967</b>	<b>14.407.064</b>	<b>1.257.128</b>	<b>12.497.148</b>	<b>1.514.839</b>	<b>395.077</b>
<b>BALEARS (ILLES)</b>	<b>68.257</b>	<b>295.075</b>	<b>32.904</b>	<b>250.267</b>	<b>35.353</b>	<b>9.455</b>

Fuente: Seguridad Social datos a 31 de diciembre de 2012

(2) Incluye a los regímenes General ( Sistema E. Agrario), Minería del Carbón y Mar (cuenta ajena).

(3) Son personas trabajadoras autónomas propiamente, afiliadas al R.E. de Trabajadores del Mar y al R.E. de Trabajadores Autónomos. Las personas trabajadoras autónomas sin personal asalariado se contabilizan en el total de empresas y total de personas trabajadoras; las autónomas con personas asalariadas se contabilizan en el total de personas trabajadoras.

## EN CONCLUSIÓN:

2009 El tejido empresarial del municipio se caracteriza por estar especializado en pequeñas empresas con menos de diez personas trabajadoras, que suponen el 90% del tejido empresarial del municipio, dedicadas al sector servicios fundamentalmente (84%). Al desagregar las actividades económicas en las Illes Balears se observa un alto porcentaje de empresas de hostelería (20,5%), comercio (18,6%), seguidas de empresas de construcción (11,4%), y de actividades sanitarias y de servicios sociales (10,9%).

2012 El tejido empresarial de les Illes Balears, se caracteriza por estar especializado en pequeñas empresas con menos de diez personas trabajadoras, que suponen un 91,72% del personal trabajador de la comunidad autónoma. Según los datos del Segundo Trimestre del 2012, al desagregar las actividades económicas en las Illes Balears observamos cambios con respecto al 2009: hay solo un 9,98% de empresas de hostelería, se produce un aumento hasta el 26,49% de comercio (+7,89 puntos porcentuales), seguidas de un aumento también de las empresas de construcción (13,03%), y disminuye el personal de actividades sanitarias y de servicios sociales hasta un 3,85% (lo que supone 7,04 puntos menos con respecto al 2009).

Una de las razones es la falta de información y de cultura por la conciliación, especialmente pronunciada en empresas de servicios dedicadas al turismo, con un componente estacional muy fuerte de su actividad. No obstante, otro argumento, no menos importante es la crisis económica del momento. Por una parte, las empresas tienen menos recursos para hacer frente a los costes económicos derivados de la planificación y ejecución de este tipo de medidas. Por otra, y más importante, puede haberse resentido la calidad del trabajo existente y se han endurecido las condiciones laborales. Todo ello impacta negativamente en las posibilidades de conciliar de los y las trabajadoras de estas empresas.

#### **4. RECURSOS LOCALES PARA LA CONCILIACIÓN**

La provisión de recursos locales, con adecuados niveles de cobertura y de calidad, es un pilar fundamental de una política de fomento de la conciliación y la corresponsabilidad.

El acceso y, en definitiva, la asignación de estos recursos ha de responder a criterios de equidad, de forma que no queden excluidas las rentas más bajas, pero tampoco penalizadas las rentas medias. La solución pasa por incrementar la oferta de estos recursos, con el objetivo de universalizar su utilización. Tiene sentido, por tanto, la elaboración de un diagnóstico territorial detallado sobre los recursos que existen sobre conciliación, detectar la demanda potencial, las fortalezas y debilidades, con el fin de proponer planes *ad hoc*.

En cada apartado dedicado a los recursos por la conciliación y corresponsabilidad analizaremos, respectivamente, los siguientes aspectos:

**A) La atención, desde el municipio, de necesidades derivadas de situaciones de dependencia que conciernen a la demanda potencial de personas dependientes o personas que no son capaces de valerse plenamente por sí mismas (personas mayores, personas con discapacidad, niños y niñas menores de 16 años).**

LOS INDICADORES DE ANÁLISIS PARA CONOCER LA DEMANDA SERÁN:

**1. Indicadores generales de dependencia**, concernientes a la población constituida por las personas dependientes o potencialmente dependientes por razones de edad. La demanda potencial de servicios para la conciliación viene dada por el tamaño de los grupos que las necesiten. Se cuantificará por tanto, el número de dependientes:

- Población de 0 a 3 años.
- Población de 0 a 16 años.
- Población mayor de 64.
- Población mayor de 75 años (población sobrevenjecida).

**La fuente de información empleada para la obtención de datos proviene del Padrón Municipal revisado de 1 de enero de 2012, del INE.**

Naturalmente, la demanda efectiva de conciliación es menor que la demanda potencial y depende, entre otras cosas, de la estructura familiar, de la población activa y de los recursos públicos y privados destinados a la conciliación.

Tasa global de dependencia. Aporta datos muy significativos respecto al grado de dependencia que el grupo formado por las personas de más edad o de menor edad (las dependientes desde el punto de vista de la actividad) tiene respecto del grupo de población activa o potencialmente activa de la localidad.

Tasa global de dependencia=

$$\frac{\text{Población menor de 16 años} + \text{Población mayor de 64 años}}{\text{Población mayor de 16 años y menor de 65 años}} * 100$$

Tasa de dependencia de mayores de 64 años. Grado de dependencia del grupo de mayores de 64 años respecto del grupo de población activa o potencialmente activa de la localidad.

$$\text{Tasa de dependencia de mayores de 64 años.} = \frac{\text{Población mayor de 64 años}}{\text{Población} > 16 \text{ y} < 65} * 100$$

**2. Indicadores específicos de dependencia:** personas con discapacidad y con dificultades para desenvolverse con normalidad en sus actividades cotidianas.

- No de personas con discapacidad (según tipo de discapacidad).
- No de personas que encuentran dificultad para desenvolverse con normalidad en el domicilio.

**B) La cobertura de los recursos que, desde el municipio, se ofertan para facilitar la conciliación.** El análisis cuantitativo y cualitativo de la información permite conocer cuáles son las políticas, equipamientos y servicios de apoyo disponibles en el municipio para responder a estas necesidades. Esto permite obtener una imagen de la capacidad del municipio para responder a las necesidades, cuantificadas con los indicadores anteriores.

LOS INDICADORES DE ANÁLISIS PARA CONOCER LA COBERTURA SERÁN:

**1. Indicadores de cobertura de los servicios de atención a menores.**

- Tasa de escolarización de niños/as de 0 a 2 años:

Niños/as escolarizados/as de 0 a 3 años

Total población de 0 a 3 años

- Tasa de escolarización de niños/as de 3 a 5 años:

### Niñas/os escolarizados/as de 3 a 5 años

Total población de 3 a 5 años

- Tasa de cobertura de Centros de Educación Infantil (CEI) de 0 a 5 años o guarderías:

No de plazas de Centros de Educación Infantil (CEI) de 0 a 5 años o guarderías de 0 a 3 años / Total de personas menores de 4 años

### **2. Indicadores de cobertura de servicios de apoyo: mayores 65:**

- Índice de cobertura de residencias para mayores de 65:

No de plazas públicas en residencias

Total de personas mayores de 65

- Índice de cobertura de centros de día para mayores de 65:

No de plazas en centros de día

Total de personas mayores de 65

- Índice de cobertura servicios públicos de ayuda a domicilio para mayores dependientes:

No de personas atendidas por servicios de ayuda a domicilio

Total de personas mayores de 65

- Índice de cobertura pública de servicios teleasistencia para mayores dependientes:

No de personas atendidas por servicios de teleasistencia

Total de personas mayores de 65

### **3. Indicadores de cobertura de los servicios de atención a personas con algún tipo de discapacidad.**

(En esta actualización también se incluye la población con enfermedad mental )

- Tasa de cobertura de la asistencia personal a personas con discapacidad (según tipo de discapacidad):

No de personas con discapacidad que reciben asistencia personal

No de personas con discapacidad

#### 4.1. LA TASA GLOBAL DE DEPENDENCIA EN EIVISSA

La **tasa global de dependencia**, se utiliza para conocer el número de personas que, en Eivissa, no están en edad de trabajar (es decir, la población menor de 16 años y aquella mayor de 64 años) por cada 100 que sí lo están (población mayor de 16 años y menor de 65 años). La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\text{Tasa global de dependencia} = \frac{\text{Población} < 16 + \text{Población} > 65}{\text{Población} > 16 \text{ y} < 65} * 100$$

**TABLA 20: POBLACIÓN DESAGREGADA EN GRANDES GRUPOS DE EDAD EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2009**

Tramos de edad	Mujeres	Hombres	Total	% Mujeres	%Hombres
Menores de 16 años	3.510	3.786	7.296	48,11%	51,89%
De 17 a 64 años	17.339	19.372	36.711	47,23%	52,77%
Más de 64 años	2.704	1.973	4.677	57,81%	42,19%
<b>Total</b>	<b>23.553</b>	<b>25.131</b>	<b>48.684</b>	<b>48,38%</b>	<b>51,62%</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE. 2009*

**TABLA 20.1: POBLACIÓN DESAGREGADA EN GRANDES GRUPOS DE EDAD EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2012**

	Total	Hombres	%	Mujeres	%
0-16	<b>7770</b>	4052	52,14%	3718	47,85%
17 A 64	<b>36832</b>	19218	52,17%	17614	47,82%
65 a 74	<b>2766</b>	1354	48,95%	1412	51,04%
75 y más	<b>2400</b>	899	37,45%	1501	62,54%
<b>TOTAL</b>	<b>49768</b>	<b>25523</b>		<b>24245</b>	

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE. 2012*

Atendiendo a los datos anteriormente señalados:

**Tasa global de dependencia de Eivissa 2009= 31,11%**. Si este dato lo disgregamos por sexo, nos da:

Tasa global de dependencia Hombres 2009: 29,72%

Tasa global de dependencia Mujeres 2009: 35,83%

Esta tasa quiere indicar, que en el municipio de Eivissa, en el 2009, por cada 100 habitantes, en edad de trabajar, hay más de 31 personas con una edad menor de 16 o mayor de 64 años (no tienen edad de trabajar, es decir, no son potencialmente activas). Hay una diferencia de más de 6 puntos porcentuales entre sexos, siendo más alta en mujeres.

**Tasa global de dependencia de Eivissa 2012= 35,12%.** Si este dato lo desgregamos por sexo, nos da:

Tasa global de dependencia Hombres 2012: 32,80%

Tasa global de dependencia Mujeres 2012: 37,64%

En 2012, observamos que: hay más de 35 personas con una edad menor de 16 o mayor de 64 años. Ha aumentado la tasa de dependencia. Siendo en los hombres el aumento más alto (+3,08 puntos) y en las mujeres el aumento ha sido de 1,81%.

**TABLA 21: POBLACIÓN MAYOR DE 75 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA 2009.**

Sobreenvejecimiento > 75	Mujeres	Hombres	Total	% Mujeres	%Hombres
Más de 75 años	1.401	810	2.211	63,36%	36,64%

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE. 2009*

**TABLA 21.1: POBLACIÓN MAYOR DE 75 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA 2012**

Sobreenvejecimiento > 75	Mujeres	Hombres	Total	% Mujeres	%Hombres
Más de 75 años	1501	899	2400	62,54%	37,45%

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE. 2012*

$$\text{Tasa de dependencia de población } > 75 \text{ años} = \frac{\text{Población } < 16 + \text{Población } > 75}{\text{Población } > 16 \text{ y } < 75} * 100$$

$$\text{Tasa de dependencia de población } > 75 \text{ años} = \frac{2.211}{36.711} * 100 = 6,02\%$$

Según la fórmula anterior, sería del 0,06% la tasa de dependencia de la población. Vemos que la tasa de dependencia de la población mayor de 75 años, es errónea en el 2009, el dato se extrajo de forma aproximada, al no encontrar datos de la población de Eivissa 2009 de año en año, sino en los siguientes grupos:

2009	Homes	Dones	Total
0 a 14	3.573	3.303	<b>6.876</b>
15 A 75	20.748	18.849	<b>39.597</b>
Más de 75	810	1.401	<b>2.211</b>
Total	<b>25.131</b>	<b>23.553</b>	<b>48.684</b>

Tasa CORRECTA de dependencia de población > 75 años 2009\*  $\frac{6876+2211}{39.597} \cdot 100 = 22,94\%$

Tasa de dependencia de población > 75 años 2012  $\frac{10.170}{39.598} \cdot 100 = 25,68\%$

Tasa de dependencia de población > 75 años 2012 Hombres: 24,06%

Tasa de dependencia de población > 75 años 2012 Mujeres: 27,43%

La tasa global de dependencia de la población mayor de 75 años en el municipio en 2009, ascendía aproximadamente al 22,94% (y no al 6% tal como se especificaba en el primer diagnóstico externo) y en el 2012 ha aumentado hasta el 25,68%. Esta población sobre envejecida estaba compuesta en 2009, especialmente, por mujeres, que suponían el 63,4% de la población mayor de 75 años. En 2012, suponen el 62,54% de mujeres.

La tasa global de dependencia en el municipio, según el INE en 2009, es inferior a la media española (47,81) y a la tasa de la Comunidad Autónoma de Illes Balears (43,69). En 2012, sigue siendo inferior a la media española (50,12)

La proyección de estos datos, como la del resto de España, es que el progresivo envejecimiento de la población aumenta y las personas dependientes son cada vez más. No obstante, el alto porcentaje de residentes extranjeros podría estar detrás de esta menor tasa de dependencia, ya que una mayor parte de la población extranjera (84,98%) se encuentra en edad de trabajar respecto a la población nacional (71,87%).

A continuación la actualización de los datos de la tasa de dependencia nacional y de la comunidad autónoma desde 2011 a 2013. Observamos que en el municipio de Eivissa, la tasa es inferior a la media nacional y superior a la CCAA Illes Balears

**TABLA 22 TASA DE DEPENDENCIA NACIONAL DEL 2010 AL 2013**

Tasa de Dependencia

	2013	2012	2011	2010
Total Nacional	51	50,12	49,35	48,44

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE.

**TABLA 22.1 TASA DE DEPENDENCIA ILLES BALEARS DEL 2010 AL 2013**

### Tasa de Dependencia de la población mayor de 64 años, por

	2013	2012	2011	2010
Balears, Illes	21,06	20,62	20,14	19,64

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE.

### EN CONCLUSIÓN:

Actualmente la tasa global de dependencia en Eivissa, es notablemente inferior a la media española y a la autonómica . Por una parte, debido a que el proceso de envejecimiento es menos acusado que en el resto del país, ya que el porcentaje de personas mayores de 65 años es menor. Por otra parte, el porcentaje de menores es igualmente menor que en el conjunto nacional.

## 4.2 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES

### 4.2.1 Recursos para la atención y cuidado de personas mayores

A menudo, en las Illes Balears, y concretamente en Eivissa, las familias son el núcleo principal de convivencia, interacción social, apoyo y atención a las personas mayores. Esta realidad requiere que, desde el municipio, se garantice que las personas cuidadoras de sus mayores reciban apoyo, especialmente si sus mayores son dependientes, garantizando una adecuada calidad de vida y facilitando, además, la compatibilización la atención de las personas mayores y el empleo.

La atención a mayores, en la localidad, se realizaba a través de un convenio de colaboración, entre el Gobierno de las Illes Balears y el Ajuntament de Eivissa ( a través de la Concejalía de Bienestar Social) , por el cual se cedía a dos profesionales en trabajo social para la valoración y puesta en marcha de los diferentes recursos existentes en el Sistema de Atención para la Autonomía y Dependencia. Desde septiembre de 2013, este convenio ha dejado de tener vigencia, por lo que las personas profesionales en trabajo social, ya no colaboran con el Ayuntamiento sino que lo hacen desde el Govern Balear. Diferenciándose, en líneas generales, las siguientes competencias:

-El Gobierno Balear, se encarga de la valoración de los Programas Individuales de Atención, realizando las diferentes actuaciones para la valoración del grado de dependencia y la puesta en marcha de los recursos propios: Residencias, centros de día y prestaciones económicas.

-El Ayuntamiento de Eivissa, se encarga de la puesta en marcha de los recursos propios, tales como: Servicio de Ayuda a Domicilio, Tele-asistencia, Programa "Mayores en Casa", Préstamo de material técnico

En el primer diagnóstico observamos que era el Ayuntamiento de Eivissa, el que ofrecía todos los servicios asistenciales a través del servicio de Promoción de la autonomía y atención a la dependencia, en colaboración con el Gobierno Balear. Desde septiembre de 2013, ya no es así, siendo la competencia compartida como se ha comentado anteriormente.

**Se recogen en este apartado los siguientes aspectos:**



□ Información socio-demográfica sobre la población mayor en Eivissa.

□ Datos sobre los servicios dirigidos a las personas mayores que, de forma específica, contribuyen, desde el municipio, a facilitar la armonización de la vida personal, la familia y el empleo.

□ El grado de cobertura de cada uno de los servicios dirigidos al cuidado de personas mayores.

### LA POBLACIÓN BENEFICIARIA:

Tienen la consideración de personas mayores aquellas que superan los 65 años. Muchas de ellas se convierten en personas dependientes y, por tanto, necesitan de apoyo externo para realizar las tareas diarias.

En 2009: Los datos revelan que estas 4.677 personas suponen un peso poblacional en Eivissa del 11,48%, para este municipio de 48.684 habitantes. Este indicador se relaciona con el índice de envejecimiento\* de su población del 64,10%, significativamente diferente al de España 106,05% y de las Illes Balears (81,39%) (datos extraídos el INE 2009). Por lo tanto, Eivissa está menos envejecido que la media española y la media balear, aunque no por ello deja de ser un problema que a día de hoy empieza a percibirse y que tiene importantes consecuencias en términos de conciliación de la vida personal, familiar y profesional (Tabla 21).

En 2012: Los datos revelan que de estas 5.166 personas suponen un peso poblacional en Eivissa del 12,01%, para este municipio de 49.768 habitantes. Este indicador se relaciona con el índice de envejecimiento\* de su población del 66,48%, significativamente diferente al de España 108,34% y de las Illes Balears (87,12%) (datos extraídos el INE 2009). Por lo tanto, ha aumentado la población de más de 65 años en el municipio, comunidad y ámbito nacional. Eivissa está menos envejecido que la media española y la media balear, aunque no por ello deja de ser un problema que a día de hoy empieza a percibirse y que tiene importantes consecuencias en términos de conciliación de la vida personal, familiar y profesional (Tabla 21.1).

\* El Índice de envejecimiento: peso de las personas mayores de 65 años en relación con los menores de 16 años.

### TABLA 23 INDICE DE ENVEJECIMIENTO NACIONAL Y CCAA. 2010 a 2013

#### Índice de Envejecimiento por comunidad autónoma

	2013	2012	2011	2010
Total Nacional	109,53	108,34	107,35	106,12
Balears, Illes	88,46	87,12	85,45	84,15

Fuente: INE

### TABLA 24: POBLACIÓN MAYOR DE 64 EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2009

Intervalos de Edad	Mujeres	Hombres	Total	% Mujeres	%Hombres
De 65 a 69	703	654	1.357	51,81%	48,19%
De 70 a 74	600	509	1.109	54,10%	45,90%
De 75 a 79	574	405	979	58,63%	41,37%
De 80 a 84	452	234	686	<b>65,89%</b>	<b>34,11%</b>
85 y Más	375	171	546	<b>68,68%</b>	<b>31,32%</b>
Total de personas mayores	<b>2.704</b>	<b>1.973</b>	<b>4.677</b>	57,81%	42,19%
Total de la población de Eivissa	<b>23.553</b>	<b>25.131</b>	<b>48.684</b>	48,38%	51,62%
% de población mayor respecto a la población de Eivissa	<b>11,48%</b>	<b>7,85%</b>	<b>9,61%</b>		

Fuente: Datos obtenidos del INE 2009

**TABLA 24.1: POBLACIÓN MAYOR DE 64 EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2012**

	Mujeres	Hombres	Total	% Mujeres	% Hombres
De 65 a 69 años	819	866	1685	48,60%	51,39%
De 70 a 74 años	593	488	1081	54,85%	45,14%
De 75 a 79 años	587	443	1030	56,99%	43,00%
De 80 a 84 años	471	261	732	<b>64,34%</b>	<b>35,65%</b>
85 y más años	443	195	638	<b>69,43%</b>	<b>30,56%</b>
Total Personas Mayores	2913	2253	5166	56,38%	43,61%
Total de la población de Eivissa	24245	25523	49768	48,71%	51,28%
% de Población Mayor respecto a la población de Eivissa	12,01%	8,82%	10,38%		

Fuente: Datos obtenidos del INE 2012

Calculando la **tasa de dependencia de mayores de 64 años** en el municipio de Eivissa:

Fuente: INE 2009 y 2012

$$\text{Tasa de Dependencia de mayores de 64 años} = \frac{\text{Población} > 64}{\text{Población} > 16y < 65} * 100$$

$$\text{Tasa de Dependencia de mayores de 64 años 2009} = \frac{4.677}{36.711} * 100 = 16,95\%$$

$$\text{Tasa de Dependencia de mayores de 64 años 2012} = \frac{5.166}{36.832} * 100 = 14,02\%$$

La **tasa de dependencia de mayores de 64 años**, en el municipio de Eivissa ha disminuido desde el 2009 al 2012, hasta un 14,02%, en 2012 sigue siendo inferior a la española (26,06 % ) y a la de las Illes Balears (20,62%). Fuente: INE

Estas diferencias implican que Eivissa tiene una población más joven, aunque sigue la tendencia de envejecimiento del resto de España. Por lo tanto, las mismas perspectivas de futuro de la estructura demográfica a la que habrá que atender.

#### **SERVICIOS DE LA ISLA DE EIVISSA DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN MAYOR:**

En estos años, ha habido cambios en la ley de dependencia, así como también en su gestión. Lo que ha producido nuevas infraestructuras en la isla de Eivissa.

En cuanto a los servicios para mayores que existen en la localidad, éstos ofertan sus plazas para todas las personas mayores de la isla, procedentes de los cinco municipios que la conforman: Eivissa, Santa Eulalia del Riu, Sant Josep de Sa Talaia, Sant Antoni de Portmany y Sant Joan de Labritja, ya que actualmente se trata de una competencia del Gobierno Balear, a través del [Consortio de Recursos Sociosanitarios y Asistenciales de Ibiza y Formentera](#), dependiente de la Consejería de servicios sociales y familia de la CAIB. Se tiene previsto que a partir de enero del 2013, la competencia en atención a la dependencia será completamente del Govern Balear, desapareciendo por tanto el Consorcio de Recursos Socio-sanitarios de las Pitiusas.

En cuanto a población, los datos son los siguientes:

En 2009, teniendo en cuenta toda la población de la isla, se observa que la población mayor de 64 años asciende a 14.015 personas de un total de 129.562, lo que supone un 12,12% de la población femenina y de un 9,61% de hombres (Tabla 25).

En 2012, se observa que la población mayor de 64 años asciende a 15.951 personas de un total de 137.357, lo que supone un 12,73% de hombres y de un 10,56% de mujeres (Tabla 25.1).

**TABLA 25: POBLACIÓN MAYOR DE 64 EN LA ISLA DE EIVISSA.2009**

Intervalos de Edad	Mujeres	Hombres	Total	% Mujeres	%Hombres
De 65 a 69	2.046	2.114	4.160	49,18%	50,82%
De 70 a 74	1.743	1.698	3.441	50,65%	49,35%
De 75 a 79	1.609	1.306	2.915	55,20%	44,80%
De 80 a 84	1.163	797	1.960	59,34%	40,66%
85 y Más	997	542	1.539	64,78%	35,22%
Total de personas mayores	7.558	6.457	14.015	53,93%	46,07%
Total de la población de Eivissa	62.379	67.183	129.562	48,15%	51,85%
% de población mayor respecto a la población de la isla de Eivissa	12,12%	9,61%	10,82%		

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE 2009*

**TABLA 25.1: POBLACIÓN MAYOR DE 64 EN LA ISLA DE EIVISSA. 2012**

Intervalos de Edad	Mujeres	Hombres	Total	% Mujeres	% Hombres
De 65 a 69 años	2468	2699	5167	47,76	52,23
De 70 a 74 años	1782	1730	3512	50,74	49,25
De 75 a 79 años	1722	1446	3168	54,35	45,64
De 80 a 84 años	1280	934	2214	57,81	42,18
85 y más años	1207	683	1890	<b>63,86</b>	<b>36,13</b>
Total Personas Mayores	8459	7492	15951	53,03	46,96
Total de la población de la isla de Eivissa	66437	70920	137357	48,36	51,63
% de Población Mayor respecto a la población de la isla	12,73%	10,56%	11,61%		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE 2012

A continuación haremos mención de los datos disponibles sobre la atención a la dependencia en la Comunidad Autónoma Illes Balears:

**TABLA 26 PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, POR ISLAS. 2012**

	Pobl. 65 y más Años	Solicitudes	Dictámenes	Solicitantes con derecho a prestación	PIAS
Mallorca	131.222	3.004	3.914	12.631	9.963
Menorca	14.064	399	467	1.802	1.356
Eivissa	15.951	310	402	1.608	1.165
Formentera	1.433	19	19	101	8
Total	162.670	3.732	4.802	16.142	12.492

Fuente: Dirección General de Familia, Bienestar Social y Personas en situación especial. Web CAIB.

**TABLA 26,1 PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA ISLA EIVISSA y MUNICIPIOS. Situación actual. 31/01/2013**

Municipio	Solicitudes	Solicitantes con dictamen	Beneficiarias con derecho a prestación	Solicitantes con PIA Acordado	En trámite
Eivissa	870	846	724	492	256
Sant Antoni	320	313	273	230	50
Sant Joan	103	100	92	82	13
Sant Josep	245	239	205	157	54
Santa	364	338	302	199	129

Eularia					
<b>TOTAL</b>	1.902	1.836	1.596	1.160	502

Fuente: Dirección General de Familia, Bienestar Social y Atención a Personas en Situación Especial a partir de los datos del SISAAD (IMSERSO)

**TABLA 26.2 PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA ISLA EIVISSA y MUNICIPIOS. Personas beneficiarias 31/01/2013**

Municipio	Población 01/01/2011	Personas beneficiarias	Porcentaje beneficiarias sobre población
Eivissa	49.388	349	0,71%
Sant Antoni	22.299	141	0,63%
Sant Joan	5.351	47	0,88%
Sant Josep	23.688	110	0,46%
Santa Eularia	33.734	141	0,42%
<b>TOTAL Eivissa</b>	<b>134.460</b>	<b>788</b>	<b>0,59%</b>
<b>ILLES BALEARS</b>	<b>1.113.114</b>	<b>20.786</b>	<b>1,87%</b>
<b>MALLORCA</b>	<b>873.414</b>	<b>16.604</b>	<b>1,90%</b>
<b>MENORCA</b>	<b>94.875</b>	<b>954</b>	<b>1,01%</b>
<b>FORMENTERA</b>	<b>10.365</b>	<b>63</b>	<b>0,61%</b>

**TABLA 27 SOLICITUDES DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA POR ISLAS Y MUNICIPIOS DE EIVISSA**

Municipio	Población 01/01/2011	Solicitudes	Porcentaje beneficiarias sobre población
Eivissa	49.388	870	1,76%
Sant Antoni	22.299	320	1,44%
Sant Joan	5.351	103	1,92%
Sant Josep	23.688	245	1,03%
Santa Eularia	33.734	364	1,08%
<b>TOTAL Eivissa</b>	<b>134.460</b>	<b>1.902</b>	<b>1,41%</b>
<b>ILLES BALEARS</b>	<b>1.113.114</b>	<b>20.786</b>	<b>1,87</b>
<b>MALLORCA</b>	<b>873.414</b>	<b>16604</b>	<b>1,90%</b>
<b>MENORCA</b>	<b>94.875</b>	<b>2.170</b>	<b>2,29%</b>
<b>FORMENTERA</b>	<b>10.365</b>	<b>110</b>	<b>1,06%</b>

Fuente: Dirección General de Familia, Bienestar Social y Atención a Personas en Situación Especial a partir de los datos del SISAAD (IMSERSO)

**TABLA 28 SITUACIÓN DEPENDENCIA. PERFIL DE LA PERSONA SOLICITANTE: EDAD Y SEXO. POR ISLA 31/01/2013**

ISLA	0 a 2 años	3 a 18 años	19 a 30 años	31 a 45 años	46 a 54 años	55 a 64 años	65 a 79 años	80 y +	TOTAL
<b>ILLES BALEARS</b>	<b>135</b>	<b>885</b>	<b>760</b>	<b>1.245</b>	<b>999</b>	<b>1.384</b>	<b>4.683</b>	<b>10.695</b>	<b>20.786</b>
Hombres	79	569	466	701	514	689	1.832	2.668	7.518
Mujeres	56	316	294	544	485	695	2.851	8.027	13.268
<b>EIVISSA</b>	<b>21</b>	<b>87</b>	<b>70</b>	<b>98</b>	<b>82</b>	<b>136</b>	<b>445</b>	<b>963</b>	<b>1.902</b>
Hombres	16	52	44	63	51	71	178	269	744
Mujeres	5	35	26	35	31	65	267	694	1.158

Fuente: Dirección General de Familia, Bienestar Social y Atención a Personas en Situación Especial a partir de los datos del SISAAD (IMSERSO)

**TABLA 29 SITUACIÓN DEPENDENCIA DE LAS ISLAS BALEARES Y MUNICIPIOS DE EIVISSA. DICTAMENES 31/01/2013.**

ISLA	GRADO III		GRADO II		GRADO I			SIN GRADO		Total personas beneficiarias con derecho a prestación (GIII+GII+GI N2)*	
<b>ILLES BALEARS</b>	<b>331</b>	<b>1.776</b>	<b>3.987</b>	<b>495</b>	<b>2.866</b>	<b>4.222</b>	<b>1.168</b>	<b>2.332</b>	<b>2.858</b>	<b>91</b>	<b>15.947</b>
<b>Total EIVISSA</b>	<b>24</b>	<b>155</b>	<b>376</b>	<b>52</b>	<b>352</b>	<b>471</b>	<b>78</b>	<b>170</b>	<b>152</b>	<b>6</b>	<b>1.596</b>
<b>Eivissa</b>	6	73	164	29	184	187	34	83	82	4	724
<b>Sant Antoni</b>	4	26	64	7	47	89	20	37	18	1	273
<b>Sant Joan</b>	1	10	23	2	21	26	0	9	8	0	92
<b>Sant Josep</b>	3	17	40	5	41	73	12	26	22	0	205
<b>Sta Eularia</b>	10	29	85	9	59	96	12	15	22	1	302

Fuente: Dirección General de Familia, Bienestar Social y Atención a Personas en Situación Especial a partir de los datos del SISAAD (IMSERSO)

\*El RD Ley20/2011, de 30 de diciembre, introdujo modificaciones en la disposición final primera de la Ley de Dependencia, relativa a la efectividad de los derechos de las personas beneficiarias. De conformidad con lo que dispone la mencionada norma, se incluyen las personas beneficiarias valoradas con el Grado I Nivel 2 que a 31 de diciembre de 2011 ya disponían de una resolución de la prestación/servicio reconocida, así como aquellas que, sin contar con esta resolución, presentaron su solicitud antes del 1/07/2011.

**TABLA 30 SITUACIÓN DEPENDENCIA POR ISLAS. DICTAMENES 31/01/2013. INFORMACIÓN ACTUAL**

Municipio	Población 01/01/2011	Personas solicitantes con derecho a prestación	% personas solicitantes con derecho sobre población
Eivissa	49.388	724	1,47%
Sant Antoni	22.299	273	1,22%
Sant Joan	5.351	92	1,72%

Sant Josep	23.688	205		0,87%
Santa Eularia	33.734		302	0,90%
<b>TOTAL</b>	<b>134.460</b>		<b>1.596</b>	<b>1,19%</b>
<b>Eivissa</b>				
<b>ILLES</b>				
<b>BALEARS</b>	<b>1.113.114</b>		<b>15.947</b>	<b>1,43%</b>

Fuente: Dirección General de Familia, Bienestar Social y Atención a Personas en Situación Especial a partir de los datos del SISAAD (IMSERSO)

**TABLA 31 SITUACIÓN DEPENDENCIA POR ISLAS. PRESTACIONES 31/01/2013. INFORMACIÓN ACTUAL**

MUNICIPIO	Servicio de atención residencial	Centros de día y noche	Prestaciones económicas vinculadas al servicio	Prestación económica para curas en el entorno familiar	Total prestaciones
<b>ILLES BALEARS</b>	<b>1.920</b>	<b>823</b>	<b>300</b>	<b>6.598</b>	<b>9.641</b>
<b>Total EIVISSA</b>	<b>113</b>	<b>34</b>	<b>21</b>	<b>636</b>	<b>804</b>
Eivissa	63	15	13	266	357
Sant Antoni	14	2	1	125	142
Sant Joan	4	0	1	42	47
Sant Josep	11	7	3	93	114
Sta Eularia	21	10	3	110	144

Fuente: Dirección General de Familia, Bienestar Social y Atención a Personas en Situación Especial a partir de los datos del SISAAD (IMSERSO)

**TABLA 32 SITUACIÓN DEPENDENCIA POR ISLAS E EIVISSA. PERSONAS BENEFICIARIAS 31/01/2013. INFORMACIÓN ACTUAL**

Municipio	Población 01/01/2011	PERSONAS BENEFICIARIAS	% personas beneficiarias sobre población
Eivissa	49.388	349	0,71%
Sant Antoni	22.299	141	0,63%
Sant Joan	5.351	47	<b>0,88%</b>
Sant Josep	23.688	110	0,46%
Santa Eularia	33.734	141	0,42%

<b>TOTAL Eivissa</b>	<b>134.460</b>	<b>788</b>	<b>0,59%</b>
<b>ILLES BALEARS</b>	<b>1.113.114</b>	<b>9369</b>	<b>0,84%</b>

Fuente: Dirección General de Familia, Bienestar Social y Atención a Personas en Situación Especial a partir de los datos del SISAAD (IMSERSO)

**TABLA 33 EVOLUCIÓN DE LOS CENTROS RESIDENCIALES Y PLAZAS PARA PERSONAS MAYORES DE 64 AÑOS, EN CCAA E ISLAS.**

	2009		2010		2011		2012	
	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas
Mallorca	49	4.711	53	4.865	53	4.765	53	4.892
Menorca	7	378	7	359	7	359	7	359
Eivissa i Formentera	4	425	4	361	4	505	4	493
<b>Illes Balears</b>	<b>60</b>	<b>5.514</b>	<b>64</b>	<b>5.585</b>	<b>64</b>	<b>5.629</b>	<b>64</b>	<b>5.744</b>

Fuente: CAIB del Observatorio de Personas Mayores de la Consejería de Familia y Servicios Sociales.

En concreto, la isla cuenta con los siguientes recursos:

a) En el primer diagnóstico del 2010: la isla contaba con Tres residencias para personas mayores con 337 plazas (94 públicas y 243 privadas, 20 de ellas concertadas). Se gestionaban a través del Consorcio Socio sanitario del Consell Insular de Eivissa junto con el Gobierno de las Illes Balears. Aunque al final del documento se incluían actualizaciones del 2011, donde se informaba de la próxima apertura, prevista para abril de 2011, de la Residencia y CD de Sant Antoni, que todavía en febrero de 2014, permanece cerrada, hasta externalizar el servicio previsto para 2015,

**En 2013, la isla cuenta con: Cuatro residencias para personas mayores con 484 plazas (254 plazas públicas, 210 privadas, 20 de ellas concertadas).**

A partir del 1 de enero de 2014, las residencias y centros de día, pasan a gestionarse a través del Gobierno de las Illes Balears. Con intención de externalizar el servicio a través de una empresa privada, lo que supondrá una vez sea concedida, la eliminación del Consorcio Sociosanitario. Así mismo también hay que destacar que hay residencias privadas que tienen personas usuarias del servicio residencial, a través de la subvención de la plaza a través del pago con la valoración del nivel de dependencia (presuponemos que serán las 9 plazas que restan de la tabla anterior, pues en Formentera no hay ninguna residencia para la tercera edad)

Se tiene que incluir el servicio de **Transporte Adaptado que realiza la Asociación de Cruz Roja** Eivissa, a las personas mayores las acompaña a los Centros de Día y Residencias de la isla. Subvencionado por el Consell Insular de Eivissa, Se les recoge en su casa y se les devuelve, en total son 20 intervenciones en un día. Durante el 2013 se han realizado 12.153



intervenciones a 4 hombres y 16 mujeres. El horario: lunes a viernes de 7:00/10:00 y de 14:00 /17:30 horas

**TABLA 33.1: RESIDENCIAS PARA MAYORES EN LA ISLA DE EIVISSA. 2013**

Centro	horario	plazas ofertadas	tipo
Hospital Residencia Asistida Cas Serres	8:00 a 15:00. (Administración) 24 horas	158-160 plazas	Residencia pública. Les envían del hospital Can Misses (socio sanitarias) y del Consell Insular de Eivissa (personas dependientes) Personas mayores con problemas graves de salud o enfermedad crónica
Residencia Reina Sofía	l-v:24 horas.	2010: 75 plazas (de las cuales 20 son concertadas) 2013: 140 plazas ( de las cuales 20 son concertadas)	Residencia privada dependiente de cáritas y obispado de ibiza, con plazas concertadas. Transporte para Centro de Día. Personas con Alzheimer y otras demencias
Residencia Pública Can Blai (Santa Eulalia del río)	Visitas: 8.00 A 22 horas.  24 horas	94 plazas en 2012 hubo los siguientes ingresos: 120, de los cuales: 87 mujeres y 33 hombres	Residencia Pública dirigida en un principio a personas mayores de 65 años con alzheimer y otras demencias. En 2012 tenían a 3 mujeres y 2 hombres menores de 65 años con discapacidad (ictus) y/o enfermedad mental.
Residencia privada vilás (Santa Eulalia des Riu)	L-V 24 horas	90 plazas	Residencia privada
Residencia y CD sa serra. Sant antoni	No abierta	94 plazas	No abierta, personas con alzheimer. pendiente concierto PREVISIÓN DE APERTURA: DICIEMBRE DE 2014

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos de cada servicio. 2013

b) En 2010, se contaba con Dos centros de de día para personas mayores, gestionados por el Consorcio socio sanitario, con 40 plazas

**En 2013, se cuenta con CUATRO centros de día para personas mayores, con una capacidad de 74 plazas (39 plazas públicas y 35 privadas)**

Hay que destacar que no se incluye información de las plazas que cuentan como prestación económica vinculada al servicio para las personas con una valoración del nivel II o III de dependencia, las cuales reciben parte de subvención de la plaza, tal como sucede en las residencias privadas de la isla.

**TABLA 33.2: CENTROS DE ESTANCIA DIURNA EN LA ISLA DE EIVISSA. 2010**

Centro	horario	plazas ofertadas	plazas ocupadas	tipo
Centro de día Can Blai (Santa Eulalia del río)	8.00 a 17:30 h.	20 plazas	20	Centro público para personas reconocidas como dependientes. <sup>4</sup> Transporte
Centro de día, Hospital Residencia asistida Cas Serres	l-v: 8:00-18:00	20	20	Centro público para personas mayores con trastornos cognitivos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por cada residencia. 2014

**TABLA 33.3: CENTROS DE ESTANCIA DIURNA EN LA ISLA DE EIVISSA. 2013**

Centro	horario	plazas ofertadas	plazas ocupadas	tipo
Centro de día público Can Blai (Santa Eulalia del río)	8.00 a 17h.	20 plazas	19	Centro público para personas mayores con dependencia Transporte
Centro de día, Hospital Residencia asistida Cas Serres Centro de atención de los trastornos de la memoria (CATM)	l-v: 8:00-18:00	20 plazas de las cuales 8 son para personas con dependencia	20	Centro público del consell insular de eivissa para personas con trastornos neurodegenerativos.

<b>Residencia y Centro de Día Reina Sofía</b>	L-v: 8 a 21 horas	2013: 25 plazas todas privadas.	15	Para personas con alzheimer y otras demencias. privado dependiente de cáritas y obispado de ibiza. No tiene plazas concertadas en el centro de día
<b>Sa Residencia. Casa para mayores</b>	l-v:	2013: 20	10	Centro privado sin plazas públicas
<b>Residencia y CD sa serra. Sant antoni</b>	No abierta	20 plazas	-	No abierta, personas con alzheimer y otras demencias. pendiente concierto

Fuente: Elaboración propia 2013.

c) En 2010 y actualmente se cuenta con: Dos Hogares, uno gestionado por el Consejo Insular de Eivissa y no como se especifica en el primer diagnóstico: Departamento de Sanidad y Bienestar Social del Ayuntamiento y el otro funciona como Federación para 16 asociaciones de personas mayores federadas.

**TABLA 34: HOGARES DEL PENSIONISTA EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2010**

Centro	horario	plazas ofertadas	tipo
Llar Eivissa -hogar la paz	-	*Sin límite	Actividades de ocio
Federación pitiusa de asociaciones de personas mayores (Can Ventosa)	-	*Sin límite	coordinación de asociaciones de personas mayores Bar como centro de reunión y ocio

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010.

**TABLA 34.1: HOGARES DEL PENSIONISTA EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2013**

Centro	horario	plazas ofertadas	plazas ocupadas	POBLACION Y GESTIÓN
--------	---------	------------------	-----------------	---------------------

<b>HOGAR IBIZA</b>	Lunes a Viernes de 9 a 20 horas, sábados de 9 a 14 horas y domingos de 9 a 18 horas	Ilimitadas servicio de comedor (4,5€ al día) peluquería, podología, biblioteca, actividades socioculturales: yoga, gimnasia, taichí, teatro, etc TODAS GRATUITAS,	Comedor (el más utilizado) : 60-120 diarios Personas inscritas: 6.800 Usuaris: 800-1000 mediana diaria: 350 personas	Centro sociocultural de encuentro y ocupación del tiempo libre de las personas mayores de la isla de Ibiza. Dirigido a personas mayores de 60 años válidas o acompañadas . Y a personas de más de 55 años con discapacidad. Dependiente del Consell Insular d'Eivissa
<b>FEDERACIÓN PITIUSA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS MAYORES (CAN VENTOSA)</b>	-	Sin limite	Formada por 16 asociaciones de personas mayores de la isla cuentan con un bar de encuentro, donde realizan diversas actividades	Personas mayores . engloba asociaciones privadas sin ánimo de lucro

*Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por cada servicio. 2013*

d) Otros servicios: tele asistencia, ayuda a domicilio y servicio de comida y limpieza a domicilio.

**TABLA 35. RESUMEN DE SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2010**

	Total	Públicos	Privados
Residencias para personas mayores	4	2	2
Centros de día para personas mayores	2	2	-
Hogares	2	2	
Teleasistencia	3	1	2

Asistencia o ayuda a domicilio	2	2	-
Servicio de comida a domicilio	1	1	-

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010*

**TABLA 35.1.RESUMEN DE SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2013**

	Total	Públicos	Privados
Residencias para personas mayores	4	2	2
Centros de día para personas mayores	4	2	2
Hogares	2	1	1
Tele asistencia	2	1	1
Asistencia o ayuda a domicilio	2	1	1
Servicio de comida y/o limpieza a domicilio	2	1	1
Transporte adaptado	2	1	1

**TABLA 36 RED DE SERVICIOS DE LA ISLA QUE PUEDEN UTILIZAR LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2013**

Residencia Pública Can Blai	Centro de día público Can Blai	Teleasistencia municipal (competencia del Consell Insular)
Residencia Privada Asistida Cas Serres	Servicio de teleasistencia S.L.	Hogar la Paz (Llar Eivissa)
Residencia Reina Sofía (algunas plazas concertadas)	Cruz Roja (servicio de teleasistencia)	Centro de día en la 3ª planta del Hospital Residencia asistida Cas Serres
Federación Pitiusa de Asociaciones de Mayores	Aisithogar (teleasistencia)	Proyecto Majors a casa

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2013*

## **EN CONCLUSIÓN:**

2010. El 9,61% de la población del municipio es mayor de 65 años, en cifras absolutas, 4.677 personas mayores. En toda la isla de Eivissa, hay 14.015 personas mayores de 64 años, lo que supone un 10,82% del total de la población insular. La competencia para el cuidado de las personas mayores es de carácter insular, por lo que todos los centros pueden ser usados por todas las personas mayores de la isla, independientemente de su municipio de residencia. Los recursos que se sitúan en el propio municipio de Eivissa son dos residencias para mayores que cuentan con 243 plazas (168 públicas y el resto privadas, excepto 20 que son concertadas), dos centros de estancia diurna, uno de ellos con 20 plazas disponibles y dos hogares del

pensionista. Además, las personas mayores tienen acceso a los otros recursos que existen en la isla, que son dos residencias, una pública con 94 plazas y otra privada con 90 plazas, así como un centro de día en el municipio de Santa Eulalia del Río. Todo esto hace un total de 427 plazas disponibles en residencias en la isla, que pueden dar servicio tanto a las 4.677 personas mayores del propio municipio, como a las otras 9.338 procedentes de otros municipios, puesto que las competencias en esta materia son de carácter insular.

2013. La gestión de las residencias y centros de día, hasta diciembre de 2013 eran del Consorcio Socio sanitario de Eivissa y Formentera, del Consejo Insular de Eivissa junto con el Gobierno de les Illes Balears. Este consorcio se extinguirá una vez sea adjudicado el concurso público para su gestión. Será cuando se gestionen a través de la Fundación para la Atención de la dependencia del Gobierno de les Illes Balears, a través del Consorcio de Servicios Sociales y sanitarios de las Illes Balears.

#### **PREVISIÓN A PARTIR DEL 2014**

A partir del 1 de enero de 2014 la competencia es del Gobierno, el cual gestionará de forma concertada las Residencias y Centros de Día de: Sa serra , Can Raspall y Can Blai (excepto HR Cas Serres). Se abrirá la Residencia de La Serra, (contará con 24 plazas privadas) y lo que queda de Can Raspalls. Esto supondrá el incremento en 120 plazas residenciales nuevas para las personas dependientes. Lo que supone un 71% más que actualmente. Sumando así un total de 289 plazas residenciales en la Isla de Eivissa.

-La Residencia Sa Serra de Sant Antoni, contará con 70 plazas residenciales concertadas + 24 plazas privadas. Se tiene prevista su apertura en diciembre de 2014.

- La Residencia de Can Raspalls de Sant Jordi, abrirá el servicio residencial, con 65 plazas residenciales y el resto de plazas del centro de día, hasta llegar a: 30 . Esta residencia está dirigida a personas con discapacidad, pero se prevén 29 plazas para personas dependientes y la creación de 10 plazas más.

- Can Blai de Sta Eulària, cuenta con 94 plazas residenciales y 20 para el centro de día.

#### **4.2.2 Residencias para personas dependientes mayores de 64 años**

Según el Portal de la dependencia del IMSERSO, el Servicio de Atención Residencial ofrece una atención integral y continuada, de carácter personal, social y sanitario, que se prestará en centros residenciales, públicos o acreditados, teniendo en cuenta la naturaleza de la dependencia, grado de la misma e intensidad de cuidados que precise la persona.

Puede tener carácter permanente, cuando el centro residencial sea la residencia habitual de la persona, o temporal, cuando se atiendan estancias

temporales de convalecencia o durante vacaciones, fines de semana y enfermedades o períodos de descanso de los cuidadores no profesionales.

Pueden existir distintos tipos de centros residenciales:

- .Residencia de personas mayores en situación de dependencia.
- .Centro de atención a personas en situación de dependencia, en razón de los distintos tipos de discapacidad.

La red de centros estará formada por los centros públicos de las Comunidades Autónomas, de las Entidades Locales, los centros de referencia estatal para la promoción de la autonomía personal y para la atención y cuidado de situaciones de dependencia, así como los privados concertados debidamente acreditados, de acuerdo con las condiciones que se establezcan por cada una de las Comunidades Autónomas y teniendo en cuenta de manera especial los correspondientes al tercer sector.

Actualmente la lista de espera de las residencias de la isla de Eivissa, es de 102 solicitudes, las cuales no se entienden como personas solicitantes, pues una misma persona puede solicitar varias residencias.

**TABLA 37 RESIDENCIAS DE MAYORES SITUADAS EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA 2010**

	Centro Público	Centro Privado	% Centro Público	% Centro Privado
Número de Centros	1	1	69,1%	30,9%
Personas beneficiadas	168	75		
Total	243			
Coste	45-65 euros al día			

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010

**TABLA 37.1: RESIDENCIAS DE MAYORES SITUADAS EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA 2013**

	Centro Público	Centro Privado	% Centro Público	% Centro Privado
Número de Centros	1	1		
Personas beneficiadas	180	120	60%	40%
Total	300			
Coste	Según BOIB 05-09-2005 Entre 45-65€ día. Y entre el 75 y 80% de la renda total de la persona residente, dependerá de los ingresos de las personas usuarias y del nivel de dependencia			

Fuente: Elaboración propia 2013

**TABLA 38: RESIDENCIAS DE MAYORES EN LA ISLA DE EIVISSA. 2010**

	Centro Público	Centro Privado	% Centro Público	% Centro Privado
Número de Centros	2	2		
Personas beneficiadas	262	165	61,4%	38,6%
Total	427			
Coste	45-65 euros al día			

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010

**TABLA 38.1 RESIDENCIAS DE MAYORES EN LA ISLA DE EIVISSA. 2013**

	Centro Público	Centro Privado	% Centro Público	% Centro Privado
Número de Centros	2	2		
Personas beneficiadas	274	210	56.61%	43,38%
Total	484			
Coste	Depende de los ingresos de las personas beneficiarias			

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por cada servicio. 2013

**TABLA 38.2 RESIDENCIAS DE MAYORES ISLAS BALEARES Y PITIUSAS\*. 2011-2012**

	Centro residenciales 2011	Plazas 2011	Centro residenciales 2012	Plazas 2012
Illes Balears	64	5.629	64	5.744
Eivissa y Formentera *	4	505	4	493

Fuente: Web del Gobierno de les Illes Balears.



\* Isla de Eivissa y Formentera

2010 La tabla muestra que las plazas de residencias en el ámbito local están, cubiertas principalmente por entidades de carácter público o, al menos, con precios públicos, cuyos precios oscilan entre los 45 y 65 euros al día según el grado de dependencia.

En 2010, no se disponían de datos sobre personas mayores que efectivamente son dependientes y demandan este servicio. Pero actualmente sí.

Actualmente sí que se cuenta con la información de personas dependientes (la edad en la que una persona es admitida en una residencia de mayores es a partir de 64 años), es posible aventurar que 484 plazas es un número escaso frente a las 14.015 personas mayores de 64 que existen en toda la isla.

-- Índice de cobertura en residencias para mayores de 64:

$$\frac{N^{\circ} \text{ plazas (pública y privada)}}{\text{Población (> 64)}} * 100$$

--Índice de cobertura para mayores de 64 años en la isla de Eivissa 2009:

$$\frac{427}{14.015} * 100 = 3,05\%$$

--Índice de cobertura para mayores de 64 años en la isla de Eivissa 2012:

$$\frac{484}{15.951} * 100 = 3,03\%$$

Por lo tanto, el 3,03% de la población mayor de 64 de la isla podría tener plaza en una residencia en la isla de Eivissa, **bien sea pública, privada o concertada**. Esta cobertura está por debajo de las recomendaciones de la OMS que la sitúan en torno al 5%. Además, cabe señalar que un número significativo de dichas plazas, la mayor parte de las plazas públicas, están reservadas para personas con dificultades socio-sanitarias o con unos niveles de dependencia determinados.

No obstante, es necesario señalar que debido a que los vínculos familiares y sociales (vecindario, amistades, etc.) en un contexto local, tanto de carácter urbano como más rural, en el municipio de Eivissa y en los restantes que conforman la isla, son tan estrechos, que la población mayor es muy reticente a abandonar su casa e irse a vivir a una residencia, y ello les lleva a utilizar este servicio como último recurso y en caso de extrema necesidad.

### **En conclusión:**

Observamos que durante estos años, la población de más de 64 años del municipio y de la isla de Eivissa, ha aumentado considerablemente (un 12, 13%) mientras que las plazas residenciales, se mantienen en un índice de cobertura del 3%. El índice de cobertura es más bajo que el conjunto nacional o incluso de la comunidad autónoma.

#### **4.2.3 Centros de estancia diurna para mayores**

Estos centros ofrecen una atención integral en período diurno a las personas mayores con el objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y apoyar a las familias o personas cuidadoras. Cubre, desde un enfoque bio-psico-social, las necesidades de asesoramiento, prevención, rehabilitación, orientación para la autonomía, habilitación o atención asistencial y personal.

Son una herramienta fundamental en la conciliación de la vida personal, familiar y laboral para aquellas personas que han de trabajar durante el día. Es por ello que resulta primordial que haya suficientes centros y plazas para que las personas cuidadoras dispongan de más tiempo para conciliar.

En la isla de Eivissa, se cuentan con 4 centros de Día, los cuales atienden: personas con Alzheimer o demencia severa, personas con dependencia y personas con trastornos neuro-degenerativos .

El centro de día es otro servicio para las personas mayores, que se ha de potenciar más en la localidad por su utilidad en el entorno, ya que permite una adecuada asistencia de éstas y al mismo tiempo se conserva su entorno familiar y social, manteniendo su residencia en su localidad (ya que diariamente son trasladadas de su domicilio al centro y a la inversa), favoreciendo así el mantenimiento de la población en los pueblos e impidiendo su despoblación.

**2011:** Según el informe de personas dependientes de las Islas Baleares y sus municipios, realizado por el Observatorio de Personas Mayores el 2011, con datos del 2009. Las Illes Balears, dispone de un total de 874 plazas de centro de día de titularidad pública, de las cuales el 64% son gestionadas por el Gobierno y de 407 plazas de titularidad privada.

<b>TERRITORIO</b>	<b>Gobierno de las Illes Balears</b>	<b>Otras Administraciones</b>	<b>Plazas financiación público</b>	<b>Plazas privadas</b>	<b>Total</b>
-------------------	--------------------------------------	-------------------------------	------------------------------------	------------------------	--------------

<b>MALLORCA</b>	<b>448</b>	<b>241</b>	<b>689</b>	<b>367</b>	<b>1.056</b>
<b>MENORCA</b>	<b>83</b>	<b>43</b>	<b>126</b>	<b>20</b>	<b>146</b>
<b>EIVISSA</b>	<b>48</b>	<b>12</b>	<b>60</b>	<b>20</b>	<b>80</b>
Eivissa	8	12	20	20	40
Sant Antoni de Portmany	0	0	0	0	0
Santa Eulària des Riu	20	0	20	0	20
Sant Joan de Labritja	20	0	20	0	20
Sant Josep de Sa Talaia	0	0	0	0	0
<b>FORMENTERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ILLES BALEARS</b>	<b>578</b>	<b>296</b>	<b>874</b>	<b>407</b>	<b>1.281</b>

Siguiendo el informe anterior: El servicio de centro de día se reserva para aquellas personas mayores con un grado de dependencia reconocido según la ley 39/2006, especialmente para aquellas con una dependencia moderada que se prevé representen al 36% de los usuarios totales. Para atender a los 23.091 usuarios previstos durante el 2011 se pondrán en marcha un total de 2.374 plazas de titularidad pública y privada, con un crecimiento respecto de la oferta actual de 1.093 plazas y respecto del coste actual de más 20M€.

**TABLA 39: CENTROS DE ESTANCIA DIURNA EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2010**

	Centros Públicos
Número de Centros	2
Personas beneficiadas	Más de 20 <sup>+</sup>
Horario	8:00-17:30
Coste	Gratuito. 35-40€/día

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010*

**TABLA 39.1 CENTROS DE ESTANCIA DIURNA EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2013**

	Centros Públicos
<b>Número de Centros</b>	2
<b>Personas beneficiadas</b>	39
<b>Horario</b>	De lunes a viernes de 8.00 a 17.00 o 18.00 horas
<b>Coste</b>	40€ día. Las personas usuarias pagan según la renta y limitado al 25%
<b>Comedor</b>	Los centros de día disponen de servicio de comedor para las personas no residentes. El coste:  -Desayuno / Merienda: 1.28€  -Comida / Cena:5.1€

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por cada servicio. 2013*

### **En conclusión:**

En 2010, el índice de cobertura en la isla de Eivissa, suponía entre el 0,15% y el 0,30%, siendo mucho menor en comparación con el índice de cobertura regional (0,68%) y nacional (0,83%):

En el 2012, el IMSERSO publicó “Informe 2010 las personas mayores en España. Datos estadísticos estatales y por Comunidad autónoma”. Donde se menciona que el índice de cobertura nacional a enero de 2010, fue: SAD (4,97)Tele asistencia (7,26), Hogares y clubs (43.49), centros de día (0.89) y Servicios residenciales (4,38)

El índice de cobertura balear en 2010, fue de: SAD( 3.07%), Teleasistencia (4.10), Hogares y Clubs (14.03), centro de día ( 0.93) y Servicios residenciales (4.17)

**TABLA 40 CENTROS RESIDENCIALES, DE DÍA, VIVIENDAS TUTELADAS Y PLAZAS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN ISLA Eivissa y Illes Balears. 2011**

	ISLA EIVISSA			
	G. Pública	G. Privada	G. Concertada	TOTAL
Residencias				
Centros	2	2		4
Plazas	256	219	30	505
Centros de día				
Centros	2	0	0	2
Plazas	80	0	0	80
Habitages tutelados				
Habitages	0	0	0	0
Plazas	0	0	0	0

	Illes Balears			
	G. pública	G. privada	G. concertada	Total
Residencias				
Centros	24	36	8	64
Plazas	1.618	2.451	661	4.730
Centros de día				
Centros	40	13	6	59
Plazas	798	405	330	1.533
Viviendas tuteladas				
Número de viviendas	3	1	0	6
Plazas	17	102	0	119

*Fuente: Observatorio de Personas Mayores y la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social del Gobierno de las Illes Balears*

#### **4.2.4 Hogar del pensionista o centro de mayores**

Estos centros promueven actuaciones para que las personas mayores disfruten en esta etapa de la vida y mantengan su actividad mental y física así como su comunicación social, con la organización de actividades socioculturales, de encuentro y ocupación del tiempo libre para personas mayores de toda la isla

de eivissa. Tiene como objetivos: facilitar actividades socioculturales, procurar espacios de ayuda mutua y solidaridad, fomentar hábitos saludables y la organización de actividades de ocio y tiempo libre

**TABLA 31: HOGAR DEL PENSIONISTA EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA.**

	Centros	Coste	Horario
Número de Centros	2	Gratuito	El hogar ibiza, tiene un horario de: 9.00 A 20.00 (L-V); 9.00 A 14.00 (Sábados); 9.00 A 18.00 (D y festivos)  La federación

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010*

La localidad cuenta con un “hogar del pensionista” que depende del Consell Insular de Eivissa. Es utilizado en la localidad predominantemente como centro de reunión y de ocio para los mayores y, en particular, por las mayores de 65 años, aunque puede ser usado por las personas de más de 55 años pensionistas. Que sean válidas y autónomas. En 2014, había: 6.800 personas inscritas, aunque no todas las personas usan el servicio, sino que son unas 800-1.000 personas, con una media de 350 personas diarias. El uso del servicio es gratuito. El servicio de comedor tiene un coste de 4,5€ el menú diario y es usado por entre 60 a 120 personas. También realizan actividades de tiempo libre: yoga, gimnasia, taichí y teatro, con un coste gratuito. El horario es bastante amplio, pues abre cada día.

Según el Boletín Oficial de les Illes Balears, las ayudas para las asociaciones y federaciones de personas mayores en la isla de Eivissa para el 2012 (BOIB número 174 del 32/11/12), fue de:131.000€. En cambio en 2013 (BOIB número 139 del 10/10/2013) fue de 204.000€.

El otro centro sirve como federación y espacio de encuentro para las asociaciones de personas mayores de toda la isla. Y también cuenta con un bar donde se realizan todo tipo de actividades de ocio y tiempo libre.

#### **En conclusión:**

Eivissa cuenta con un centro de mayores público denominado “Hogar La Paz”. Asimismo, el asociacionismo de mayores cuenta con 16 clubs federados, gestionados por la Federación Pitiusa, que se ubica en el centro cultural Can Ventosa.

#### 4.2.5. Tele asistencia

Este servicio tiene como finalidad atender a las personas beneficiarias mediante el uso de tecnologías de la comunicación y de la información y apoyo de los medios personales necesarios, en respuesta inmediata ante situaciones de emergencia, o de inseguridad, soledad y aislamiento, con el fin de favorecer su permanencia en su medio habitual. Puede ser un servicio independiente o complementario al de ayuda a domicilio.

El requisito de acceso a este servicio es ser mayor de 64 años y/o dependiente pero con suficiente autonomía para poder vivir autónomamente y utilizar el servicio. El servicio está disponible las 24 horas a lo largo de todo el año.

La teleasistencia domiciliaria es un servicio ofertado por el Consell Insular de Eivissa, por tanto el pago se realiza de forma pública, según los correspondientes requisitos de rentas y plazas disponibles, a través de una subcontrata privada con Servicios de Teleasistencia S.L. que da servicio a toda la isla. En el municipio de Eivissa, las Unidades de Trabajo social se encargan de recoger las solicitudes, hacer valoraciones y enviar los expedientes al Consell Insular para gestionar el servicio.

2012. En virtud del convenio de colaboración entre el IMSERSO, el Consell Insular de Eivissa y la FEMP para el desarrollo del programa de Teleasistencia, se continúa ofreciendo este servicio.

Según la memoria del Consell Insular de Eivissa, los datos son los siguientes:

-Número total de terminales en la Isla de Eivissa: 579. Distribución de terminales por municipios:

Eivissa ..... 273 (47,2%)

Santa Eulària des Riu ..... 157 (27,1%)

Sant Antoni de Portmany .. 68 (11,7%)

Sant Josep de sa Talaia .... 62 (10,7%)

Sant Joan de Labritja ..... 19 (3,3%)

-Número total de personas beneficiarias en 2012: 630. De las cuales, 106 (16,8%) son hombres y 524 (83,2%) son mujeres. La distribución por municipios es:

Eivissa .....285 (45,2 %)

Santa Eulària des Riu ..... 173 (27,5 %)

Sant Antoni de Portmany ...80 (12,7 %)

Sant Josep de sa Talaia .....71 (11,3 %)

Sant Joan de Labritja .....21 (3,3%)

- La distribución de personas beneficiarias por edad, es la siguiente:

80 y más años .....444 (70,5 %)

De 65 a 79 años ..... 158 (25,1%)

Menos de 65 años ..... 28 (4,4%)

-Gasto del servicio en 2012= 182.214,38 €. Del cual, el Consell Insular financia con un 35%, el IMSERSO con un 65% y la FEMP contrata la empresa adjudicataria del servicio, que sigue siendo Servicios de Teleasistencia SL.

2013. A partir de marzo, el servicio de teleasistencia se dejará de gestionar a través del Consell Insular de Eivissa y pasará a gestionarse a través de los Servicios Sociales de cada municipio.

Por otra parte, Cruz Roja también tiene el servicio de Tele asistencia privado. Número de personas beneficiarias: 60, de las cuales 51 mujeres y 9 hombres.

El coste depende de los ingresos, oscila entre los 20 a 40 € al mes? 49€ de alta y 49 de deposito



CRUZ ROJA realiza los siguientes **servicios de transporte adaptado**, según los datos del 2012, el coste para la persona usuaria es gratuito y subvenciona el Consell Insular de Eivissa. Se han realizan con el siguiente horario:

-Personas mayores: entre las 7.00/10.00 y de 14.00 a 17.30 horas. **Se han realizado 12.153 intervenciones a 20 personas: 4 hombres y 16 mujeres.**

-Personas con discapacidad: entre 7.00/10.00 – 12.30/14.30 horaas y si se quedan a comer en el comedor de Can Raspalls es de 16.00 a 21.00 horas. También se realiza el transporte para las salidas a las piscinas, equinoterapia, cine, etc. **Se han realizado 71.331 intervenciones a 89 personas: 41 mujeres y 48 hombres. Cada día se realizan 20 intervenciones**

-Trasporte escolar desde 3 a 21 años

Por otra parte, Cruz Roja Eivissa, realiza el proyecto de **AULAS SIN FRONTERAS**, subvencionado por el Ayuntamiento de Eivissa. Se trata de proporcionar refuerzo escolar para todos los niveles educativos: lunes, miercoles y viernes de 16 a 20 horas una hora por clase. Subvencionado por el Ayuntamiento desde 1º de Primaria hasta 4º ESO. Se han realizado 6081 intervenciones a 31 niñas y 75 niños.

También realiza el proyecto de ENVEJECIMIENTO SALUDABLE, dirigido a persones de la residencia de Cas Serres, se realiza los sábados de 17 a 19 horas de octubre a mayo. Se beneficiaron el 2012: un total de 29 personas:17 mujeres y 12 hombres

#### TABLA: TELEASISTENCIA EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA 2010

	Centro Público	Centro Privado	% Centro Público	% Centro Privado
Número de Centros	1	2	82,8%	17,2%
Personas beneficiadas	333	69		
Total	402			
Coste	Público: Coste subvencionado en parte (imserso y consell insular de eivissa). Privado: 33-80 € instalación. 26-40 €/mes.			

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010*

En el primer diagnóstico (2010), se desconocía el número de personas que viven solas en Eivissa, dado que el servicio público no dispone de recursos suficientes y existen dos servicios privados, parece positivo incrementar la cobertura del servicio. Actualmente, se ha encontrado la siguiente información: **Según estudio del Ministerio, realizado en el 2010 con datos del 2009** . En el apartado 5.3 del estudio, En el 2009 había en las Islas un total de 7.267

aparatos de teleasistencia con 8.026 personas beneficiarias, es decir, un mismo aparato puede tener más de una persona que coincide en el mismo domicilio.

#### **TABLA XX NÚMERO DE DISPOSITIVOS Y PERSONAS BENEFICIARIAS POR ISLA. 2009**

<b>CONSEJO INSULAR</b>	<b>Número de aparatos instalados (2009)</b>	<b>Número de personas beneficiarias</b>
<b>MALLORCA</b>	<b>5.518</b>	<b>6.097</b>
<b>MENORCA</b>	<b>1.076</b>	<b>1.185</b>
<b>EIVISSA</b>	<b>604</b>	<b>666</b>
Eivissa	305	323
Sant Antoni de Portmany	80	95
Santa Eulària des Riu	144	164
Sant Joan de Labritja	13	16
Sant Josep de Sa Talaia	62	68
<b>FORMENTERA</b>	<b>69</b>	<b>78</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.267</b>	<b>8.026</b>
<b>ILLES BALEARS</b>		

*Fuente: CAIB. Planificación de servicios sociales para personas mayores con dependencia 2011-2015 informe final, realizado por el Govern de les Illes Balears en noviembre de 2010.*

Si observamos los datos facilitados por la CAIB, en referencia al 2009, observamos que la previsión que realizabamos de personas beneficiarias en el municipio de Eivissa era de la mitad a la real ( no 333 sino 666 personas beneficiarias).

#### **TABLA : TELEASISTENCIA EN LA ISLA DE EIVISSA. 2013**

	<b>Centro Público</b>	<b>Centro Privado</b>		
<b>Número de Centros</b>	1	1		
<b>Personas beneficiadas</b>	630	60		
<b>Total</b>	690			
<b>Coste</b>	Depende de la renta de la persona usuaria			

*Fuente: Memoria Consell Insular de Eivissa 2013, de Cruz Roja 2013*

### **En conclusión:**

Este servicio parece que se adecua a las necesidades de las personas mayores del municipio, puesto que se demanda ampliamente.

Por edades, se observa una cobertura desde el servicio público de casi el 91% del servicio. Si nos fijamos en las personas usuarias de toda la isla, es usado por un 70.47% de personas mayores de 80 años. Las personas entre 65 y 79 años suponen un 25% de las usuarias y solo el 4.44% lo usan personas menores de 65 años.

### **4.2.6 Asistencia o ayuda a domicilio**

El Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) lo constituye el conjunto de actuaciones llevadas a cabo en el domicilio de las personas en situación de dependencia, con el fin de atender sus necesidades de la vida diaria, prestadas en relación a las actividades de la vida diaria, como a la atención de las necesidades domésticas o del hogar (limpieza, lavado, cocina, etc)

. Esta prestación facilita a las familias con personas dependientes la conciliación del cuidado de las mismas con su actividad laboral.

Se trata de un servicio gestionado de forma autónoma por el Ayuntamiento, a través del servicio de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.

En el **2009**, se atendieron a 135 personas a través del servicio de asistencia a domicilio, en el municipio de Eivissa, lo cual implica un índice de cobertura del 3,01% que es inferior al índice autonómico 3,25% y al nacional 4,69%

En **2011** y según la memoria del Departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento de Eivissa, se atendieron 143 domicilios (130 de forma gratuita y 13 con coste según renta familiar) lo que suponen 164 personas beneficiarias, de las cuales un 79% fueron mujeres y un 21% de Hombres.

En 2011 se han recibido 64 nuevas solicitudes y un total de 10.210 horas.

También, existe un servicio de atención integral que cubre higiene personal, limpieza del domicilio y comida cocinada al domicilio ("Majors a Casa"). Es un proyecto experimental puesto en marcha por la Fundación Ignassi Wallis y el

Ayuntamiento de Eivissa que, en 2009, ha contado con 19 personas beneficiarias. En cambio en 2010, fueron 38 domicilios y en 2011 fueron 56.

Según datos del departamento de **Bienestar Social del Ayuntamiento de Eivissa**, los datos provisionales del **2012, son: 155 domicilios atendidos, lo que suponen 176 personas usuarias**. Según el sector de intervención para el hogar ha sido: 94 por vejez, 32 para personas con discapacidad, 10 hogares con miembros con trastorno mental, 4 de familia con menores, 2 de familia y 1 de enfermedad terminal. Según sexo, existe una clara diferencia a favor de las mujeres: 145 son mujeres y 31 hombres, lo que supone un 82% y 18% respectivamente.

La actuación básica prestada ha sido: 129 de atención personal, 15 de atención en el hogar, 4 de trabajos educativos y 2 de atención especializada

En relación a la edad de las personas beneficiarias del servicio: 49 son menores de 65 años (28%), y 127 son mayores de 65 años (72%): 43 tienen entre 65-80 años y 84 personas son mayores de 80 años.

**En 2012 se han** recibido 39 nuevas solicitudes de SAD y en total se han prestado 10.814 horas.

En referencia al co-pago, un total de 136 domicilios han recibido el servicio de forma gratuita, y 19 han colaborado con su coste.

Para finalizar los datos del Ayuntamiento de Eivissa, presentamos la información del Proyecto de **“servicio de limpieza en casa”**, que desde noviembre de 2008 el Ayuntamiento lo inició de forma experimental enmarcado dentro de la convocatoria de la Concejalía de Trabajo y Formación. En 2012 este servicio ha ofrecido, a lo largo de 6 meses al año (del 18 de junio al 31 de diciembre de 2012), una atención en el hogar de aquellas personas con dependencia o problemas sociales para mejorar su calidad de vida y favorecer que permanezcan el mayor tiempo posible en su domicilio. El perfil de persona destinataria es diverso: personas mayores que viven solas, personas con enfermedad degenerativa, personas con discapacidad, familias con menores en situación de riesgo y persona con problemática Psicosocial.

Los servicios ofertados son: Limpieza del hogar (apoyo destinado a mantener las condiciones de orden e higiene del hogar a la persona usuaria y a sus pertenencias de uso cotidiano), limpieza a fondo/choque (servicio extraordinario). Se han beneficiado del servicio 30 domicilios (2 de limpieza de fondo/choque y 28 casos de la limpieza para mantener condiciones de orden e higiene) organizándose la limpieza con una periodicidad de 15 días. El resto del año se ha mantenido un total de 6 domicilios con una empresa de limpieza

externa dada la necesidad de ofrecer unas condiciones mínimas de higiene y orden durante todo el año.

Otro servicio del Ayuntamiento, a través del Servicio de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SPAAD), es: Proyecto **“Mayores en Su Casa”**. Servicio anual, enmarcado dentro del Convenio con la Fundación Ignacio Wallis, desde finales del 2007. Este servicio ha ofrecido una atención integral por parte de las personas profesionales de la Residencia Reina Sofía (comida cocinada, higiene personal y limpieza del domicilio ) con la finalidad de facilitar que la persona mayor en situación de dependencia pueda continuar en su casa. El perfil de personas beneficiarias es variado: personas mayores solas con o sin apoyo familiar, personas con enfermedades degenerativas, personas mayores en situación de riesgo y personas con problemática psicosocial. En octubre de 2013, el Ayuntamiento de Eivissa aportó 56.250€ para prestar el servicio

Servicios que ofrece:

- Comida: incluye desayuno y comida
- De carácter personal: incluye actividades dirigidas al área personal (higiene entre otras)
- De carácter doméstico: mantenimiento del domicilio (hacer la cama, barrer, fregar platos, fregar el suelo, limpieza del baño, etc)

Horarios: De lunes a sábados se ha prestado el servicio. Los sábados, la comida al domicilio se deja para dos días.

En el 2012, se han beneficiado un total de 30 domicilios y 33 personas beneficiarias del servicio de Comida a Domicilio (En 2011 eran de 15 domicilios). De estos 30 domicilios que reciben la comida a domicilio, se ha mantenido un total de 15 personas usuarias que reciben atenciones de carácter personal y doméstico. El 60% de las personas beneficiarias han sido personas mayores con diferentes enfermedades propias de la edad que les dificultan su autonomía. Un 20% han sido personas con discapacidad física y un 20% para personas con enfermedad mental.

En cuanto al proyecto de Cesión de Ayudas Técnicas para la autonomía personal, también se realiza a través del SPAAD consiste en proporcionar a las personas con falta de autonomía una serie de aparatos que desarrollen al máximo su autonomía para mejorar así su calidad de vida, con la finalidad de que puedan realizar de forma más autónoma las actividades básicas de la vida diaria.

Servicio anual, dirigido a personas mayores o con discapacidad en su casa y que sean usuaria del SAD. Consiste en la cesión de ayudas técnicas como caminadores, sillas y mesas de ducha (elevador de WC, barrera universal,

limpia-cabezas, grúa, etc.). En 2012, se han prestado un total de 43 ayudas técnicas, de las cuales. 15 de sillas de baño, 13 de mesas de baño, 2 de limpia-cabezas, 1 de taburete de baño, 2 de colchones anti-escaras, 1 de cojín anti-escaras, 3 de caminadores, 1 de muletas, 3 de cogedores y 2 de sillas de ruedas.

Por otra parte, también la asociación de **Cruz Roja Eivissa** realiza un SAD. Según los datos del 2012 proporcionados por la entidad, el Servicio de Ayuda a Domicilio, ha realizado servicios de acompañamiento dentro y fuera del hogar, paseos, ayuda en las gestiones, han realizado un total de **1.227 acompañamientos, a 46 personas, de las cuales 28 eran mujeres y 18 hombres de toda la isla de Eivissa.**

A continuación se recogen los datos de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears:

**TABLA PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE AJUDA A DOMICILIO POR ISLAS EN 2011 Y 2012**

	2011		
	P. Usuaris ayuda a domicilio	Pob. >64	Usuaris/ Pob. >64
Mallorca	5.394	128.155	4,21
Menorca	3.271	13.808	23,69
Eivissa i Formentera	346	15.338	2,26
Formentera	32	1.370	2,34
<b>Illes Balears</b>	<b>9.043</b>	<b>158.671</b>	<b>5,70</b>

Fuente: Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad, S

	2012		
	Personas usuarias de la Ayuda a Domicilio	Pob. >64	Usuaris/ Pob. >64
Mallorca	5.569	131.222	4,24
Menorca	2.448	14.064	17,41
Eivissa i Formentera	363	15.951	2,28
Formentera	34	1.433	2,37
<b>Illes Balears</b>	<b>8.414</b>	<b>162.670</b>	<b>5,17</b>

Fuente: Plan concertado de prestaciones básicas de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recogido en la Web de la CAIB.

**TABLA : ASISTENCIA DOMICILIARIA EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2010**

	Público	Privado	% Centro Público	% Centro Privado
Personas beneficiarias	135	6	95,7%	4,3%
Total	141			
Coste	Público: Cofinanciado por el Ayto. de Eivissa según renta. Privado: entre 10-12€/hora según horas de servicio semanales			

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010

### TABLA ASISTENCIA DOMICILIARIA EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA 2012

	Público	Privado		
Personas beneficiarias	176 Limpieza: 30 Comida: 33	No disponible		
Total	239			
Coste	Servicio gratuito, aunque un 12.25% han realizado co-pago, según rentas.			

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos disponibles en las tablas anteriores. 2012

#### En conclusión:

Observamos que estos años, el Ayuntamiento de Eivissa, a través de las Unidades de Trabajo Social, ha aumentado el número de personas beneficiarias del servicio: de 135 que había en 2009 a 176 en 2012.

También destacamos que en las tablas de la CAIB por islas, observamos que la isla de Eivissa tiene la tasas más baja de cobertura tanto en 2011 como en 2012: 2.26 y 2.28 respectivamente. Siendo la cobertura de la Comunidad Autónoma de: 5.70 y 5.17 respectivamente.

Destaca la cobertura de la isla de Menorca, siendo la más alta de toda Baleares con un: 23.69 en 2011 y 17.41 en 2012.

### 4.3. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y/O EDUCACIÓN DE MENORES

El apoyo a través de servicios que se adapten a las necesidades y eventualidades de las familias, en cuanto a la atención de los menores durante la jornada laboral, no sólo fomenta la adecuada conciliación y atención del trabajo y la familia, sino que también supone un efecto positivo en el incremento de la natalidad y en la creación y mantenimiento de empleo estable.

El conocimiento de los datos de población, fiables y recientes, de la población infantil, constituye un requisito indispensable para realizar este diagnóstico. Por tal motivo se exponen, a continuación, los datos sociodemográficos de la población infantil del municipio.

**TABLA 34: POBLACIÓN MENOR DE 14 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA.**

Intervalos de Edad	Mujeres	Hombres	Total	% Mujeres	%Hombres
De 0 a 4 años	1.228	1.364	2.592	37,20%	38,20%
De 5 a 9 años	1.025	1.150	2.175	31,00%	32,20%
De 10 a 14 años	1.050	1.059	2.109	31,80%	29,60%
<b>Total</b>	<b>3.303</b>	<b>3.573</b>	<b>6.876</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

*Fuente: Datos obtenidos del INE 2009*

**TABLA 34.1.: POBLACIÓN MENOR DE 14 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2012**

Intervalos de Edad	Mujeres	Hombres	Total
De 0 a 4 años	1.155	1.345	2.500
De 5 a 9 años	1.135	1.223	2.358
De 10 a 14 años	1.050	1.050	2.066
<b>Total</b>	<b>3.306</b>	<b>3.618</b>	<b>6.924</b>

*Fuente: Datos obtenidos del INE 2012*

Para contrastar la situación existente con los recursos disponibles que tienen como objeto a la población infantil se ha recopilado la información de diversas fuentes e instituciones existentes, por lo que el panorama resultante en el diagnóstico ha de contemplar esta limitación en la búsqueda de datos.

**TABLA MATRICULACIONES CURSO 2011-2012 Y 2012-2013, MUNICIPIO DE EIVISSA. DE TODOS LOS NIVELES.**



	Infantil	Primaria	ESO*	Bachillerato	GS/PQPI*	CFGM*	CFGS*	Total
<b>2009-2010</b>		3.546	2.060	580	90	283	145	6.704
<b>2011-2012</b>	1.304	2.374	2.052	613	108	329	161	6.941
<b>2012-2013</b>	1.308	2.448	2.044	612	122	357	201	7.092

Fuente: Anuario de la Educación de las Illes Balears 2013

\*ESO= Educación Secundaria Obligatoria

GS/PQPI= Grado Superior/ Programa de Cualificación Profesional Inicial

CFGM=Ciclo Formativo de Grado Medio

CFGS= Ciclo Formativo de Grado Superior

#### 4.3.1 Las Escuelas de Educación Infantil y Escoletas (0 a 3 años)

El hecho de que, en el municipio, se oferten las suficientes plazas públicas y privadas dirigidas a niños y niñas de 0 a 3 años es fundamental para que sus padres o madres tengan facilidades para el acceso y/o mantenimiento del empleo y el disfrute de su vida personal. Las actuaciones, medidas o equipamientos en este ámbito del cuidado y la educación infantil, se agrupan en aquéllas relativas a los centros educativos de titularidad autonómica, centros dependientes del Ayuntamiento o las relativas a centros privados.

En lo referente a las escuelas de educación infantil de cero a tres años, que son centros educativos, se observa un aumento de la oferta de plazas y centros, aunque esta todavía es limitada.

Respecto a la oferta total de plazas en las escuelas de educación infantil de primer ciclo (de cero a tres años), se observan dos cuestiones fundamentales.

En primer lugar, el número reducido de plazas respecto a la población entre cero y tres años. Las tres escuelas de educación infantil públicas que existen en Eivissa dan servicio a un total de 130 menores. Desde la oferta privada, existen diez guarderías, cuyo número de plazas ronda las 547 (Tabla 36.1). Del número de plazas disponibles, existe un ligero aumento hasta el 19.2% de plazas públicas ( en 2009 era de menos del 20%) y un 80.79 % de plazas privadas ( en 2009 suponían más del 80%).

#### **TABLA 35: ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2010**

	Centro Público	Centro Privado	% Centro Público	% Centro Privado
Número de Centros	2	7	22%	78%
Plazas a Ocupadas (estimación)	74	320-329	18-19%	81-82%
<b>Total</b>	394-403		<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Ayto. 2010

**TABLA 35.1: ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2013**

	Centro Público	Centro Privado	% Centro Público	% Centro Privado
Número de Centros	3	10	23%	76.92%
Matriculas 2012-2013 Can Cantó Cas Serres Escoleta Vila	130	547	19.20%	80.79%
<b>Total</b>	<b>677</b>		<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en los diversos centros. 2013

Observamos un aumento de centros y plazas, públicas y privadas. Actualmente en el municipio las plazas son de 677, aunque se estima, según el padrón municipal de 2012 en Eivissa, en torno a los 2.000 menores. Observamos que la población de 0 a 4 años ha disminuido durante estos años.

Por tanto, en el municipio existen 3 guarderías municipales (0 a 3 años) y 10 de carácter privado (Tabla 36.1).

En cuanto al número medio de menores por aula, se ha de tener en cuenta la nueva regulación, a través del: Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. Que en su artículo 2, hace referencia: Ratios de alumnado por aula.

*“... las Administraciones educativas podrán ampliar hasta un 20 por 100 el número máximo de alumnas/os establecido en el artículo 157.1.a) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para la educación primaria y secundaria obligatoria. Este porcentaje de ampliación resultará asimismo aplicable a los límites máximos de número de alumnos fijados mediante norma reglamentaria para las restantes enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica*

2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Lo dispuesto en este artículo resulta de aplicación tanto a los centros docentes públicos como a los privados sostenidos con fondos públicos”.

**TABLA 36: ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS. SERVICIOS Y TITULARIDAD. 2010**

Centro	Plazas Ofertadas	Servicio Comedor	Aula Matinal	Público o Privado
Escoleta municipal de Cas Serres (Consell Insular de Eivissa)	59	sí	Sí	Público
Escoleta municipal del Ayuntamiento de Eivissa.	18	Sí	Sí	Público
El jardín encantado.	42	Sí	Sí	Privado
Mafalda	72	Sí	Sí	Privado
Mon petit.	78	no, pero si llevan biberón o papilla se lo dan	Sí	Privado
Sa lluna.	19	Sí	Sí	Privado
Sacapuntas.	28	Sí	Sí	Privado
Els angelets	44	Sí	Sí	Privado
Corrillos.	37-46	Sí	Sí	Privado
<b>Total Plazas (Estimación)</b>	<b>397-406</b>			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Ayto. 2010

**TABLA 36.1: ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS. SERVICIOS Y TITULARIDAD. 2013-2014**

CentrO	Plazas Ofertadas	horario	Servicio Comedor	Aula Matinal	Público o Privado
Escoleta municipal de Cas Serres (Consell Insular de Eivissa)	55	L a V de 7.30 a 15.30 h	sí	Sí de: 7.30 a 9.00  AULA TARDANA (de 14 a 15:30 h)	Público
Escoleta municipal del Ayuntamiento de Eivissa.	38	L a V de 7.30 a 15.30 h	Sí	Sí de: 7.30 a 9.00	Público
Escoleta Can Cantó. Abierta en Noviembre de 2011	55	L a V de 7.30 a 15.30 h	si	Sí de: 7.30 a 9.00	Público
1 El jardín encantado.	68	L a V 7.30 a 20.30 H	Sí	Sí	Privado
<del>Mafalda</del> <del>No es del municipio de Eivissa</del>	<del>72</del>	<del>L a V de 7.30 a 17 h</del>	<del>Sí</del>	<del>Sí</del>	<del>Privado</del>
2 i 3  Mon petit x 2	39 X 2= 78	C/ Juan Pereira. L a V de 8 a 15 h  C/ Aragón. L a V De 7.30 a 20 h y S de 8.30 a 14 h	no, pero si llevan biberón o papilla se lo dan	Sí	Privado
4 Sa Iluna.	40	L a V de 7.30 a 18.30 h	Sí	Sí	Privado
5 Sacapuntas.	28		Sí	Sí	Privado
6 Els angelets	39	L a V 7 a 20 h  Abren los sábados si hay mínimo de 5 personas.	Sí	Sí	Privado

<b>Corrillos. CONCERTADA</b>	53	L a V de 7.30 a 20.30 h  En verano también abren el sábado de 7.30 a 20.30 h.	Si	Si	Privado
<b>7 Sol-Solet</b>	25 aprox.	L a V de 7:30 a 20 horas	Si	Si	Privado
<b>8 Mestral</b>	69	L a V DE 9,00 A 13,00 Y DE 15,00 A 17,00 H	SI	SI	PRIVADO
<b>9 College Français</b>	100	Infantil: de 9,00 a 12,00 Y DE 13,30 A 16,00 H	SI	SI	PRIVADO
<b>10 Morna Internacional College</b>	No facilitada				
<b>Total Plazas (Estimación)</b>	605-702				

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de cada centro. 2013*

Además del número de plazas y centros, es imprescindible conocer los servicios que se ofrecen y cómo se ofrecen para evaluar el grado de adecuación a las necesidades de conciliación para la ciudadanía. Para ello, se analizan los siguientes aspectos:

- Horarios.
- Precios.
- Servicio de comedor.
- Otras características relevantes.

Respecto a los horarios, éstos varían significativamente de unos centros a otros, siendo la entrada más temprana a las 7:30 de la mañana y la salida más tardía a las 20:30. No obstante, la flexibilidad en el servicio y en el horario es mucho mayor en los centros privados, sobre todo, en lo que respecta a la posibilidad de asistir en horarios vespertinos y durante horas o periodos puntuales, ajustándose en mayor medida a las necesidades de conciliación.

En cuanto a los precios, el coste oscila de manera clara en función de si es oferta pública o privada y en función de los horarios y servicios adicionales que puedan obtenerse. Sin tener en cuenta ciertos descuentos debidos a

características particulares de la población, el precio por asistir al centro y sin incluir el comedor, varía entre los 110 €/ mensuales en centros públicos y los 500€ en centros privados para el horario más extendido.

En lo concerniente a la oferta del servicio de comedor, este es ofrecido en todos los centros públicos y en todos los privados de los que se dispone información, por lo que es previsible que se ofrezca en todos. El precio oscila entre los 70 y los 150 € mensuales y en muchas ocasiones es requisito imprescindible para que los menores puedan estar en la guardería al mediodía.

#### **En conclusión:**

Observamos que la población menor de 4 años, ha disminuido en referencia al 2009. Actualmente para una población 2.500 menores de 3 años, en la localidad hay 3 guarderías públicas y 10 privadas, que ofertan más de 600 plazas, por lo que la oferta parece insuficiente para las necesidades de la población. Al observar el número de matrículas por municipio del Anuario de la Educación de las islas baleares 2013, vemos como en infantil en el curso:

2011-2012: hubo 1.304 solicitudes y en 2012-2013: fue de 1.308. Por lo que la demanda es superior a la oferta.

#### **4.3.2 Los centros educativos infantiles y primaria (3-12años)**

Respecto a la Educación infantil y primaria, en el municipio de Eivissa existen doce centros, nueve públicos, dos concertados y uno privado, siendo la situación claramente diferente a la de la atención a menores de tres años. La educación que recogen estos centros está dirigida al alumnado de entre tres y doce años, aunque la enseñanza obligatoria empiece a los seis años, tanto en los centros públicos como en los centros concertados y el privado. Así, los centros de educación infantil y primaria públicos representan más del **90%** de todos los centros dedicados a los y las menores de dichas edades.

Si bien no se dispone del número de plazas cubiertas fuera del municipio, desde el Ayuntamiento se indica que, dada la obligatoriedad de la enseñanza a partir de los 6 años, y que todos los centros públicos ofrecen educación entre los tres y seis años, la demanda estaría cubierta por la oferta existente actualmente.

Los centros dedicados a esta educación son los siguientes:

**TABLA 37. RED DE CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2010**

CEIP. Can Mises	CEIP. Cas Serres	CEIP. Sa Bodega
CEIP. Es Pratet	CEIP. Poeta Villangómez	CEIP. Portal Nou
CEIP. La Blanca Dona	CEIP. Sa Graduada	CEIP. Can Cantó
CEIP. Nuestra Señora de la Consolación (Concertado)	CEIP. Sa Real (Concertado)	Colegio Privado. Mestral.

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Ayto. 2010*

**TABLA 37.1. RED DE CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2013**

CEIP. Can Mises	CEIP. Cas Serres	CEIP. Sa Bodega
CEIP. Es Pratet	CEIP. Poeta Villangómez	CEIP. Portal Nou
CEIP. La Blanca Dona	CEIP. Sa Graduada	CEIP. Can Cantó
CEIP. Nuestra Señora de la Consolación (Concertado)	CEIP. Sa Real (Concertado)	Colegio Privado. Mestral.
Colegio Francés	Morna Colegio (inglés)	

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Ayto. 2010*

**TABLA 37.2. EVOLUCIÓN DE LOS COMEDORES ESCOLARES. MUNICIPIO DE EIVISSA 2006-2013**

	<b>Centros</b>	<b>Total Comedores ISLA EIVISSA</b>
2006-2007	CP Blanca Dona	4
2007-2008	Se incluen CP Can Mises	6
2008-2009	Se incluen CP Sa Graduada	8
2009-2010	Se incluye CP Es Pratet	12
2010-2011		13

*Fuente: Anuario de la Educación en las Islas Baleares 2013.*

En el curso 2012-2013, son los mismos centros según Fuente: oferta educativa Illes Balears. Ibiza y Formentera 2013-2014 CAIB. Aunque hay que destacar:

. que actualmente el CEIP Es Pratet cuenta con más líneas que en 2009.

.A partir de Marzo de 2014 empezará a funcionar el nuevo CEIP Sa Bodega, que tendrá una capacidad para 450 alumnas de infantil y primaria y substituirá el actual CEIP, el cual solo cuenta actualmente con una línea, aumentando así su capacidad.

.A partir del próximo curso escolar 2014-2015, empezará a funcionar el CEIP Sa Joveria, donde se trasladara el actual CEIP Es Pratet.

**TABLA 38: CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2013**

	Centro Público o concertado	Centro Privado	% Centro Público	% Centro Concertado
Número de Centros	11	1		
Plazas a Ocupadas (Aproximación)	3.825	63	98,4%	1,6%
Total (Aproximación)	3.888 <sup>35</sup>		-	

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Ayto. 2010*

Los centros públicos ofrecen generalmente un servicio de 9:00 a 14:00, con posibilidad de optar a servicios de guardia y custodia de 8:00 a 9:00, de comedor y ofrecen actividades extraescolares por las tardes, con horarios de hasta las 17:00 o 18:00 horas. La enseñanza es gratuita, pero estas otras actividades tienen diferentes precios en función de los centros.

Uno de las cuestiones detectadas es que algunas Asociaciones de Madres y Padres (AMPAS) no funcionan adecuadamente, ya que no se logra desarrollar y coordinar actividades extraescolares en ciertos centros.

**35** En los centros públicos hay aproximadamente 425 alumnos/as por curso (17 clases de 25 personas), distribuidos en 9 cursos. Además, existe un margen, ya que existen otros dos colegios privados en la Isla que probablemente den servicios a cierta cantidad de menores del municipio aumentando la oferta educativa disponible.

#### **En conclusión:**

2013 Aunque han aumentado la oferta, observamos falta de plazas en el nivel de 0 a 3 años,

2009 Existen doce centros que ofrecen educación infantil y primaria, de los cuales sólo uno es privado, dos concertados y el resto son públicos. Ofrecen 3.888 plazas para el alumnado entre tres y doce años.



### 4.3.3 Los centros de educación secundaria (12 a 18años)

Respecto a los centros públicos que imparten el nivel educativo de Educación Secundaria (obligatoria, bachillerato, formación profesional) al alumnado de entre 12 y 18 años, en Eivissa existe un total de siete centros, de los cuales cuatro son públicos, dos son concertados y uno privado. Entre los centros públicos y concertados se ofertan un total de 3199 plazas, a las que habría que añadir las plazas privadas (Tabla 39).

**TABLA 39: ESCUELAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA.<sup>36</sup>**

	Centro Público o concertado	Centro Privado	% Centro Público	% Centro Privado
Número de Centros	6	1	85,7%	14,3%
Plazas a Ocupadas	3199	n/d	aprox. 90%	aprox. 10%
Total	3199-3500			

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010*

**36** Se han estimado unas 300 plazas de margen, ya que no se disponen datos del Colegio Mestral. Este margen podría ser mayor o menor. Además, existen otros dos colegios privados en la Isla que probablemente den servicios a cierta cantidad de menores del municipio aumentando la oferta educativa disponible.

**TABLA 40: CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2010**

Centro	Plazas Ofertadas	Pública o Privada	
IES isidor macabich	469	Público	
IES sa blanca dona	539	Público	
IES santa maria d'eivissa	498*	Público	
IES sa colomina	655	Público	
Colegio Mestral	171	Privado	
Colegio Concertado Nuestra Señora de la Consolación	240	Concertado	
Colegio Concertado Sa Real	380	Concertado	
<b>Total Plazas</b>	2952-3100		

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010*

Los centros de educación secundaria no ofrecen servicios de comedor ni actividades extraescolares.

#### **En conclusión 2010:**

Para la infancia de 12 a 18 años, los cuatro centros públicos, dos concertados y uno público existentes ofertan 2952 plazas para educación secundaria obligatoria (ESO) y bachiller. Además, hay que mencionar en la isla existe otros dos centros privados que probablemente también ofrecen educación secundaria a algunos menos del municipio.

#### **4.3.4. SERVICIOS EXTRAESCOLARES Y ACTIVIDADES VACACIONALES PARA NIÑOS Y NIÑAS**

##### **4.3.4.1. Servicios extraescolares. Aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares**

**El aula matinal:** es una medida esencial, desde el punto de vista de la conciliación, este tipo de programas permite a los padres y madres dejar a sus hijos e hijas, a partir de las 07:30 horas, atendidos en los centros escolares y en las escuelas infantiles, compatibilizando el horario escolar con sus horarios laborales.

**TABLA 41: SERVICIOS EXTRAESCOLARES DE LOS CEIP DE EIVISSA. 2010**

Centro	Aula Matinal	Comedor Escolar	Actividades Extraescolares
CEIP. Can Mises	SI	SI	SI
CEIP. Es Pratet	NO	NO	NO
CEIP. La Blanca Dona	SI	SI	NO. Aunque ofrecen cada año pero no hay demanda
CEIP. Cas Serres	NO	SI	SI, por las tardes
CEIP. Poeta Villangómez	NO	SI	Si, por las tardes y la mañana de los sábados.
CEIP. Sa Graduada	SI	NO	Si, por las tardes
CEIP. Sa Bodega	NO	NO	Si, por las tardes de 16 a 18 horas.
CEIP. Portal Nou	NO	SI	SI, por las tardes
CEIP. Can Cantó	NO	SI	n/d
Colegio Concertado Sa Real	SI	SI	SI. -De 12 a 13 horas. -Y a partir de las 17 horas.
Colegio Concertado Nuestra Señora de la Consolación	SI	No hay demanda, solo se hace días sueltos.	SI

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010*

2010

Cinco de los CEIP proveen aula matinal, mientras seis no la ofrecen, lo que significa que el 45% de estos centros ofrece este servicio. En lo que se refiere

al servicio de comedor, éste es ofrecido por siete centros, es decir, dos de cada tres centros ofrecen dicho servicio (Tabla 41).

Por su parte, la mayoría de los CEIP proponen actividades extraescolares, sobre todo en horario de tarde, aunque también alguno lo ofrece sábados por la mañana o antes de la hora de comer. Para extender las actividades extraescolares, se podrían realizar acciones con las Asociaciones de Madres y Padres (AMPAS), observando cuáles son las posibles dificultades que encuentran y proponiendo soluciones a los mismos, ya que la coordinación de actividades extraescolares no está totalmente extendida.

Dentro del programa "El Deporte para la Edad Escolar", el Consejo Insular de Ibiza y Formentera, a través del Departamento de Juventud y Deportes, organiza y patrocina anualmente unos cursillos de iniciación, promoción y perfeccionamiento para los centros escolares, en horario lectivo o extraescolar, a convenir con el profesorado de educación física de los centros, con objeto de dar a conocer de una forma lúdica y divertida los 14 deportes del programa (atletismo, bádminton, ajedrez, balonmano, hípica, fútbol-sala, pádel, rugby, tenis, tenis mesa, tiro con arco, tiro con onda, vela y voleibol) al mayor número de alumnos, entre 7 y 15 años, sin distinción de nivel.

**TABLA 41.1: SERVICIOS EXTRAESCOLARES DE LOS CEIP DE EIVISSA 2013-2014**

Centro	Aula Matinal	Comedor Escolar	Actividades Extraescolares + horario del centro
CEIP. Can Mises	SI de 7.50 a 9.00	SI	SI 207 alumnes horario: de 9 a 14 h
CEIP. Es Pratet	SI de 7.45 a 9.00	SI	SI 250 alumnoS. Actualmente en aulas prefabricadas, pendiente de acabar obras en sa joveria junto nuevo hospital can misses horario: de 9 a 14 h

CEIP. La Blanca Dona	SI de 7.45 a 9.00	SI	horario: de 9 a 14 h
CEIP. Cas Serres	SI de 7.45 a 9.00	NO	horario: de 9 a 14 h
CEIP. Poeta Villangómez	SI de 8.00 a 9.00	NO	horario: de 9 a 14 h
CEIP. Sa Graduada	SI de 7.45 a 9.00	SI	horario: de 9 a 14 h
CEIP. Sa Bodega	SI de 7.50 a 9.00	NO	horario: de 9 a 14 h
CEIP. Portal Nou	SI de 8.00 a 9.00	NO	horario: de 9 a 14 h
CEIP. Can Cantó	SI de 8.00 a 9.00	NO	horario: de 9 a 14 h
Colegio Concertado Sa Real	SI de 8.00 a 9.00	SI	Horario: de 9 a 12 y de 15 a 17 h
Colegio Concertado Nuestra Señora de la Consolación	no	SI	Horario: de 9 a 12 y de 15 a 17 h
Colegio privado mestral Educación infantil de segundo ciclo hasta bachillerato	Si de 8.00 a 9.00	SI	Horario: de 9 a 13 y de 15 a 17 h

Fuente: Oferta educativa Illes Balears, Ibiza y Formentera curso 2013-2014 del Govern Illes Balears.

#### TABLA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. EIVISSA

Escuela Matinera	Comedor	Transporte
2007-2008 2011-2012	2007-2008 2011-2012	2007-2008 2011-2012

C. Públicos	622	697	368	774	2.441	2.599
C. Concertados	76	213	400	368		
C. Privados		5	7	405	78	50
<b>Total</b>		<b>698</b>		<b>775</b>		<b>2.519</b>

*Fuente: Oferta educativa Illes Balears, Ibiza y Formentera curso 2013-2014 del Govern Illes Balears*

Observamos que se mantienen el uso de los servicios de escuela matutina y transporte. El servicio de Comedor se ha duplicado.

#### **EN CONCLUSIÓN:**

2012: Observamos como el número de plazas ha aumentado, así como el servicio de comedor y aula matutina. Incluso llama la atención el aula tardana.

2009 Se ofrece la posibilidad de ciertos servicios extraescolares para los centros de educación infantil, primaria y secundaria ofreciendo aula matutina, comedor escolar y actividades extraescolares. En Eivissa, el 45% de los centros de educación infantil y primaria, es decir, cinco centros, ofrecen aula matutina, el 64% ofrecen servicio de comedor (siete centros) y el 73% ofrecen actividades extraescolares (ocho centros).

Por el contrario, ningún centro de educación secundaria ofrece estos servicios.

#### **4.3.4.2. Actividades vacacionales**

Estas actividades son de especial interés en el municipio de Eivissa, ya que la temporada estival es la de mayor trabajo, y por tanto, aquella en la que las necesidades de conciliación aumentan notablemente.

Desde el **Ayuntamiento de Eivissa y desde el Consell Insular de Eivissa**, se organizan campamentos en verano en la isla para menores con edades comprendidas entre los tres y diecisiete años. Se ofrecen distintas actividades deportivas, formativas o de ocio y tiempo libre, tanto dentro como fuera de la isla, con estancias semanales cuyo precio varía entre los 110 y 350 euros la semana, en función de la actividad y el lugar.

Las escuelas de verano del **Ayuntamiento de Eivissa** ofrecen más de 600 plazas, por lo que hay un aumento con respecto al 2010, en más de 90 plazas.

-Actividades de verano: del 2 de julio al 31 de agosto. Son las siguientes:

.Escuela de verano, para los menores de 3 a 12 años. De lunes a viernes, con opción de los sábados y comedor. El horario es:

.Entrada: 7:45 a 9 horas

.Salida: 14 horas sin comedor y entre las 15.30 y 16 horas con comedor.

.Escuela deportiva, para los menores de 12 a 16 años

.Entrada: 8 a 10 horas

.Salida: 14 horas sin comedor y entre las 15.30 y las 16 horas con comedor.

Las cuotas rondarían los 150€, aunque hay descuentos para los dos meses de verano, para más de una hermana o hermano, por familia numerosa. Y la cuota de comedor en julio es de 154€ y en agosto de 147€.

En resumen las personas participantes en las diferentes escuelas organizadas por el departamento de juventud del Ayuntamiento de Eivissa, son las siguientes:

#### ACTIVIDADES Juventud Ayuntamiento

##### PARTICIPANTES

- Escuela de Verano .....	608 (julio/agosto)
- sa Bruixola (actividad de ocio los viernes y sábados) .....	291
- Escuela de Navidad .....	28
- Natura (granja escuela, campamento urbano).....	58

También se organizan escuelas de verano del Consell Insular de Eivissa para menores entre 7 y 17 años.

En 2012 se ofertaron un total de 10 campamentos de verano, de una semana de duración, con un coste de entre 107 y 185€. Todos se realizan en Cala Condal (Eivissa) y uno fuera de la isla (La Cerdeña)

#### **EN CONCLUSIÓN:**

Se ofrece la posibilidad de realizar actividades vacacionales mediante la apertura de 800 plazas para menores entre tres y diecisiete años, siendo estas actividades distribuidas por semanas y en función de las edades, lo que puede facilitar la coordinación con las actividades laborales de los padres y madres.

#### 4.3.5 Ludotecas

Más allá de la oferta de actividades extraescolares en los propios centros educativos, los menores pueden realizar deportes y otras actividades lúdicas y/o formativas en centros privados, cuya caracterización excede los propósitos de este diagnóstico.

No obstante, resulta de especial interés las ludotecas. En este sentido, cabe destacar que no hay ningún establecimiento público que ofrezca este servicio.

La oferta privada, en 2010, se extendía a dos centros, ofreciendo 40 plazas en total.

□ Dofí Park □ S'illa Den Robinson

Actualmente, el número de ludotecas en el municipio, son 3 centros:

-Dofi Park, se ha convertido en Cachirulo Park

-S'illa den Robinson

- D-nens.

#### 4.3.6. Otros recursos educativos dirigidos a los Centros de Educación Primaria y Secundaria

El trabajo que la Concejalía de Igualdad desarrolla sobre coeducación se sustenta en la necesidad de fomentar en la población infantil y juvenil valores de igualdad entre mujeres y hombres, respeto a la diferencia, y prevención de la violencia de género.

Como prioridad se establece reforzar constantemente la labor hacia la comunicad educativa, especialmente de apoyo al trabajo que realiza el profesorado de los Centros Educativos relacionado con actividades que fomentan valores de igualdad, cooperación y respeto a la integridad tanto física como psíquica en aras de la prevención del sexismo y violencia de género; potenciando el desarrollo de la coeducación como eje transversal.

Las actividades que se desarrollan dirigidas a las y los estudiantes de la E.S.O son:



- Programa de prevención de la violencia de género: “Conocer para cambiar la mirada”.
- Conferencia “La lucha de las mujeres por los derechos humanos”. Desde el 8 al 15 de marzo de 2010.

Desde la Concejalía de políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Eivissa, se ha continuado realizando actividades de concienciación al alumnado de los centros educativos, públicos, privados o concertados. Se han realizado mínimo dos actividades anuales, para la conmemoración del 8 de marzo y del 25 de noviembre.

Desde el 2013 se han ampliado las actividades de concienciación para el colectivo infantil (cuentacuentos) y personas adultas (coloquios y mesas redondas).

Por otra parte, dentro del Ayuntamiento el departamento de Educación, anualmente oferta una serie de actividades dirigidas a los centros educativos del municipio. Consultar actividades en el siguiente enlace:  
<http://www.eivissa.es/portal/images/stories/pdf/20132014OFERTAEDUCATIVA.pdf>

También se dispone, desde el 2012, de la Casa de Can Tomeu, adscrita al departamento de Juventud del Ayuntamiento de Eivissa, donde se realizan actividades enmarcadas dentro del ámbito de la educación no formal. Ofrece tres tipos de servicios diferentes: Alojamiento para grupos, oferta educativa para centros escolares con un aula educativa y reserva de los equipamientos. Las instalaciones tienen una capacidad de alojamiento para 38 personas. Está dividida en una primera habitación para 16 personas, una segunda habitación para 14 personas y una habitación para 8 personas destinada principalmente al personal monitor que acompaña a la infancia menor de edad. Todas las habitaciones están adaptadas para personas con movilidad reducida. De cara a la convivencia y a las actividades específicas la casa está equipada con dos salas de formación, dos comedores independientes, dos cocinas, una de ellas tradicional con un horno de leña y un Fornell. La casa también cuenta con dos baños, uno femenino y otro masculino que disponen de 8 duchas comunitarias, 4 inodoros y 4 lavabos cada uno.

En los alrededores de la instalación hay 400 metros cuadrados de huerto tradicional y ecológico que está destinado a llevar a cabo actividades de agricultura típica.

¿Quién puede utilizar Can Tomeu? Asociaciones, clubes, centros educativos o grupos de otro tipo, siempre y cuando cumplan el principio de no lucro y con un mínimo de 8 personas.

¿Cuánto cuesta? Precios publicados en el BOIB núm. 83/11258 de 09/06/2012

También el departamento cuenta con el espacio Joven Es Fornàs, situado en el barrio de Can Escanell para actividades juveniles promovidas por el departamento y realizadas por las asociaciones que lo soliciten. Dirigidas a la juventud de entre 13 a 35 años, aunque también se puede acceder a actividades para la infancia menor de 3 y personas de más de 35 años. El departamento de Juventud también oferta actividades educativas y formativas:

.Escuela de Verano ( Tiempo de verano). Dirigido a las niñas y niños de entre 3 a 12 años. En horario de 7: 45 a 17:00 horas. Ofreciendo una programación de actividades varias.

. Escuela de Navidad ( Tiempo de Navidad). Escuela educativa en periodo vacacional para la infancia de entre 3 a 12 años y en horario de 9.00 a 14.00 y de 17.00 a 19.00 horas. Donde se realizan actividades lúdicas.

.Plan de formación. En colaboración con asociaciones juveniles del municipio , se ofrecen cursos de formación específica para la juventud.

Para finalizar las actividades del departamento de juventud del Ayuntamiento de Eivissa, en enero del 2014, se iniciaron las actividades en el nuevo centro de creación joven C-19, donde se ofertan diferentes talleres de ocio y tiempo libre, entre semana y de ocio alternativo los fines de semana. Por ejemplo, se puede destacar las Actividades de ocio Juvenil ( 13 a 30 años) con una programación de actividades para realizar los sábados de 19:00 a 00:30 horas. Enlace al díptico informativo:

<http://www.eivissa.es/vilajove/images/pdf/dipticC19.pdf>

Por otra parte, el Consejo Insular de Eivissa, también realiza una serie de actividades, son:

-Deporte en Edad Escolar(D.E.E.) es un programa dirigido a la comunidad escolar de las Islas Baleares de entre 6 y 16 años, para que el mayor número posible de niños y niñas tengan la oportunidad de participar en alguna actividad deportiva. Se ofrecen 24 especialidades, y este 2014 con cuatro disciplinas nuevas (piragüismo, padel, triatlón y artes marciales chinas).

Dentro del Programa DEE diferenciamos dos modalidades:

.el Programa de Promoción e Iniciación, mediante el cual se pretende conseguir una mayor práctica deportiva por parte de la comunidad escolar, dando a conocer las diferentes disciplinas deportivas a través de los centros escolares y organizando diadas o encuentros deportivos, y .el Programa de

Competición, mediante el cual se quiere impulsar las ligas y/o competiciones insulares para determinar que deportistas y que equipos deportivos nos representaran en las Fases Finales Baleares Escolares.

También, se ofrecen:

Ayudas y subvenciones

El Consell de Eivissa anualmente aprueba una convocatoria de ayudas económicas a las delegaciones federativas, para el fomento y promoción de este programa .

#### PROGRAMA "EL DEPORTE PARA LA EDAD ESCOLAR 2013-2014"

Dirigido a centros escolares y escolares de la isla de Ibiza., podrás participar en cualquiera de las tres modalidades que te ofrecemos:

- Promoción deportiva en los centros escolares (dentro del horario escolar).
- Cursos de promoción deportiva.
- Competición.

Consulta de las actividades deportivas 2013-2014:

[http://www.conselldeivissa.es/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0\\_8432\\_1.JPG](http://www.conselldeivissa.es/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_8432_1.JPG)

Según datos consultados en el nou diario: se comenta que se ha producido un crecimiento de las licencias federativas por parte de los jóvenes escolares, se ha pasado de 4.470 en la temporada 2011-2012 a 4.846 en 2012-2013. También se ha producido un incremento importante de participación en los diferentes programas de familiarización con el deporte, ya que se ha pasado de 17.000 a 22.000 en la temporada actual

-Oficina de la Juventud El Consell d'Eivissa asume, como propias, la función ejecutiva y la gestión en las materias de juventud y lleure siguientes:

- Educación en el lleure infantil y juvenil.
- Actividades de lleure para niños y jóvenes.
- Instalaciones destinadas a actividades de lleure para niños y jóvenes.
- Asociacionismo y participación.
- Información juvenil.
- Turismo juvenil.
- Actividades juveniles.

-Centro de Información Juvenil Horario: de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h, martes y jueves de 16:30 a 19:00 h

El Centro de Información Joven de Eivissa (CIJ de Eivissa), es un servicio destinado a hacer de la información un instrumento útil para el desarrollo personal, social, económico y cultural de la juventud. Los servicios que ofrecen son gratuitos y disponen de asesorías que facilitan la información especializada. Además, también podéis encontrar un espacio de información, orientación, asesoramiento y gestión sobre temas tan importantes como:

## ÁREA DE EDUCACIÓN

Información general al estudiante:

- Reglamentación del nuevo sistema educativo (LOE).
- Ciclos Formativos de Formación Profesional.
- Información de cursos de estudios no reglados.
- Educación Secundaria Obligatoria.

Información Universitaria:

- Acceso a la Universidad y enseñanza universitaria.
- Planes de estudios, notas de acceso, direcciones y teléfonos.
- Asesoramiento y tramitación de preinscripciones en universidades.
- Residencias de estudiantes y colegios mayores.
- Becas y subvenciones.

## ÁREA DE TRABAJO

Orientación laboral:

- Asesoramiento al emprendedor joven.
- Información de cursos de formación ocupacional.
- Difusión de ofertas de trabajo en los tableros de anuncios.

## ÁREA DE TIEMPO LIBRE

- Información de actividades culturales, educativas, deportivas...
- Información e inscripciones para: colonias, actividades de aventura, campos de trabajo, cursos de esquí, ...
- Información de instalaciones de ocio: albergues, campamentos, residencias de tiempo libre...
- VIAJETECA: Biblioteca de viajes.
- Reservas Campamento Cala des Jondal.
- Diverespai.
- Programa Juventud en movimiento.

## ÁREA DE TURISMO Y DOCUMENTACIÓN JUVENIL

- Carnet de estudiante internacional (ISIC).

- Carnet de profesor internacional (TEACHER).
- Tarjeta internacional de alberguista (REAJ).
- Tramitación del Interrail.
- Cursos de idiomas en el extranjero (Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Estados Unidos...).
- Seguros de viajes IAT.
- Asesoría jurídica.

Además todo lo que necesitas conocer sobre

- Carnet Jove.
- Ejèrcito profesional.
- Asociacionismo.
- Voluntariado.
- vivienda.

El Centro de Información Joven de Eivissa (CIJ de Eivissa), es el representante del ámbito territorial insular de Eivissa en las tareas de coordinación, colaboración y cooperación con todos los servicios que integran la Red Pitiusa de Servicios de Información Joven.

Además, internet gratuito, wifi i facebook.

¿A quién va dirigido?

El Centro de Información Joven de Eivissa pone este servicio a disposición de los jóvenes para ofrecerles información sobre los diversos temas que les puedan ser de interés.

Enlace a las actividades de juventut en movimiento:

[http://www.cief.es/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0\\_7629\\_1.jpg](http://www.cief.es/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_7629_1.jpg)

[http://www.cief.es/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0\\_7630\\_1.jpg](http://www.cief.es/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_7630_1.jpg)

-Campamento de Cala des Jondal, es una instalación de tiempo libre que se reserva a grupos, con un mínimo de 8 - 10 personas, que realicen una actividad y/o una estancia con una programación educativa, social, recreativa o deportiva, como centros escolares, clubs deportivos, entidades de tiempo libre, asociaciones, etc...

Situación:

El campamento está situado en la Punta des Jondal, dentro de un bosque de pinos y sabinas al sur de la isla de Eivissa, entre las playas de cala des Jondal y del Bol Nou, justo al lado de la Reserva Natural de ses Salines. Está a 4 Km. del aeropuerto y a 11 Km. de Vila (Eivissa ciudad).

Capacidad y servicios:

150 personas en tiendas de campaña, comedor, duchas, zonas de talleres y zona deportiva.

Período de funcionamiento:

Del 1 de mayo al 31 de agosto.

Excursiones, itinerarios de interés, etc.:

El acceso a las playas de cala des Jondal y es Bol Nou se puede hacer a pie. No se tarda más de 10 minutos.

Otras playas cercanas: Porroig, es Codolar, ses Salines, es Xarco, es Torrent, sa Caleta. Poblado fenicio de sa Caleta (s. VII aC), Patrimonio de la Humanidad. Reserva Natural de ses Salines.

Cuantía de la tasa:

A.1 Alojamiento, uso de las instalaciones y desayuno: Tarifa: 7,50 €

A.2 Comida: Tarifa: 7,50 €

A.3 Cena: Tarifa: 7,50 €

Día completo (A.1. + A.2. + A.3.) Tarifa: 22,50 €

Media pensión (A.1 + A.3) Tarifa: 15 €

También el **CEPCA**, Centro de Prevención de Conductas Adictivas, dependiente del Consell Insular de Eivissa, realiza actividades en toda la isla, dirigidas a la infancia y juventud, dirigidas no solo al consumo de drogas y otras conductas adictivas, sino que en el 2012 se ha hablado de la prevención de conductas de riesgo, incluyendo temas tan importantes como la prevención de la violencia en todas sus variables (de género, entre iguales, filioparental...) la prevención del acoso escolar, la prevención de actitudes racistas... en educación sexual, uso de las nuevas tecnologías, consumo de drogas.

El CEPCA también dirige sus programas de actuación al ámbito familiar.

Las principales líneas de actuación del 2012 han sido:

-Programa de asesoramiento y orientación familiar sobre consumo de sustancias adictivas. Personas asistidas: 179, familias atendidas: 115; y familias dadas de alta 2012: 36.

Siendo el perfil de persona usuaria un 33,3% mujeres y un 66,7% hombres. El 65,4% de los casos nuevos por motivo de consumo de drogas son menores de edad. El mayor número eran personas residentes en el municipio de Eivissa (39,9%)

-Escuela de Padres y Madres. Charlas y coloquios. Se realiza la escuela de madres y padres, en los centros de primaria de toda la isla. Curso de 12 horas y quiere ofrecer unos conocimientos teóricos y una serie de herramientas que sirvan de ayuda para abordar la tarea educativa-preventiva que les corresponde. Madres/padres participantes: 217; Número de escuelas: 14, número de sesiones 84 en 208 horas

Las charlas informativas se realizan de forma puntual en los diferentes Colegios públicos. Participantes: 425 y número de charlas: 12.

TOTAL PARTICIPANTES ÁMBITO FAMILIAR: 821, lo que supone un 49% más con respecto al 2011.

-Intervenciones al alumnado del ámbito educativo:

-Programa “Hablamos”: intervenciones con alumnado de secundaria. Se compone de un ciclo de charlas sobre diferentes temas relacionados con la prevención de posibles situaciones de riesgo que puedan afectar a los jóvenes en nuestra sociedad: prevención de riesgos en el consumo de drogas, educación afectivo-sexual, violencia, tolerancia y la igualdad...Tienen una duración de una hora y cada centro puede hacer la solicitud de los contenidos que quieran tratar.

- Drogas y adolescencia. Hace referencia al consumo (alumnado de 1o y 2o ESO).

- Alcohol y tabaco. Reducción de riesgos (alumnado de 1o y 2o ESO).

- El cannabis (alumnado de 3o y 4o ESO).

- Drogas: otras sustancias (alumnado de 4o ESO)

- Consumo de drogas y conducción (alumnado de bachillerato).

- Drogas y cerebro ( alumnado de bachillerato).

  - Tiempo de ocio y consumo de drogas. ( alumnado de bachillerato).

    - .Nuevas tecnologías de la información y comunicación:

      - Introducción al buen uso de las NTIC (alumnado de 1o y 2o ESO).

      - Internet y redes sociales (alumnado de 3o y 4o ESO)

      - .Buenas relaciones:

      - Las buenas relaciones entre iguales ( alumano de 1o y 2o ESO)

      - Prevención de la violencia de género ( 4o y Bachillerato).

- Igualdad y tolerancia ( 1o y 2o ESO)  
.Educación afectivo-sexual:
  - La igualdad de género ( 1o y 2o ESO)
  - Las buenas relaciones en pareja ( alumando de 3o y 4o ESO)
  - Salud afectivo-sexual (1o y 2o ESO)
  - Sexo seguro y responsable (3o y 4o ESO)
  - Prevención del VIH/SIDA ( 3O Y 4o ESO)
- Las personas participantes han sido: 2.542

Sesiones: 112

Centros educativos: 18

-Programa de prevención secundaria con grupos de riesgo. Dirigido al alumnado de los programas de Qualificación Profesional Inicial (PQPI) o similares, en colaboración con los Servicios Sociales de los Ayuntamientos de la Isla y con IES. El programa se aplica al 100% de los grupos que existen en la isla. Con un número de participantes de 356, en 45 grupos, 102 sesiones y 203 horas.

-Programa “Buen día, salud”. Con el objetivo de promover hábitos saludables y prevenir las drogodependencias en el alumnado de educación infantil y primaria. Las realiza el profesorado en horario escolar, realizando entre ocho y diez sesiones anuales de una hora cada una. Se ha realizado el programa en 13 centros y 2.364 personas participantes.

-Programa. “Contrólate”. Se realiza hace tres años, Dirigido al alumnado de 5o y 6o de Primaria, también se implica a las madres y padres ofreciéndoles una charla informativa sobre estrategias educativas. Consta de dos sesiones por curso. Y se ha buscado la participación de los profesionales de los servicios sociales para que sean las encargadas de realizar las sesiones en sus centros educativos. Han participado un total de 503 personas, en 24 grupos, 9 centros, con 61 personas tutoras participantes. Se han realizado también 6 sesiones para madres y padres con 34 personas participantes.

**TOTAL PARTICIPANTES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO: 5.765**

-Programa de ámbito comunitario y laboral



.Programa de prevención en las autoescuelas. Con 57 participantes y 3 autoescuelas

.Programa de prevención realizado conjuntamente con el personal del CAD. Centro de Atención a las Drogodependencias. Con 40 personas participantes

TOTAL DE PARTICIPANTES EN EL ÁMBITO COMUNITARIO: 97

Número total de personas usuarias del CEPCA 2012: 4.319

Número de alumnas/os implicadas/os en programas preventivos: 2.319

Número total de personas participantes: 6.683

-Programa de asesoramiento a profesionales

-Estudio sobre los hábitos de la comunidad de estudiantes de tercer ciclo de primaria y sus familias en Internet y las redes sociales.

## **EN CONCLUSIÓN:**

2010 Las actividades educativas referidas a la igualdad de género van dirigidas al alumnado de centros educativos de secundaria esencialmente.

## **4.4 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y/O EDUCACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD y PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL**

Las familias son el núcleo principal de convivencia, de interacción social, de apoyo y atención a las personas con discapacidad y de las personas con trastorno mental, siendo sus miembros protagonistas del proceso de integración social. Para el cumplimiento de esa función, sin menoscabo del acceso o mantenimiento del empleo y de una adecuada vida personal y familiar, es imprescindible que las Administraciones Públicas provean servicios flexibles que se adapten a los intereses cambiantes de las personas usuarias a lo largo de su ciclo vital.

En la actualización del diagnóstico, se incluye en este apartado las personas con trastorno mental, al ser un colectivo, donde las familias también tienen necesidades de conciliación de su vida personal, familiar y profesional.

Igual que en el apartado referido a personas mayores, se recogen en este epígrafe los siguientes aspectos:

- Información sociodemográfica sobre la población con discapacidad en Eivissa.
  
- Datos sobre los servicios dirigidos a las personas con discapacidad que, de forma específica, contribuyen, desde el municipio, a facilitar la armonización de la vida personal, la familia y el empleo de quienes les cuidan.
  
- El grado de cobertura de cada uno de los servicios dirigidos a personas con discapacidad.

### **La población potencialmente demandante:**

En 2010 No se disponían de los datos de personas con discapacidad en Eivissa. Y por tanto se realizó una estimación (Tabla 42).

2013 No se disponen de los datos de las personas con trastorno mental pero si que se disponen de datos de personas con discapacidad en la isla de Eivissa y Baleares.

Debido a la severidad de la discapacidad, la persona puede acceder a diferentes acciones de protección:

-Grado de discapacidad inferior al 33%. No produce discapacidad o esta es leve. A nivel de adquisición de derechos, no se considera a la persona con discapacidad.

-De 33% a 64%, discapacidad moderada. Posibilita el acceso a los derechos establecidos por las administraciones e instituciones para las personas con discapacidad.

-De 65 a 74%, discapacidad grave. Posibilita también a partir de los 18 años el acceso a la Pensión No contributiva de invalidez o protección familiar por hija a cargo.

-Igual o superior a 75%, discapacidad muy grave. Posibilita, además del acceso a recibir el complemento del 50% de incremento de la PNC de invalidez o de la protección familiar por hija a cargo cuando, además del grado, se acredite una puntuación mínima en el baremo de valoración de la dependencia, por la que se acredita la necesidad de una tercera persona para realizar las actividades básicas de la vida diaria.

**Tabla 4 – Distribución por isla de la población global valorada en función de la severidad de sus limitaciones**

ILLA	Totals	0 – 32	33-64	65-74	75-100
MALLORCA	51.167	9.319	24.412	9.585	7.851
MENORCA	4.086	410	1.958	940	778
EIVISSA	5.271	649	2.408	1.245	969
FORMENTERA	252	28	128	58	38
<b>TOTAL</b>	<b>60.776</b>	<b>10.406</b>	<b>28.906</b>	<b>11.828</b>	<b>9.636</b>

Observamos que la población total de personas reconocidas con algún grado de discapacidad, datos del 2012 (60.776 personas reconocidas), un 847,19 reside en Mallorca, un 6,72% en la isla de Menorca, el 8,67% en la isla de Eivissa y el 0,41% a Formentera.

La población global, valorada hasta el año 2012, en las Iles Balears en función de la tipología de sus limitaciones, presenta la siguiente distribución:

- El 53,54% sus limitaciones son de carácter físico.
- El 5,81 % presenta limitaciones sensoriales auditivas
- El 8,67 % presenta limitaciones sensoriales visuales
- El 27,87% presenta limitaciones psíquicas intelectuales
- El 4,11% presenta limitaciones psíquicas de carácter mental.

**TABLA 42: ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EIVISSA. 2010**

	Población con discapacidad/Total población Illes Balears			Total de la población Eivissa			Total estimado población con discapacidad en Eivissa		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	6,41%	4,87%	7,98%	48.684	25.131	23.553	3.122	1.223	1.880
<b>De 6 a 64 años</b>	3,95%	3,65%	4,28%	41.415	21.794	19.621	1.638	795	840
<b>De 6 a 44 años</b>	2,67%	2,65%	2,70%	30.230	15.994	14.236	808	423	385
<b>De 45 a 64 años</b>	7,02%	6,10%	8,03%	11.185	5.800	5.385	785	354	432
<b>De 65 a 79 años</b>	16,77%	11,32%	21,35%	3.445	1.568	1.877	578	178	401
<b>De 80 y más años</b>	42,00%	31,43%	47,79%	1.232	405	827	517	127	395

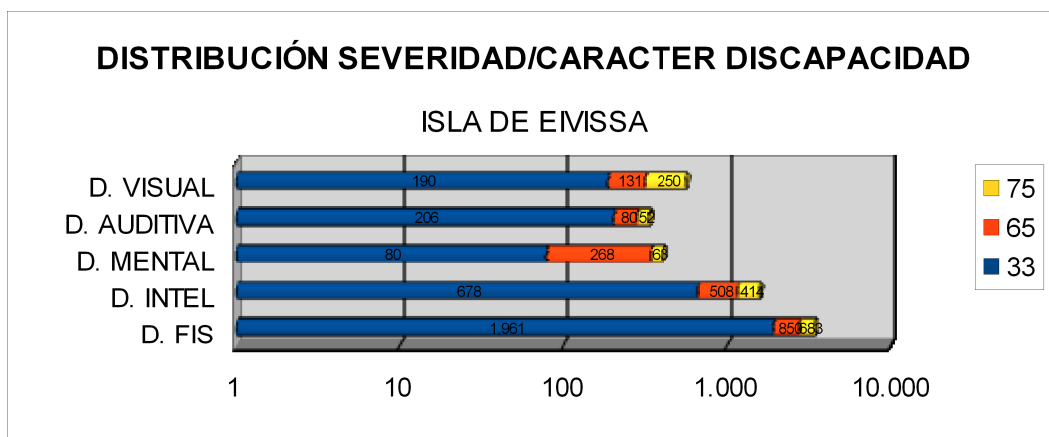
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010

**TABLA 42.1: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA EN ILLES BALEARS, POR SEVERIDAD DE LA DISCAPACIDAD Y TIPOLOGIA. 2012**

ILLA	TIPUS	33-64 %	65-74%	75-100%	TOTAL	T. GLOBAL
<b>MALLORCA</b>	D. FIS	18.605	6.919	5.589	31.113	<b>58.559</b>
	D. INTEL	8.769	4.494	3.392	16.655	
	D. MENTAL	596	1.299	321	2.216	
	D. AUD	2.306	727	415	3.448	
	D. VISUAL	2.036	1.104	1.987	5.127	
<b>MENORCA</b>	D. FIS	1.594	699	600	2.893	<b>5.086</b>
	D. INTEL	552	391	337	1.280	
	D. MENTAL	77	124	40	241	
	D. AUD	173	69	42	284	
	D. VISUAL	127	99	162	388	
<b>EIVISSA</b>	D. FIS	1.961	850	683	3.494	<b>6.414</b>
	D. INTEL	678	508	414	1.600	
	D. MENTAL	80	268	63	411	
	D. AUD	206	80	52	338	
	D. VISUAL	190	131	250	571	
<b>FORMENTERA</b>	D. FIS	105	41	24	170	<b>296</b>
	D. INTEL	22	29	23	74	
	D. MENTAL	4	13	3	20	
	D. AUD	14	2	3	19	
	D. VISUAL	4	4	5	13	
<b>TOTAL</b>	D. FIS	22.265	8.509	6.896	37.670	<b>70.355</b>
	D. INTEL	10.021	5.422	4.166	19.609	
	D. MENTAL	757	1.704	427	2.888	
	D. AUD	2.699	878	512	4.089	
	D. VISUAL	2.357	1.338	2.404	6.099	

Fuente: Memoria del Centre Base, Dirección General de Familia, Bienestar Social y Atención a Personas en situación Especial. 2012

**GRÁFICO12: DISTRIBUCIÓN SEVERIDAD Y TIPOLOGIA DISCAPACIDAD ISLA EIVISSA 2012.**



**TABLA 42.1.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN GLOBAL DISCAPACITADA (Grado igual o superior al 33%) en función de la tipología de su discapacidad. 2012**

ILLA	D. FIS	%	D. INTEL	%	D. MENTL	%	D. AUDVA	%	D. VISUAL	%	TOTAL
MALLORCA	31.113	53,13%	16.655	28,44%	2.216	3,78%	3.448	5,89%	5.127	8,76%	58.559
MENORCA	2.893	56,88%	1.280	25,17%	241	4,74%	284	5,58%	388	7,63%	5.086
EIVISSA	3.494	54,47%	1.600	24,95%	411	6,41%	338	5,27%	571	8,90%	6.414
FORMENTERA	170	57,43%	74	25,00%	20	6,76%	19	6,42%	13	4,39%	296
<b>TOTAL</b>	<b>37.670</b>	<b>53,54%</b>	<b>19.609</b>	<b>27,87%</b>	<b>2.888</b>	<b>4,10%</b>	<b>4.089</b>	<b>5,81%</b>	<b>6.099</b>	<b>8,67%</b>	<b>70.355</b>

Fuente: Memoria del Centre Base, Dirección General de Família, Bienestar Social y Atención a Persones en situación Especial. 2012

**TABLA 42.2: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Por Isla > 33% según grupo de edad. 2012**

	0-6 años	7-17 años	18-64 años	65 y Más años
Mallorca	335	1.277	17.446	14.234
Menorca	36	106	1.795	1.165
Eivissa	37	122	2.290	1.340
Formentera	1	12	98	74
Illes Balears	409	1.517	21.629	16.813
	0-6 años	7-17 años	18-64 años	65 y Más años
Mallorca	335	1.277	17.446	14.234
Menorca	36	106	1.795	1.165
Eivissa	37	122	2.290	1.340
Formentera	1	12	98	74
Illes Balears	409	1.517	21.629	16.813

Fuente: Centre Base, Dirección General de Familia, Bienestar Social y Atención a Personas en situación Especial. De la web de la CAIB.

**TABLA 42.3: TIPOLOGIA DISCAPACIDAD MENORES 6 AÑOS, SEGÚN SEXO E ISLA. 2012**

Sexo	Discapacidad	Mallorca	Menorca	Eivissa	Formentera	Balears
Hombre	Física	88	18	12	0	118
	Visual	10	2	0	0	12
	Auditiva	24	3	3	0	30
	Mental	0	0	0	0	0
	Intelectual	153	13	12	1	179
	sin esp.	0	0	0	0	0
Mujer	Física	75	11	8	0	94
	Visual	6	0	0	0	6
	Auditiva	11	3	0	0	14
	Mental	2	0	2	0	4
	Intelectual	75	7	6	0	88
	Sin esp.	0	0	0	0	0
Total		444	57	43	1	545
Total	Niños	275	36	27	1	339
	Niñas	169	21	16	0	206

Fuente: Centre Base, Dirección General de Familia, Bienestar Social y Atención a Personas en situación Especial. De la web de la CAIB.

Según la memoria del **Centro Base 2012**, de la población, global de les Illes Balears, valorada con algún grado de limitación de la actividad: – 60.776 personas – un 82,88% , tiene la consideración de persona discapacitada, con un 33% de grado, límite mínimo para acceder a los derechos establecidos para las personas con discapacidad, y un 17,12% de las personas solicitantes valoradas, puesto que no han llegado al mínimo del 33%, no se pueden considerar como personas con discapacidad, aunque si presentan alguna limitación, tal y como se puede ver en la tabla siguiente.

**TABLA XX DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, GLOBAL VALORADA, EN FUNCION DEL GRADO DE LAS LIMITACIONES, POR ISLA 2012.**

ILLA	<33	%	>=33	%	TOTAL
MALLORCA	9.319	18,21	41.848	81,79	<b>51.167</b>
MENORCA	410	10,03	3.676	89,97	<b>4.086</b>
EIVISSA	649	12,31	4.622	87,69	<b>5.271</b>
FORMENTERA	28	11,11	224	88,89	<b>252</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.406</b>	<b>17,12</b>	<b>50.370</b>	<b>82,88</b>	<b>60.776</b>

*Fuente: memoria 2012 Centro Base de la Dirección General de Familia, Bienestar Social y Atención a Personas en situación especial.*

Como se ha comentado al inicio del apartado, no se disponen de los datos de las personas con trastorno mental existentes en las islas, ni municipios.

En enero de 2002, la Consejería de Salud y consumo asumió la transferencia, desde el Estado, de las competencias en materia de asistencia sanitaria del servicio de salud para la atención a la salud, y entre ésta, la salud mental.

Fue el 19 de julio de 2002, cuando se aprobó el Decreto 99/2002, de ordenación de la atención a la salud mental en la CCAA illes balears (Boib 30 de julio 2002).

Se ha encontrado una guía de los recursos y situación de la red de salud mental de las illes Balears, publicada en el 2011 por el servicio de salud del Govern de les Illes Balears:

Se ha pasado de un modelo antiguo cuyo eje de atención eran las unidades de salud mental a otro que surgió a raíz del Plan estratégico del Servicio de Salud 2008-2011, en el que la ciudadanía se convierte en el centro del proceso asistencial y la calidad y la eficiencia son sus ejes distintivos.

La red de salud mental de las Islas Baleares está dividida en seis áreas de salud mental general de personas adultas (1-6), un área de rehabilitación (7) y una unidad de gestión clínica encargada de la atención infantojuvenil (8):

- 1) Área de Salud Mental de Manacor (Llevant)
- 2) Área de Salud Mental de Inca (Tramuntana)
- 3) Área de Salud Mental de Son Llàtzer (Migjorn)
- 4) Área de Salud Mental de Son Espases (Ponent)
- 5) Área de Salud Mental de Menorca
- 6) Área de Salud Mental de Ibiza y Formentera

7) Área de Salud Mental de Gestión Sanitaria de Mallorca (GESMA)

8) Instituto Balear de Salud Mental de la Infancia y la Adolescencia (IBSMIA) en Palma de Mallorca.

Los recursos que integran la red de salud mental de las personas adultas (más de 18 años) son los siguientes:

.unidades de salud mental

.unidades de hospitalización breve

.hospitales de día de psiquiatría

.unidades de trastornos de la conducta alimentaria

.unidades comunitarias de rehabilitación

.unidades de subagudos

.unidades de media estancia

.Área de Salud Mental de Larga Estancia del Hospital Psiquiátrico (ULE)

.servicios comunitarios de atención residencial

.servicios de integración e inserción laboral

.dispositivos de atención psicogeriátrica

.Unidad de Integración y Tratamientos Especiales (ITES)

.dispositivos de apoyo a la integración social (centros de día, centros sociales, talleres ocupacionales, actividades de ocio y tiempo libre)

Los recursos que integran la red de salud mental infanto-juvenil (menos de 18 años) son los siguientes:

.unidades de salud mental infantil y juvenil o unidades comunitarias de salud mental de la infancia y la adolescencia

.hospitales de día de salud mental infantil y juvenil

.unidades terapeutico-educativas de soporte

.unidades de hospitalización breve infantil y juvenil o unidades hospitalarias.



También se destaca el movimiento asociativo, que en Eivissa existeN: la Asociación pitiusa de familiares de personas con enfermedad mental y de niños con autismo y otros trastornos del desarrollo (APFEM), Proyecto hombre

RECURSOS Y SITUACIÓN 2011 DE PROGRAMAS, solo se mencionan las del área de salud mental de Eivissa y Formentera:

1-La *unidad de salud mental para personas adultas*, está situada en el CS Es Viver. Cuenta con los programas siguientes: De atención y seguimiento de los pacientes derivados desde la atención primaria; Programa de coordinación con la atención primaria; Programa de atención domiciliaria; Programa de abordajes grupales; Programa de atención a las familias; Programa de seguimiento del trastorno mental grave; Programa de coordinación con los otros recursos de salud mental del área.

2-*Las unidades de hospitalización breve de personas adultas*. En Baleares hay 106 camas para casos agudos de psiquiatría o de hospitalización breve, lo que suponía 12,9 camas por cada 100.000 habitantes.

Situada en el Hospital de Can Misses, se disponen de 18 camas en Eivissa y Formentera. Con los siguientes programas: Programa de interconsultas, de urgencias, de contención mecánica, de ingreso involuntario, de terapia electroconvulsiva y de control farmacológico.

3-*Los hospitales de día de psiquiatría*. En baleares se dispone de 89 plazas, de las cuales 12 son del área de salud de Eivissa y Formentera. Donde se desarrollan los siguientes programas: De prevención de recaídas, de apoyo y coordinación con otros dispositivos de la red de salud mental, de psicoeducación (consciencia de la enfermedad y conocimiento sobre el tratamiento) de educación para la salud integral, de estimulación cognitiva, de actividades ocupacionales, de apoyo/asesoramiento y psicoeducación a las familias, de preparación para el alta (inserción en el medio).

4-*Unidades comunitarias de rehabilitación*. Hay una UCR por cada área de salud mental (sumando un total 160 plazas en Mallorca y Menorca) excepto en Eivissa y Formentera, donde funciona en forma de programa UCR, compartiendo sede en Es Viver con el hospital de día de psiquiatría (situación transitoria que se mantendrá hasta que se ponga en servicio el nuevo Hospital Can Misses). Además, hay un centro de día psiquiátrico, dependiente del Consejo de Ibiza.

Los programas que se realizan en las Pitiusas son: Programa individual de rehabilitación, de actividades de la vida diaria, de psicoeducación (consciencia de enfermedad y conocimiento sobre el tratamiento), de habilidades sociales y control del estrés, de educación para una salud integral, de estructuración del

ocio y tiempo libre, de integración sociocomunitaria, de apoyo a las familias de las personas con algún trastorno mental grave, de coordinación y apoyo con la red de salud mental.

*5-Instituto Balear de Salud Mental de la Infancia y la Adolescencia ( IBSMIA)* está compuesto por los dispositivos comunitarios o las Unidades comunitarias de salud mental de la infancia y adolescencia (UCSMIA, antes USMIJ), la Unidad Hospitalaria de Son Espases (UHSMIA, antes UHB-IJ), los equipos específicos de patologías y el Hospital de Día / Unidad Terapéutica Educativa de Soporte (HDSMIA y UTES).

Las UCSMIA son equipos multidisciplinares que trabajan cerca de los pacientes y les ofrecen consultas externas en Palma, Manacor, Inca, Maó, Ciutadella, Eivissa y Formentera.

Las UCSMIA de las Pitiusas, cuentan con los siguientes programas. De atención y seguimiento de pacientes derivados desde pediatría y atención primaria, de coordinación con otros recursos comunitarios, de atención domiciliaria, de abordajes grupales, de atención a las familias, de coordinación con la atención primaria.

En caso de que un menor de 18 años necesite ingreso pero no sea posible en la UHSMIA, el protocolo es el siguiente.

La Unidad de Hospitalización Breve para Niños y Adolescentes es un recurso terapéutico hospitalario de tercer nivel, de referencia para las Islas Baleares. Ingresan ahí los jóvenes de hasta 17 años de todas las Islas Baleares con problemas de salud mental.

La Unidad Hospitalaria del IBSMIA (UHSMIA) está ubicada en Son Espases de la isla de Mallorca.

*6-Las unidades de media estancia.* Solo disponibles en Mallorca y Menorca, con un total de 59 camas disponibles.

*7- Los servicios de atención residencial comunitarios.* Integrados por equipos multidisciplinares. En Mallorca, se disponen de 70 plazas. En Menorca, de 6. En Eivissa y Formentera, de 8 plazas, dependientes del Consejo Insular de Eivissa, repartidas en dos pisos tutelados, con 4 plazas cada uno.

Los programas que se llevan a cabo en Eivissa y Formentera, son: de apoyo residencial, de acompañamiento y supervisión de las personas usuarias, de actividades de la vida diaria, de estructuración del ocio y tiempo libre, de habilidades sociales, de actividades ocupacionales, de integración sociocomunitaria, de coordinación y apoyo con otros dispositivos: USM, SARC, UHB, etc. y de psicoeducación (conciencia de la enfermedad y conocimiento sobre el tratamiento).

*8 -La Unidad de trastornos de la conducta alimentaria.* Ubicada en el Hospital de Son Espases (Palma) consta de 8 camas de hospitalización, 15 de hospital

de día y consultas externas. Se trata de un dispositivo de carácter suprasectorial, de referencia para todas las áreas de salud mental de las Islas Baleares, donde son atendidos los menores con problemas de la conducta alimentaria.

Los programas son: de psicoeducación para los pacientes y de apoyo a las familias, de abordajes grupales, de habilidades sociales y control del estrés, de educación para una salud integral, de formación continuada, de coordinación con otros recursos de salud mental, y de preparación para el alta (inserción en el medio).

9- *Servicios de integración e inserción laboral.* Integrados por equipos multidisciplinares.

En Eivissa y Formentera, en 2011 no se disponía de este servicio. Si que existía un servicio de integración e inserción laboral (SEIL) para personas con alguna discapacidad, que depende del Consejo Insular de Eivissa.

Actualmente si que existe un recurso de inserción laboral para personas con enfermedad mental, a través del Consejo insular de Eivissa, con el Centro de Orientación, Formación e inserción socio-laboral (**COFISOL**), donde se realizan competencias de formación e inserción laboral, tanto para la población en general, como de colectivos específicos, a través de dos departamentos coordinados:

a) Departamento de Formación:

Gestiona los cursos de formación, el cual pretende contribuir al desarrollo de la ocupación.

b) Departamento de Inserción Socio-laboral:

Tiene las competencias de la información, la orientación, el asesoramiento y la inserción del colectivo de personas en paro, diferenciando su asistencia a través de cuatro programas:

b1) RMI. (Renta Mínima de Inserción):

Es un programa que se establece como una vía por la cual se trata de conseguir la reintegración a la vida activa de aquellas personas que, por diferentes causas, se hallan en estado de necesidad, se realiza todo un trabajo de movilización de recursos hacia el objetivo de su reinserción sociolaboral, lo que constituye el eje principal de la intervención. Son beneficiarios de este programa los usuarios de los Servicios Sociales de Atención Primaria de los diferentes Ayuntamientos, así como los usuarios de los otros Servicios Específicos (Oficina de la Mujer, Centro de Atención a las Drogodependencias, etc...)

b2 ) **SEIL. (Servicio de entrenamiento e inserción laboral para**

**personas con trastorno mental severo).** Se trata de un proyecto que surge de la necesidad de dar cobertura a las necesidades de orientación, formación e inserción sociolaboral al colectivo de personas con trastorno mental severo de las Pitiusas, con estrecha colaboración y coordinación con los servicios de salud mental y las asociaciones de afectados y familiares.

Es un servicio de búsqueda y adaptación de puestos de trabajo para este colectivo que utiliza para ello planes individualizados de inserción y trabajo con acompañamiento.

Según la memoria del 2012 facilitada por el Consejo Insular de Eivissa, se ha trabajado con 50 personas usuarias, de las cuales 13 han sido insertadas, 11 insertadas con apoyo, 16 bajas. Y a fecha de diciembre de 2012, se trabajaba con 34 personas.

Se han realizado diferentes talleres: Catalán nivel inicial y nivel intermedio, de inglés taller de oposiciones a la administración pública, de técnicas de estudio, de entrevista, de informática, de inglés, de búsqueda activa, de estimulación cognitiva, de resolución de conflictos, de apoyo psicológico individual.

b3) Jóvenes en riesgo. El proyecto pretende mejorar la capacidad

de inserción laboral de los menores y jóvenes en situación de riesgo de exclusión social, de entre 16 y 22 años, a través de un conjunto de acciones que faciliten el acceso al mercado de trabajo y la adquisición de hábitos, conductas y actitudes, que permitirán el desarrollo de un proyecto de vida autónoma (Proyecto iniciado en diciembre de 2009).

10- *Dispositivos de atención psicogeriátrica.* Solo se dispone de un dispositivo de estas características en las Islas Baleares, ubicado en Palma, con capacidad para 60 personas. Se trata de un dispositivo residencial.

11- *Unidad de salud mental de larga estancia.* Solo hay una unidad en Mallorca, con 24 camas.

12- *Dispositivos de apoyo a la integración social.* Se trata de centros de día, clubes sociales, talleres ocupaciones y de actividades de ocio. El Consejo insular disponía en 2011 de un centro de día, con 30 plazas.

En Eivissa hay dos asociaciones de familiares que también realizan actividades ocupaciones y/o de ocio y tiempo libre: APFEM y DEFORSAM.

RECURSOS POR ÁREAS

*Unidad de Hospitalización Breve*

- 18 camas en el Hospital Can Misses
- 2 psiquiatras
- 1 supervisora de enfermería
- 7 diplomados universitarios en enfermería
- 8 auxiliares de enfermería
- 1 auxiliar administrativo compartido con otros servicios del Hospital
- 2 celadores

*Urgencias psiquiátricas:* localizable las 24 horas del día en el Hospital Can Misses

*Hospital de Día*

- Ubicado en el Centro de Salud Es Viver
- 12 plazas
- 1 psiquiatra (compartido con la USMIJ)
- 1 psicólogo
- 2 diplomados universitarios en enfermería (½ compartido con el SARC)
  - 2 monitores de terapia ocupacional
  - 1 auxiliar administrativo compartido con la USM

*Unidad de Salud Mental Es Viver (+ Consultas Externas de Formentera):*

- 4 psiquiatras (½ compartido con el SARC)
- 3 psicólogos
- 2 diplomados universitarios en enfermería
- 1 trabajador social (compartido con la UHB, el Hospital de Día y el SARC)
- 2 auxiliares administrativos

*Unidad de Salud Mental Es Viver (+ Consultas Externas de Formentera):*

- 2 psiquiatras

- 2 psicólogos
- 2 diplomados universitarios en enfermería
- 1 trabajador social
- 1 auxiliar administrativo

*Unidad de Salud Mental Infantojuvenil (dependencia funcional del IBSMIA)*

- 1 y 2/5 psiquiatra compartido con el Hospital de Día
- 2 psicólogos
- 1 diplomado universitario en enfermería
- 1 auxiliar administrativo

*UCR con funciones de centro de día: dependiente del Consejo de Ibiza, dispone de 30 plazas*

## **DISPOSITIVOS DE SALUD MENTAL EIVISSA Y FORMENTERA 2011**

### a) Dispositivos de área (para personas usuarias de más de 18 años)

Área de Eivissa y Formentera (102,733 habitantes)

Unidades de salud mental: 1

UHB: 1 (18 camas)

Hospitales de día: 1 (12 plazas)

Unidades comunitarias de rehabilitación: programa

### b) Dispositivos suprasectoriales (para personas usuarias de más de 18 años)

Dispositivos de atención residencial comunitaria: 8 plazas para Eivissa y Formentera.

Dispositivos de apoyo a la rehabilitación ( centros de día, clubes sociales): 2 centros (45 plazas)

c) Dispositivos de ámbito autonómico (atienden a toda la población balear)

-Unidades de trastornos de la conducta

-Unidad Infanto-Juvenil.

-Psicogeriátrico.

### **Servicios de la localidad dirigidos a la población con discapacidad:**

A continuación se enumeran los distintos centros dirigidos a la población con discapacidad :

Un centro de día y un centro ocupacional para personas con discapacidad

intelectual Cas Serres. En mayo de 2011 se traslada el centro de día a Can Raspalls. El centro ocupacional sigue realizandose en Cas Serres.

Centro de día Can Raspalls para personas con enfermedad mental.

Pisos tutelados.

Centro de Ocio Deforsam.

Otras actividades: SEIL, SAIL, COFISOL,

Transporte adaptado

**TABLA 43: CENTROS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MUNICIPIO DE EIVISSA. 2010**

Tipo de centro	Plazas Ofertadas	Plazas Ocupadas	Servicios	Horarios	Destinatarios
Centro de día Can Raspalls para personas con enfermedad mental	30	27	Actividades de ocio, estimulación cognitiva y motora, desarrollo de habilidades.	8.00 a 17.00 h.	Personas de 18 a 65 años con trastorno mental severo
Centro de día can raspalls para personas con discapacidad	2011: 35 2012: 36	2011: 35 2012: 36	Atención diurna	8.00 a 17.00 h.	Personas con certificado de discapacidad de más del 85%.  Personas con transtorno mental
centro ocupacional cas serres	48	57	Actividades de ocupación terapéutica y de mejora personal	8.00 a 14.00 h.	Personas con certificado de discapacidad de mínimo, del 65%.
Pisos tutelados	8	7	Vida autónoma en régimen de convivencia	24 horas	Personas de 18 a 65 años con trastorno mental severo
Centro de ocio deforsam	60	35	Actividades recreativas	9 A 13 H Y DE 16 A 20 H	Personas con enfermedad mental crónica.
Otras actividades. deforsam.	34	25	Actividades para la inserción sociolaboral	-	Personas con enfermedad mental crónica.
Transporte adaptado	5 autobuses para 18-23 personas cada uno		7 rutas hacia centros y residencias	6:40 a 19:35	Personas con movilidad reducida

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010*



## **TABLA 43.1: CENTROS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PARA PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL EN MUNICIPIO DE EIVISSA. 2013**

Memoria del cie, sobre cd salud mental para personas con enfermedad mental grave del cie. En 2003 centro de rehabilitación psicosocial actualmente cd para enfermedad mental grave y crónica. CAPACIDAD: 30 personas con enfermedad mental crónica de las pitiusas.

Horario: todo el año de lunes a viernes de 10 a 13:30 horas y una tarde a la semana.

Personas derivadas de la usm es viver del ib-salut.

Durante el 2012, se han derivado 7 personas: 5 de la usm, 1 del hospital de día y 1 de la ts ss.ss. Se han aceptado a 3 personas ( 2 hombres de entre 31 a 50 años y 1 mujer de entre 51 a 65 años).

El número total de personas atendidas en 2012: 31 personas, de las cuales 22 son hombres y 9 mujeres. El mayor porcentaje de los hombres atendidos, tienen entre 51 y 65 años ( 11 hombres) Los porcentajes son los mismos que el 2011. un 41% son del municipio de Eivissa, el 28% de san José, el 19 % de santa eulària, el 9% de san antonio y un 3% de formentera.

Las patologías más frecuentes son la esquizofrenia paranoide (33%) seguido del transtorno esquizoafectivo (20%) y de la esquizofrenia residual ( 11%) .

Talleres ocupacionales realizados en 2012: cocina, cerámica, creatividad, crítica literaria, informática, revista parlem ( 7o año consecutivo) realizando en 2012, cuatro números, taller de prensa y lectura, deporte, escuela de verano deportiva ( realizando actividades durante dos meses en verano con un mar de posibilidades, realizndo: kaiak, vela y lancha a motor entre otras), actividades de ocio y tiempo libre, las cuales se estructuran en diferentes partes: taller de ocio, que és el uso del espacio común; salidas semanales y talleres ocupacionales: imagen, informática, jardinería, creación de objetos y artículos de utilidad, no solo decorativos; repostería

Tipo de centro	Plazas Ofertadas	Plazas Ocupadas	Servicios	Horarios	Colectivo Destinatario
Centro de día Can Raspalls para personas con enfermedad mental	30	27	Actividades de ocio,  estimulación cognitiva y  motora, desarrollo de habilidades.	8.00 a 17.00 h.	Personas de 18 a 65 años con trastorno mental severo
CENTRO OCUPACIONAL CAS SERRES	23	23	Atención diurna	8.00 a 14,00 h.  opcion de comedor en can raspalls	Centro público del Consell Insular de Eivissa. Personas con certificado de discapacidad de más del 85%. con poca autonomía
Centro de Día Can Raspalls para personas con discapacidad y transtorno mental	RESIDENCIA: 16 . CENTRO DE DÍA Personas con discapacidad: 35 respiro Enfermedad Mental: 26 respiro total plazas ofertadas: 65	Residencia para personas con transtorno mental: 16 personas  Centro de dia:  -Discapacidad: 35  Transtorno mental: 26	Atención diurna y residencial	Centro de día  Lunes a viernes de 9 a 17 horas	Residencia no abierta para personas con discapacidades  Residencia abierta para personas con enfermedad mental  EN funcionamiento el centro de día, con el 100% ocupación
Pisos tutelados	8	8 ( 5 hombres y 3 mujeres)  en 2012 quedaron 4 personas en lista de espera.	Vida autónoma en régimen de convivencia	24 horas	Creado por el CIE en 2005. Personas de 18 a 65 años con trastorno mental severo y crónico derivados de la USM ib-salut  se realizan actividades de ocio y tiempo libre
Centro de ocio deforsam	480  En 2013	Lunes a Viernes y algún sábado	Actividades de ocio y tiempo libre: Cultura general, matemáticas, pintura, reciclaje, salidas, cocina, reinserción laboral, reparto de carteles, limpieza, etc	9 A 13 H Y DE 16 A 20 H	Personas con enfermedad mental crónica.

<b>Transporte adaptado</b>  <b>cruz roja</b>	7 autobuses para 18-23 personas cada uno	Se han realizado 71.331 intervenciones ( 20 por día) a 25 mujeres y 44 hombres ( se incluyen transporte escolar).	varias rutas hacia centros, residencias y salidas	6:40 a 19:35	Servicio gratuito dependiente del consell insular de eivissa Personas con movilidad reducida y transporte escolar de la consejería de educación
--	--	---	---	--------------	---

<b>Cofisol</b>	En 2011: 104 personas y en 2012: 87. De las cuales: 62 mujeres y 25 hombres		Talleres de idiomas, técnicas de estudio, informática, etc  búsqueda de empresas, planes de inserción laboral	De lunes a viernes de 8 a 15 horas	Servicio público de entrenamiento e inserción laboral para personas con renta mínima de inserción
----------------	---	--	---	------------------------------------	---

<b>Seil-pd</b>  <b>servicio de entrenamiento e inserción laboral personas con discapacidad</b>	50 personas usuarias en 2012				Servicio público dependiente del Consell insular de Eivissa
--	------------------------------	--	--	--	---

<p><b>Servicio de asesoramiento e inserción laboral de personas con discapacidad, SAIL-PD</b></p>	<p>Ha dado de alta en 2012 a 165 personas, de las cuales: 92 hombres y 73 mujeres.</p> <p>De las cuales se han producido 42 inserciones laborales: 29 hombres y 13 mujeres.</p> <p>En cuanto a FOL, han participado 28 personas en total y se han realizado 3 talleres grupales.</p>	<p>29 personas han realizado los talleres formativos específicos para discapacidad intelectual: 14 han asistido a los talleres organizados en colaboración con ASPANADIF: taller agricultura ecológica y 15 en el de auxiliar de oficina</p> <p>-76 han recibido información en formación profesional para la ocupación, 8 personas para oposiciones, 7 para practicas no remuneradas en empresas y 36 personas para treball en red.</p>		<p>Horario de lunes a viernes de 8 a 15 horas, anual</p> <p>desde abril 2012 se trasladan al edificio de servicios sociales de cas serres</p>	<p><b>SERVICIO PÚBLICO DEL CONSELL INSULAR DE EIVISSA, QUE ORIENTA AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL, FÍSICA Y/O SENSORIAL CON DISCAPACIDAD MÍNIMA DEL 33%</b></p>
---	--	--	--	---	---

**Tabla 44. Titularidad de centros y servicios prestados a personas con discapacidad en el municipio de Eivissa. 2010**

	Total	Públicos	Privados
Viviendas tuteladas para personas con discapacidad	1	1	-
Centros de día para personas con discapacidad	1	1	-
Centros de educación especial para personas con discapacidad	1	1	-
Otras actividades	1	-	1
Centros de ocio para personas con discapacidad	1	-	1
Transporte adaptado	1	-	1

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010*

**TABLA 44.1 TITULARIDAD DE CENTROS Y SERVICIOS PRESTADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON TRANSTORNO MENTAL EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2012**

	Total	Públicos	Privados
Viviendas tuteladas para personas con discapacidad	1	1	0
Centros de día para personas con discapacidad	2	1	1
Centros de educación especial para personas con discapacidad	1	1	0
Otras actividades	1	1	0
Centros de ocio para personas con discapacidad	1	0	1
Transporte adaptado	1	1	0

<b>Talleres ocupacionales en CAS SERRES</b>	L a V de 9 a 14 horas	En 2012: 24 personas usuarias	Servicio gratuito, gestionado por el Consell Insular de Eivissa dirigido a personas con discapacidad y nivel de autonomía
---	-----------------------	-------------------------------	---

<b>Residencia Pública can raspalls</b>	No abierta	94 plazas	Residencia Pública para personas con discapacidad y enfermedad mental. A partir del 1 de enero de 2014 gestión a través del govern balear, pendiente de externalización
--	------------	-----------	---

<b>CENTRO DE DIA CAN RASPALLS . Abierta 2011</b>	L a V de 9.00 a 17.00 horas	<p>2013: 16 plazas abiertas y ocupadas por personas con enfermedad mental. De las cuales 15 son hombres y 1 mujer.</p> <p>Personas beneficiarias en 2012 de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- comedor: 27 con lista de espera de 3 personas.</li> <li>- Transporte: 50 personas de toda la isla</li> <li>- Escuela de Verano, en agosto: 23 personas</li> </ul>	<p>Atención diurna para personas con discapacidad intelectual severa, profunda y/o pluridiscapacidad.</p> <p>Disponen de servicio de comedor y transporte adaptado</p>
--	-----------------------------	--	--

<b>Un mar de posibilidades</b>	Junio, Julio y Septiembre	En 2012 fueron 52 personas beneficiarias del CD Can Raspalls y Talleres Ocupacionales	Actividades ludicoterapéuticas para personas con discapacidad, donde colabora el Consell Insular de Eivissa, el Ayuntamiento de Eivissa, Club Náutico, etc
--------------------------------	---------------------------	---	--

<b>Terapia con animales</b>	Entre Febrero y Mayo Octubre y Noviembre	En 2012: 26 personas usuarias del cd can raspalls	En 2013 se tenía previsto incorporar a las personas de los talleres ocupacionales Subvencionada por la asociación de familiares Sa Colometa
-----------------------------	---	---	---

<b>Programa de conocimiento y uso de la comunidad</b>		<p>Grupos de 8 a 10 personas.</p> <p>En 2012, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-9 salidas por la ciudad.</li> <li>-3 Salidas por los pueblos de la isla.</li> <li>- 2 salidas para visitar lugares emblemáticos.</li> </ul>	<p>Adquisición de experiencias que mejoren la calidad de vida , dando la posibilidad de interactuar fuera del centro.</p>
---	--	---	---

<b>Talleres con actividades terapéuticas</b>	<p>En 2012, se han realizado los siguientes: de papel maché, targetas navideñas, de centros navideños, de puntos de lectura, de marquetería, de pintura y manualidades</p>	<p>En 2012: 90 personas</p>	<p>Suponen el 50% de las actividades del Centro de Día, permiten la rehabilitación y mantenimiento de habilidades motrices y manipulativas</p>
--	--	-----------------------------	--

<b>DEFORSAM Defensores de la Salut Mental Eivissa</b>		<p>PENDENT ENVIAMENT MEMÒRIA ACTIVITATS 2012</p>	<p>Canvi de seu a Plataforma socio sanitària y estan de mudanzas.</p>

## EN CONCLUSIÓN:

La oferta de plazas de los servicios y centros destinados a personas con diferentes tipos de discapacidades no es cubierta en varios de los servicios, por lo que podría deducirse que, bien no hay necesidad de mayores recursos, o bien, no hay una sensibilización o conocimiento suficientes como para aprovechar estos recursos disponibles.

#### 4.4.1 Centro de día para personas con discapacidad.

Se trata de un servicio dirigido a personas con una discapacidad psíquica o física que necesiten organización, supervisión y asistencia en las actividades de la vida diaria, pero que a la vez cuenten con un soporte familiar y social adecuado.

##### □ Centro de día para personas con enfermedad mental.

El Centro de Día para personas con Trastorno Mental Severo desarrolla programas terapéuticos que tienen por objetivo la mejora del funcionamiento global de la persona diagnosticada de trastorno mental severo, para conseguir la mayor normalidad posible en lo que se refiere a su inserción social en la comunidad.

##### □ Centro de día para personas con discapacidad intelectual Cas Serres

El Centro de Día, tiene como objetivo, la atención diurna, la asistencia y el tratamiento de las personas adultas con discapacidad psíquica gravemente afectadas o pluridiscapacitadas. Con una discapacidad reconocida de más del 85%.

**TABLA 45: CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2010**

	Centros
Número de Centros	2
Titularidad	pública
Plazas a Disposición	40
Plazas Ocupadas	34
Horario	8.00 a 17.00 h.
Coste	Gratuito

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010*



**En conclusión:**

Existen dos centros de día para personas con diferentes tipos de discapacidades. La oferta de plazas es superior a la demanda pese a la gratuidad del servicio y la demanda potencial.

**TABLA XX PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN, POR ISLAS.**

Este servicio se refiere a intervenciones realizadas por equipos profesionales, dirigidas a personas y colectivos en situación de riesgo o exclusión social, con el objeto de prevenir la exclusión y en su caso, conseguir la reinserción familiar y social.

<b>2011</b>	<b>P usuarias del Servicio de Prevención e Inserción laboral</b>	<b>Población total</b>	<b>P. usuarias / pob total</b>
Eivissa i Formentera	1607	134460	1,2
Formentera	17	10365	0,16
Illes Balears	27348	1113114	2,46

*Fuente: Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*

<b>2012</b>	<b>P usuarias del Servicio de Prevención e Inserción laboral</b>	<b>Población total</b>	<b>P. usuarias / pob total</b>
Eivissa i Formentera	1321	137357	0,96
Formentera	9	10357	0,08
Illes Balears	20015	1119439	1,79

*Fuente: Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*

**4.4.2 Centro de ocio para personas con discapacidad**

Este servicio está enfocado a personas con cualquier grado de discapacidad, trastornos de conducta y discapacidad intelectual. En él se hacen actividades como deporte, orientación y atención a familias, servicio de ocio diario, en fines de semana, verano, puntuales y esporádicos.

Existe un Centro de ocio que ofrece un programa de ocio integrado en un itinerario de inserción sociolaboral para personas con enfermedad mental crónica.

**TABLA 46: CENTRO DE OCIO EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2010**

	<b>Centros</b>
Número de Centros	<b>1</b>
Titularidad	privada
Plazas a Disposición	<b>60</b>
Plazas Ocupadas	35
Horario	9 A 13 H Y DE 16 A 20 H

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010*

**TABLA 46.1: CENTRO DE OCIO EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2013**

	<b>Centros</b>
Número de Centros	
Titularidad	
Plazas a Disposición	
Plazas Ocupadas	
Horario	

**EN CONCLUSIÓN:**

2010. Existe un centro de ocio para personas con enfermedad mental, que está ofrecido por una asociación privada. La oferta de plazas no se cubre, por lo que puede deducirse que bien no hay necesidad de mayores recursos, o bien, no hay una sensibilización o conocimiento suficientes como para aprovechar estos recursos disponibles.

#### **4.4.1. Otros recursos para personas con discapacidad**

##### **1. Centro ocupacional para personas con discapacidad intelectual Cas Serres.**

El centro ocupacional para personas adultas con discapacidad intelectual severa o profunda es de carácter público, dependiente del Consell Insular de Eivissa. Se trata de un centro que ofrece atención diurna a aquellas personas con un grado de discapacidad igual o superior a un 65%, que se encuentran en edad laboral y que debido a su discapacidad no pueden integrarse en el ámbito laboral ordinario o en Centros Especiales de Trabajo. Se realizan actividades de ocupación terapéutica y de mejora personal.

##### **2. Pisos tutelados.**

Los Pisos Tutelados son pisos incluidos en la comunidad que permiten una vida autónoma, en régimen de convivencia, con apoyo y supervisión de un equipo terapéutico destinado a aquellas personas con enfermedad mental de larga evolución.

Sus objetivos son: Proporcionar una vivienda en un ámbito normalizado. Aumentar la autonomía personal. Favorecer la integración e inserción social. El mantenimiento de la persona en el medio social para evitar la segregación.

##### **Otras actividades.**

En Deforsam se realiza un itinerario integrado de inserción sociolaboral para personas con enfermedad mental crónica. Se desarrollan y ejecutan proyectos formativos para mejorar la empleabilidad de las personas beneficiarias.

Asimismo, dentro del itinerario ofrecido se incluyen:

Programa ocio y tiempo libre.

Programa familia.

Programa orientación.

**Transporte adaptado.**

#### **EN CONCLUSIÓN:**

Existen diferentes recursos especialmente indicados para personas con discapacidad. Las plazas ofertadas son cubiertas en mayor proporción que otros servicios, especialmente, en el caso del centro ocupacional.

#### **4.5. RECURSOS PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE**

La oferta de servicios o recursos culturales conlleva una serie de repercusiones en un territorio dado. No sólo es la expresión de la capacidad creativa sino que también, desde la perspectiva de la conciliación, es un elemento fundamental para el desarrollo personal y la posibilidad de obtener tiempo para uno mismo, mientras que las personas a las que cuidan están realizando actividades concretas.

La oferta de centros de ocio y tiempo libre en el municipio se centra en centros polideportivos, bibliotecas, centros cívicos y los centros culturales como se aprecia en la Tabla 47.

#### **TABLA 47: CENTROS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA.**

##### **CENTROS DE ACTIVIDAD. 2010**

Centros De Actividad	Horario	Actividad que se desarrolla
Centro Cultural can ventosa	l-v: 9:00 a 14:00 16:00 a 22:00 s: 10.15 a 13.30	Biblioteca, Auditorio, Club de recreo de personas mayores, Patronato de música y Aulas.
Biblioteca Central: Cas Serres	L-v: 10 a 13:30 h. y de 16 a 21 h.; S: 10:30 a 14 h.	
biblioteca municipal can ventosas	L-V: 9:00h a 14:00h - 16:00h a 21:00h. S: 10:15h - 13:15 h Julio y Agosto L-V: 8:00h a 14:45h.	Diversas actividades, entre las que se puede destacar por su relación con la conciliación. Tarde del Cuento, Club de Lectura (de 8 a 12 años). Cursos de teatro infantil (de 6 a 8 años) y juvenil (9 a 15 años).
Biblioteca de ses figueretes	n/d	
Biblioteca de sa colomina	l-v: 16.00 a 19.00 h. (agosto cerrado)	
Biblioteca colegio de arquitectos	l-v: 16.00 a 19.00 H. Todo el año	
Complejo polideportivo municipal de can misses	7:00 a 22:00. En función de las actividades.	Pista de atletismo, estadio de fútbol, piscinas, 2 pistas de fútbol-sala, pista de baloncesto, pistas de tenis, campo de fútbol, Parque Infantil anexo a la piscina.
Complejo deportivo es raspallar	l-v:09:00 A 14:30 y de 15:30 a 24:00. S-d: según actividades y/o partidos.	Polideportivo, piscina, musculación, sauna y jacuzzi.
Centros cívicos (16 asociaciones de vecinos)		Dinamización del barrio
instalaciones deportivas municipales		5 Pistas polideportivas, Campo de futbol de can cantó, Polideportivo cubierto de es viver.

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayto. 2010*

### En conclusión 2010:

Los recursos de ocio y tiempo libre existentes en el municipio son un centro cultural, un complejo deportivo, cinco bibliotecas, dos complejos deportivos, varias instalaciones deportivas repartidas por el municipio y 16 asociaciones vecinales, de los cuales, la mitad disponen de un local para sus actividades. Entre todos estos centros se reparten las actividades deportivas, lúdicas, artísticas y educacionales promovidas desde las administraciones públicas, más

allá de las dependientes de los centros educativos.

En general, se observa que existe una ausencia o escasez de servicios de acompañamiento y de coordinación para las actividades de ocio y tiempo libre. El parque infantil anexo a la piscina podría servir de ejemplo en cuanto a la posibilidad de realizar actividades recreativas y/o deportivas coordinadas para padres y madres al mismo tiempo que para niños y niñas. Asimismo, actuaciones para el fomento del ocio familiar podrían acompañar estos servicios de acompañamiento.

**TABLA 47.1: CENTROS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2013**

Centros De Actividad	Horario	Actividad que se desarrolla
Centro Cultural can ventosa	l-v: 9:00 a 14:00 16:00 a 22:00 s: 10.15 a 13.30	Biblioteca, Auditorio, Club de recreo de personas mayores, Patronato de música y Aulas.
Biblioteca Central: Cas Serres	L-v: 10 a 13:30 h. y de 16 a 21 h.; S: 10:30 a 14 h.	
biblioteca municipal can ventosas	L-V: 9:00h a 14:00h - 16:00h a 21:00h. S: 10:15h - 13:15 h Julio y Agosto L-V: 8:00h a 14:45h.	Diversas actividades, entre las que se puede destacar por su relación con la conciliación. Tarde del Cuento, Club de Lectura (de 8 a 12 años). Cursos de teatro infantil (de 6 a 8 años) y juvenil (9 a 15 años).
Biblioteca de ses figueretes	n/d	
Biblioteca de sa colomina	l-v: 16.00 a 19.00 h. (agosto cerrado)	
Biblioteca colegio de arquitectos	l-v: 16.00 a 19.00 H. Todo el año	
Complejo polideportivo municipal de can misses	7:00 a 22:00. En función de las actividades.	Pista de atletismo, estadio de fútbol, piscinas, 2 pistas de fútbol-sala, pista de baloncesto, pistas de tenis, campo de fútbol, Parque Infantil anexo a la piscina.
Complejo deportivo es raspallar	l-v:09:00 A 14:30 y de 15:30 a 24:00. S-d: según actividades y/o partidos.	Polideportivo, piscina, musculación, sauna y jacuzzi.
Centros cívicos (16 asociaciones de vecinos)		Dinamización del barrio
instalaciones deportivas municipales		5 Pistas polideportivas, Campo de futbol de can cantó, Polideportivo cubierto de es viver.

## 4.6 RECURSOS PARA LA FORMACIÓN

### 4.6.1. Actividades formativas para el desarrollo personal

2010. Respecto a las actividades de formación organizadas y dirigidas por los diversos centros municipales para fortalecer y fomentar la educación tanto para personas adultas como para la infancia y la juventud, llevando a cabo talleres

de idiomas, informática, etc., no se identifican características especiales que permitan facilitar la realización de dichas actividades a las personas con determinadas responsabilidades familiares y/o laborales. Se trataría, también, de apoyar y ofrecer, en colaboración con las distintas áreas municipales, actividades extraescolares y complementarias que potencien la oferta educativa teniendo en cuenta las necesidades de conciliación de la población.

#### 4.6.2. Actividades formativas para el empleo

2010. Las actividades formativas para el empleo son aquellas actividades de formación (formación ocupacional, talleres de empleo, etc.) impulsadas por las instancias municipales y cuyo contenido incide en la profesionalización y mejora de los servicios de conciliación, y ayuda a domicilio, atención a la infancia, etc. Pueden destacarse las siguientes:

**TABLA 48: RECURSOS FORMATIVOS PARA EL EMPLEO, 2010**

Recurso	Descripción
<b>EIVISSA OCUPACIÓN</b>	Servicio de formación profesional para el empleo servicio de orientación general programa de facilitación laboral
<b>CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO (IES ALGARB)</b>	Atención sociosanitaria
<b>IES QUARTÓ DE PORTMANY</b>	Técnico superior de educación infantil

Fuente: Datos facilitados por el Ayto. 2010

**TABLA 48.1: RECURSOS FORMATIVOS PARA EL EMPLEO. 2013**

Recurso	Descripción
<b>Eivissa Ocupación desaparece con el traslado de las dependencias. actualmente SERVICIO DE TRABAJO Y FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EIVISSA</b>	Servicio de formación profesional para el empleo. La oferta de acciones formativas en 2012, fueron: -Celador sanitario. 250 horas. Alumnado inicial: 14. Alumnado final: 14 -Actividades administrativas en la relación con la clientela. 310 horas. Alumnado inicial: 14,



	<p>alumnado final: 14</p> <p>-Mantenimiento de embarcaciones náuticas. 180 horas. Alumnado inicial: 10, alumnado final: 9</p> <p>TOTAL HORAS FORMACIÓN 2012: 740, CON 40 ALUMNAS/OS</p> <p>En 2013 se ofertaron:</p> <p>-Dinamización de actividades de tiempo libre educativo, infantil y juvenil. 310 horas. Alumnado inicial: 15, alumnado final: 12.</p> <p>-Control de plagas. 3 horas. Alumnado inicial: 16 alumnado final: 16</p> <p>-Seguridad alimentaria. 4 horas. Alumnado inicial: 16, alumnado final: 16.</p> <p>-Control de aguas. 4 horas. Alumnado inicial: 20 alumnado final: 20.</p> <p>-Patología de la madera 4 horas. Alumnado inicial: 25, alumnado final: 25</p> <p>-Control del aire. 3 horas. Alumnado inicial: 15, alumnado final: 15</p> <p>-Tratamiento del café. 2 horas. Alumnado inicial: 15, alumnado final: 15</p> <p>-Operador de carretilla elevadora. Nivel inicial. 24 horas. Alumnado inicial: 16, alumnado final: 16</p> <p>-Cátering y buffet. 40 horas. Alumnado inicial: 15, alumnado final: 14</p> <p>TOTAL DE HORAS FORMATIVAS: 394, CON 153 PARTICIPANTES.</p>
<p><b>CFGM Ciclos Formativos de Grado Medio</b> <b>Curso 2013-2014</b></p>	<p><u>Municipio de Eivissa</u></p> <p>IES Isidor Macabich</p> <p>-CFGM Instalaciones eléctricas y automáticas (2) <b>1 grupo con 25 plazas ofertadas y en jornada variada</b></p> <p>-CFGM Instalaciones de telecomunicaciones (2) <b>1 grupo con 25 plazas ofertadas y en jornada continuada</b></p> <p>-CFGM Cocina y Gastronomía (2) <b>1 grupo con 25 plazas ofertadas y en jornada Variada</b></p> <p>-CFGM Servicios en restauración (2) <b>1 grupo con 22plazas ofertadas y en jornada Variada</b></p> <p>-CFGM Instalaciones de producción de calor (2) <b>1 grupo con 25 plazas ofertadas y en jornada variada</b></p> <p>-CFGM Electromecánica de vehiculos automóviles (2) <b>1 grupo con 24 plazas ofertadas y en jornada variada</b></p> <p>IES Sa Blanca Dona</p> <p>-CFGM Gestión Administrativa (2) <b>1 grupo con 28 plazas ofertadas y en jornada continuada</b></p>

-CFGM Actividades Comerciales (2) **1 grupo con 28 plazas ofertadas y en jornada continuada**

IES Sa Colomina

-CFGM Sistemas microinformáticos y redes (2) **1 grupo con 30 plazas ofertadas y en jornada variada**

IES Sta. Maria d'Eivissa

-CFGM Sistemas microinformáticos y redes (2) **1 grupo con 30 plazas ofertadas y en temporalización especial**

Sant Antoni de Portmany

.IES Quartó de Portmany

-CFGM Gestión Administrativa (2) **1 grupo con 32 plazas ofertadas y en jornada variada**

Sant Josep de sa Talaia

IES Algarb

-CFGM conducción de actividades fisicodeportivas en el medio natural (1) **1 grupo x 28 plazas ofertadas y en jornada continuada**

-CFGM Peluquería y estética capilar (2) **1 grupo x 28 plazas ofertadas y en jornada continuada**

-CFGM Farmacia y parafarmacia (2) **1 grupo x 32 plazas ofertadas y en jornada Variada**

-CFGM Curas auxiliares de enfermería (1) (dos ciclos: uno implantado **x 1 grupo con 30 plazas ofertadas y en jornada continuada y el otro de 1 grupo con 30 plazas ofertadas y temporal**

-CFGM Atención a personas en situación de dependencia (2) **1 grupo con 30 plazas ofertadas y en jornada Variada**

Sant Joan de Llabritja

IES Balàfia

-CFGM Servicios en restauración (2) **1 grupo con 24 plazas ofertadas y en jornada continuada**

Santa Eulària des Riu

IES Xarc

-CFGM Gestión Administrativa (2) **1 grupo con 30 plazas ofertadas y en jornada variada**

-CFGM Trabajos Forestales y de conservación del

	<p>medio natural (2) <b>1 grupo con 28 plazas ofertadas y en jornada continuada</b></p> <p>-CFGM Producción Agropecuaria (**) <b>1 grupo con 28 plazas ofertadas y en jornada continuada</b></p> <p>(1) Un curso académico más Formación en centros de trabajo</p> <p>(2) Dos años académicos, incluida la formación en centros de trabajo</p> <p>(**) Els cicles formatius de la família professional d'Agrària s'imparteixen a les instal·lacions de Can Marines, Carretera Sant Carles, s/n, km 8</p>
<p><b>CFGS. Ciclos Formativos de Grado Superior 2013-2014</b>  <a href="http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST14ZI150347&amp;id=150347">http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST14ZI150347&amp;id=150347</a></p>	<p>Municipi d'Eivissa  IES Isidor Macabich</p> <p>-CFGS Sistemas de telecomunicaciones e informáticos <b>1 grupo con 25 plazas ofertadas y en jornada variada</b></p> <p>-cfgs Agencias de viajes y gestión de acontecimientos <b>1 grupo con 32 plazas ofertadas y en jornada variada</b></p>
	<p>IES Sa Blanca Dona</p> <p>-CFGS Administración y Finanzas (2) x2 (Ciclo implantado <b>1 grupo con 28 plazas ofertadas y otro de organización temporal especial con 1 grupo con 28 plazas ofertadas.</b></p> <p>-CFGS Gestión de ventas y espacios comerciales (2) <b>1 grupo con 28 plazas ofertadas y en jornada variada</b></p> <p>IES Sa Colomina</p> <p>-CFGS Desarrollo de aplicaciones web (2) <b>1 grupo con 30 plazas ofertadas y en jornada variada</b></p> <p><u>Sant Antoni de Portmany</u>  .IES Quartó de Portmany</p> <p>-CFGS Administración y Finanzas (2) <b>1 grupo con 32 plazas ofertadas y en jornada variada</b></p> <p>-cfgs Educación infantil (2) <b>1 grupo con 32 plazas ofertadas y en jornada variada</b></p> <p><u>Sant Josep de sa Talaia</u>  IES Algarb</p> <p>-CFGS Animación de actividades físicas y deportivas (2) <b>1 grupo x 30 plazas ofertadas y en</b></p>

	<p><b>jornada variada</b>  -CFGS dietetica (2) <b>1 grupo con 30 plazas ofertadas y en jornada variada</b></p>
<p><b>PQPI 2013-2014</b></p>	<p>Municipi d'Eivissa  IES Isidor Macabich  -Auxliar de servicios de restauración <b>1 grupo con 18 plazas ofertadas y en jornada Variada</b>  -Auxliar de servicios de restauración <b>1 grupo con 10 plazas ofertadas y en jornada continuada</b>  -Auxliar de mantenimiento de electromecánica de vehiculos <b>1 grupo con 18 plazas ofertadas y en jornada variada</b></p> <p>IES Sa Blanca Dona  -Auxiliar de dependienta/te de comercio <b>1 grupo con 18 plazas ofertadas y en jornada Continuada</b></p> <p>IES Sa Colomina  -Auxiliar de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos <b>1 grupo con 18 plazas ofertadas y en jornada continuada</b></p> <p>IES Sta. Maria d'Eivissa  -Auxiliar de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos <b>1 grupo con 18 plazas ofertadas y en jornada continuada</b></p> <p>Escuela de arte de Eivissa  - Auxiliar de madera <b>1 grupo con 15plazas ofertadas y en jornada continuada</b></p> <p><u>Sant Antoni de Portmany</u>  IES Quartó de Portmany  -Auxiliar de peluquería <b>1 grupo con 18 plazas ofertadas y en jornada continuada</b></p> <p>IES Sa Serra  -Auxiliar de pastelería <b>1 grupo con 318 plazas ofertadas y en jornada continuada</b></p>

	<p><u>Sant Josep de sa Talaia</u>  IES Algarb  -Auxiliar de jardines, viveres y parques <b>1 grupo x 18 plazas ofertadas y en jornada continuada</b>  - Auxiliar de mantenimiento de elementos estructurales y de recubrimiento de superficies de embarcaciones deportivas y de recreo.</p> <p>IES Sant Agustí des vedrà  -Auxiliar de oficina <b>1 grupo con 18 plazas ofertadas y en jornada continuada</b>  -Auxiliar de mantenimiento de elementos estructurales y de recubrimiento de superficies <b>1 grupo con 18 plazas ofertadas y en jornada continuada</b></p> <p><u>Sant Joan de Llabritja</u>  IES Balàfia  -Auxiliar de servicios de restauración <b>1 grupo con 18 plazas ofertadas y en jornada continuada</b></p> <p><u>Santa Eulària des Riu</u>  IES Xarc  -Auxiliar de oficina <b>1 grupo con 18 plazas ofertadas y en jornada variada</b>  -Auxiliar de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones <b>1 grupo con 18 plazas ofertadas y en jornada continuada</b></p>
--	---

<p><b>Oferta formativa CAIB</b></p> <p><b>Programa de Qualificación Profesional Inicial</b></p> <p><b>PQPI CORPORACIONES LOCALES</b></p> <p><b>2013-2014</b></p>	<p>-Ajuntament d'Eivissa:  --Auxiliar de mantenimiento de sistemas y equipos de embarcaciones deportivas y de recreo PQPI 2.1.a.</p> <p>- Ajuntament de Santa Eulària des Riu  --Auxiliar de servicios de restauración PQPI 2.1.a.</p>
--	--

<p><b>Fuente:</b>  <a href="http://www.caib.es/sacmicrofront/contenido.do?mkey=M14&amp;lang=CA&amp;cont=57003">http://www.caib.es/sacmicrofront/contenido.do?mkey=M14&amp;lang=CA&amp;cont=57003</a></p>	<p>-- Auxiliar de cocina PQPI 2.1.a.</p> <p>-Ajuntament de Sant Antoni de Portmany  --Auxiliar de cocina PQPI 2.1.a.  --Auxiliar de servicios de restauración PQPI 2.1.a.</p> <p>-ajuntament de Sant Josep de sa Talaia  --Auxiliar de mantenimiento de electromecánica de vehiculos PQPI 2.1.a</p> <p>PQPI 2.1.dirigido a jovenes de entre 16-23 años.</p>
<p><b>Formación Profesional A DISTÀNCIA</b>  <a href="http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST14ZI151692&amp;id=151692">http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST14ZI151692&amp;id=151692</a></p>	<p>IES SA BLANCA DONA</p> <p>Gestión administrativa</p> <p>Administració i finances</p> <p>IES ISIDOR MACABICH</p> <p>Instalaciones eléctricas y automáticas</p> <p>Cocina y gastronomía</p> <p>Gestión de alojamientos turísticos</p> <p>Agencias de viage y gestión de acontecimientos</p> <p>Guía, información y asistencias turísticas</p> <p>Hornería, repostería y confitería</p> <p>Módulo: Mantenimiento preventivo del vehículo</p> <p>IES SA COLOMINA</p>

	<p>Sistemas microinformáticos y redes</p> <p>Administración de sist. Informáticos en red</p> <p>IES ALGARB (St Jordi)</p> <p>Emergencias sanitarias</p> <p>Farmacia y parafarmacia</p> <p>Atención a personas en situación de dependencia</p> <p>IES QUARTÓ DE PORTMANY (Sant Antoni)</p> <p>Educación infantil</p>
--	---

<p><b>Enseñanzas personas adultas CEPA PITIUSAS</b></p>	<p>Eivissa + Sant Antoni de Portmany</p> <p>aulas en : St Josep de sa talaia+ Sta Eularia</p> <p>Se puede estudiar Enseñanzas iniciales, Secundaria, Acceso a ciclos formativos de grado superior, Acceso universitario para mayores de 25 años,, Catlán, Castellano para personas extranjeras, Inglés, e informatica. También se realizan talleres: danza oriental, inglés, curso iniciación fotografía, yoga, pintura,</p> <p>Fuente: oferta formativa caib 2013-2014</p>
---	---

<p><b>OTRA EDUCACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS EN MUNICIPIO DE EIVISSA</b></p>	<p>IES STA MARIA</p> <p>Educación secundaria semipresencial</p> <p>Bachillerato de ciencias y teconología a distancia</p>
--	---

	Bachillerato de humanidades y ciencias sociales a distancia
<b>SOIB. Servicio de ocupación de las islas baleares.</b>	Anualmente realizan diferentes tipos de acciones formativas, dirigidas a personas desempleadas, empleadas, jóvenes y colectivos en riesgo de exclusión social.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la web de la CAIB, Formación Profesional curso 2013-2014, memoria del departamento de formación del Ayuntamiento. <http://www.caib.es/sacmicrofront/contenido.do?mkey=M14&lang=CA&cont=57003>

#### **En conclusión 2010:**

Eivissa cuenta con ciertos recursos formativos que ofrecen una educación base, diversos talleres de idiomas e informática, así como ciertas acciones para la inserción laboral. No obstante, parece no considerar, en general, estas acciones formativas conjuntamente con las necesidades de conciliación. Por una parte, no se observan recursos formativos de desarrollo personal asociados con servicios de acompañamiento que permitan facilitar la realización a personas con necesidades especiales en cuanto a conciliación se refiere. Por otra parte, las actividades formativas para el empleo no inciden especialmente en la profesionalización de servicios necesarios para la mejora de la conciliación de la población.

#### **4.6.3. Recursos para la sensibilización**

##### **4.6.3.1. Acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía**

En 2010, Las acciones formativas o de sensibilización, promovidas desde las diversas áreas del Ayuntamiento, que están dirigidas para sensibilizar a los hombres y a las mujeres de la importancia y necesidad de compartir y repartir equitativamente las responsabilidades domésticas y familiares son las siguientes:



Divulgación y difusión de la campaña iniciativa de la Consejería de Asuntos Sociales del Gobierno Balear: "Mismos derechos, mismas obligaciones". Esta campaña fue una acción puntual.

Programa de prevención de la violencia de género: "Conocer para cambiar la mirada", Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Eivissa, en colaboración con la Caja de Ahorros del Mediterráneo, a finales de 2008. Dirigidos a :

- Al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria del municipio de Eivissa (Isidor Macabich, Blanca Dona y Sa Colomina).
- Al personal técnico de servicios sociales de diversos organismos oficiales y asociaciones.

Conferencia "La lucha de las mujeres por los derechos humanos". Desde el 8 al 15 de marzo de 2010, Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Eivissa. Dirigidos al alumnado de tercero y cuarto de la E.S.O. del municipio de Eivissa (Isidor Macabich, Blanca Dona y Sa Colomina).

De las acciones realizadas por parte de la Concejalía de Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Eivissa, se destacan las siguientes:

En 2010, se realizan dos actividades para los institutos:

.Mujeres y hombres, juntos hacemos historia, realizada en conmemoración del día 8 de marzo y dirigida al alumnado de 3o y 4o ESO, con una hora de duración por curso. Se realizaron 6 charlas, con la participación de seis grupos de 3o ESO y cuatro de 4o ESO.

.Taller de prevención de la violencia en las parejas: Amor, mito y realidad. Dirigida al alumnado de secundaria del municipio. Dirigido al alumnado de 2o hasta 4o de la ESO

. Colaboración con la Fundación Ecca para el desarrollo del programa de Padres y Madres de Apoyo Laboral, personal y familiar. Se realizaron 4 talleres, con una duración de una hora y media cada uno. Realizadas entre el 2 de febrero al 23 de marzo. Los talleres fueron: Organización de la vida cotidiana, Las madres y los padres delante de problemas de desarrollo, el afecto familiar y como ayudar en los estudios a las hijas e hijos. Número de participantes: 39.

En 2011:

-Actividad formativa para el profesorado, financiado por el Ayuntamiento de Eivissa: Cambiar la mirada, para cambiar el mundo: educación en igualdad. Realizado en marzo. Lunes y Jueves de 17:30 a 19:30 horas. Total: 20 horas. Participantes: 10 personas.

En 2012:

-Concurso y muestra de diferentes bailes en conmemoración del día de la mujer

-Mesa redonda sobre la nueva regulación del trabajo doméstico (RD1620/201).

-Proyección y actividad didáctica del documental: ELLA(S), realizado por el director: David Baute. Con el objeto de concienciación de la violencia de género.

-Se colaboró con Faustina Hanglin en la presentación del cine-foro: Parir en Ibiza: desafíos e interrogantes. Con la presentación del documental "Partes de Partos"

-Junto con la fundación Vicente Ferrer se realizó una charla de La mujer, fuerza del cambio en la India.

-Difusión de la jornada organizada por la Universidad de les Illes Balears: I Jornada de acoso sexual en el ámbito universitario: experiencias y nuevos retos en las medidas de prevención, detección e intervención.

2013: Campaña para conmemorar el 22 de febrero: Día de la igualdad salarial.

### **En conclusión 2010:**

En Eivissa se han realizado algunas jornadas y actividades de sensibilización, especialmente centradas en la igualdad y la corresponsabilidad. A pesar de ser éstas pilares fundamentales para mejorar la posibilidad de conciliar de la población, faltarían recursos que incidan en una mayor sensibilidad y formación en los aspectos más concretos de la conciliación.

#### **4.6.3.2. Acciones de sensibilización dirigidas a las empresas**

2010, Por otra parte, dada la importancia del funcionamiento del mercado laboral para poder conciliar las diferentes esferas vitales, la sensibilización del empresariado, como primer motor del empleo en Eivissa, juega un papel fundamental. En este sentido, un tejido empresarial sensibilizado en la igualdad, la corresponsabilidad y las necesidades de conciliación de su plantilla permitirá una mejora del entorno socioeconómico, impulsando la productividad y la calidad de vida de la ciudadanía del municipio de Eivissa.

Para alcanzar estos objetivos, se realizaron acciones de sensibilización a través de **Eivissa Crea**, a través de la Concejalía de Turismo, Comercio y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Eivissa, que realizó trabajos de

consultoría en conciliación y medio ambiente para personas emprendedoras entre 2004 y 2007, ofreciendo servicios de asesoría para la realización del plan de empresas a las de nueva creación. Desde 2008, se realizan de forma puntual charlas sobre conciliación y responsabilidad social corporativa. A este respecto, pueden destacarse:

- ← Congreso sobre Responsabilidad Social Empresarial.
- ← Edición de “Guía para incorporar medidas de igualdad en la empresa”.
- ← Inclusión del modelo de declaración responsable del cumplimiento de obligaciones sociales en caso de ser adjudicataria y del modelo de declaración responsable en materia de igualdad en los concursos públicos.

Además, existen ciertas campañas que no se realizan desde el Ayuntamiento, sino desde la Dirección General de Responsabilidad Social Corporativa de la Concejalía de Turismo y Trabajo del Gobierno Balear. Esta Dirección General no tiene, sin embargo, sede en las Pitiusas (Eivissa i Formentera). Entre ellas, se pueden destacar:

- ← Jornada sobre la Responsabilidad Social de las Administraciones Públicas de les Illes Balears.
- ← Campaña: “En las empresas, igualdad es eficiencia”.

2013. Actualmente se siguen realizando acciones formativas en E-CREA y las diferentes patronales existentes en la isla: PIMEEF, CAEB, Cámara de Comercio

### **EN CONCLUSIÓN 2010:**

En Eivissa se han realizado algunas jornadas y actividades de sensibilización, especialmente centradas en la igualdad dentro de las empresas. No obstante, podría plantearse una sensibilización especial y más abundante en temas de conciliación.

# Índice de tablas

Tabla 1. Población y distribución por sexo 2009 y 2012

Tabla 2. Distribución de la población de eivissa por tramos de edad y sexo. 2009

Tabla 2.1. Distribución de la población de eivissa por tramos de edad y sexo. 2012

Tabla 2.2 personas empadronadas en el municipio y comunidad autónoma por sexo y nacionalidad 2012

Tabla 3: población extranjera de eivissa desagregada por sexo y lugar de procedencia en el año 2009.

Tabla 3.1: población extranjera de eivissa desagregada por sexo y lugar de procedencia en el año 2012.

Tabla 4. Distribución de la población nacional por continentes de origen y 10 nacionalidades principales y por sexo 2009.

---

Tabla 4.1. Distribución de la población nacional por continentes de origen y 10 nacionalidades principales y por sexo 2012.

Tabla 5. Distribución de la población de las illes balears por continentes de origen y 10 nacionalidades principales y por sexo. 2009

Tabla 5.1 distribución de la población de las illes balears por continentes de origen y 10 nacionalidades principales y por sexo.

Tabla 6. Distribución de la población del municipio de eivissa por continentes de origen y 10 nacionalidades principales y por sexo. 2009

Tabla 6.1. Distribución de la población del municipio de eivissa por continentes de origen y 10 nacionalidades principales y por sexo. 2012

Tabla 7. Distribución de la población del municipio de eivissa, de las illes balears y de españa por lugar de nacimiento y por sexo.

Tabla 7.1. Distribución de la población del municipio de eivissa, de las illes balears y de españa por lugar de nacimiento y por sexo.

Tabla 8: tasa bruta del movimiento natural de la población de las Illes Balears y España en el año 2008.

Tabla 8.1: tasa bruta del movimiento natural de la población de las Illes Balears y España en el año 2011

Tabla 8.2: tasa bruta del movimiento natural de la población de las Illes Balears y España en el año 2012

Tabla 9: población potencialmente activa en Illes Balears y en el municipio de Eivissa

Tabla 9.1 : población potencialmente activa en Illes Balears y en el municipio de Eivissa 2012

Tabla 10: evolución del paro registrado en Eivissa en los últimos 12 meses. 2009-2010

Tabla 10.1: evolución del paro registrado en Eivissa por mes en 2012

Tabla 11: paro registrado en Eivissa en el año 2010

Tabla 11.1: paro registrado en Illes Balears y resto del país en el año 2011 y 2012

Tabla 11.2: paro registrado en Eivissa por sexo 2012

Tabla 12: paro registrado por sexo y grupos de edad (datos medios entre junio de 2009 y junio de 2010).

Tabla 12.1: paro registrado por sexo y grupos de edad (datos medios de 2011 y 2012).

Tabla 13: tasa de actividad, tasa de paro y tasa de empleo por sexo en Illes Balears (2t, 2010)

Tabla 14: tasa de actividad, tasa de paro por sexo en Illes Balears y España. (1t, 2007)

Tabla 14.1: tasa de actividad, tasa de paro por sexo en Illes Balears y España. (1t 2011 y 1t 2012)

Tabla 15: estimación de la tasa de paro en Eivissa

Tabla 16 número de empresas en la isla de Eivissa 2t 2012

Tabla 17: personas trabajadoras afiliadas a la seguridad social por sectores de actividad económica. 2010

Tabla 17.1: personas trabajadoras afiliadas a la seguridad social por sectores de actividad económica 2t 2011 y 2t 2012

Tabla 18: empresas según el tamaño de la plantilla en Illes Balears y en España. 2009

Tabla 18.1: empresas según el tamaño de la plantilla en Illes Balears y en España 2011

Tabla 18.2: empresas según el tamaño de la plantilla en Illes Balears y en España 2012

Tabla 19: empresas según el tamaño de la plantilla en la localidad de Eivissa 2009

Tabla 19.1: empresas según el tamaño de la plantilla en la isla de Eivissa.2011

Tabla 19.2: empresas según el tamaño de la plantilla en la isla de Eivissa. 2012

Tabla 19.3 empresas y personas trabajadoras, según dependencia laboral, por comunidad autónoma y provincia de radicación de sus centros de trabajo 31/12/2011

Tabla 19.4 empresas y personas trabajadoras, según dependencia laboral, por comunidad autónoma y provincia de radicación de sus centros de trabajo 31/12/2012

Tabla 20: población desagregada en grandes grupos de edad en el municipio de Eivissa. 2009

Tabla 20.1: población desagregada en grandes grupos de edad en el municipio de Eivissa. 2012

Tabla 21: población mayor de 75 años en el municipio de Eivissa 2009.

Tabla 21.1: población mayor de 75 años en el municipio de Eivissa 2012

Tabla 22 tasa de dependencia nacional del 2010 al 2013

Tabla 22.1 tasa de dependencia Illes Balears del 2010 al 2013

Tabla 23 Índice de envejecimiento nacional y CCAA. 2010 a 2013

Tabla 24: población mayor de 64 en el municipio de Eivissa. 2009

Tabla 24.1: población mayor de 64 en el municipio de Eivissa. 2012

Tabla 25: población mayor de 64 en la isla de Eivissa. 2009

Tabla 25.1: población mayor de 64 en la isla de Eivissa. 2012

Tabla 26 personas en situación de dependencia, por islas. 2012

Tabla 26.1 personas en situación de dependencia isla Eivissa y municipios. Situación actual. 31/01/2013

Tabla 26.2 personas en situación de dependencia isla Eivissa y municipios.  
Personas beneficiarias 31/01/2013

Tabla 27 Solicitudes de la situación de dependencia por islas y municipios de Eivissa 2011

Tabla 28 situación dependencia. Perfil de la persona solicitante: edad y sexo.  
Por isla 31/01/2013

Tabla 29 Situación dependencia de las islas baleares y municipios de Eivissa.  
Dictámenes 31/01/2013.

Tabla 30 Situación dependencia por islas. Dictámenes 31/01/2013. Información actual

Tabla 31 Situación dependencia por islas. Prestaciones 31/01/2013.  
Información actual

Tabla 32 Situación dependencia por islas e Eivissa. Personas beneficiarias  
31/01/2013. Información actual

Tabla 33 Evolución de los centros residenciales y plazas para personas  
mayores de 64 años, en CCAA e islas. Del 2009 al 2012

Tabla 33.1 Residencias para mayores en la isla de Eivissa. 2013

Tabla 33.2: Centros de estancia diurna en la isla de Eivissa. 2010

Tabla 33.3: Centros de estancia diurna en la isla de Eivissa. 2013

Tabla 34: Hogares del pensionista en el municipio de Eivissa. 2010

Tabla 34.1: Hogares del pensionista en el municipio de Eivissa. 2013

Tabla 35. Resumen de servicios que se prestan a las personas mayores del  
municipio de Eivissa. 2010

Tabla 35.1.RESUMEN De servicios que se prestan a las personas mayores del  
municipio de Eivissa. 2013

Tabla 36 Red de servicios de la isla que pueden utilizar las personas mayores  
del municipio de Eivissa. 2013

Tabla 37 residencias de mayores situadas en el municipio de Eivissa 2010

Tabla 37.1: residencias de mayores situadas en el municipio de Eivissa 2013

Tabla 38: residencias de mayores en la isla de Eivissa. 2010

Tabla 38.1 residencias de mayores islas baleares y Pitiusas\*. 2011-2012

Tabla 38.2 residencias de mayores en la isla de eivissa. 2013

TABLA 39: CENTROS DE ESTANCIA DIURNA EN EL MUNICIPIO DE EIVISSA. 2010

Tabla 30.1 Centros de estancia diurna en el municipio de Eivissa. 2013

Tabla xx centros residenciales, de día, viviendas tuteladas y plazas para personas en situación de dependencia en isla Eivissa y Illes Balears. 2011  
página 87

Tabla : teleasistencia en el municipio de Eivissa 2010

Tabla xx número de dispositivos y personas beneficiarias por isla. 2009

Tabla : teleasistencia en el municipio de Eivissa. 2013

Tabla personas usuarias del servicio público de ayuda a domicilio por islas en 2011 y 2012

Tabla : asistencia domiciliaria en el municipio de Eivissa. 2010

Tabla asistencia domiciliaria en el municipio de Eivissa 2013

Tabla 34: población menor de 14 años en el municipio de Eivissa. 2009

Tabla 34.1.: Población menor de 14 años en el municipio de Eivissa. 2012

Tabla matriculaciones curso 2011-2012 y 2012-2013, municipio de eivissa. de todos los niveles.

Tabla 35: escuelas de educación infantil de 0 a 3 años en el municipio de Eivissa. 2010

Tabla 35.1: escuelas de educación infantil de 0 a 3 años en el municipio de Eivissa. 2013

Tabla 36: escuelas de educación infantil de 0 a 3 años. Servicios y titularidad. 2010

Tabla 36.1: escuelas de educación infantil de 0 a 3 años. Servicios y titularidad. 2013-2014



Tabla 37. Red de centros de educación infantil y primaria en el municipio de Eivissa. 2010

Tabla 37.1. Red de centros de educación infantil y primaria en el municipio de Eivissa. 2013

Tabla 37.2 Evolución de los Comedores escolares. Municipio de Eivissa. Desde 2006 al 2013

Tabla 38: centros de educación infantil y primaria en el municipio de Eivissa. 2013

Tabla 39: escuelas de educación secundaria en el municipio de Eivissa.2010

Tabla 40: centros de educación secundaria en el municipio de Eivissa. 2010

Tabla 41: servicios extraescolares de los CEIP de Eivissa. 2010

Tabla 41.1: servicios extraescolares de los CEIPde Eivissa 2013-2014

#### **TABLA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. EIVISSA**

Tabla 4 – distribución por isla de la población global valorada en función de la severidad de sus limitaciones

Tabla 42: estimación de la población con discapacidad en Eivissa.2010

Tabla 42.1: distribución de la población discapacitada en Illes Balears, por severidad de la discapacidad y tipología. 2012

Tabla 42.1.1 distribución de la población global discapacitada (grado igual o superior al 33%) en función de la tipología de su discapacidad. 2012

Tabla 42.2: población con discapacidad por isla> 33% según grupo de edad. 2012

Tabla 42.3: tipología discapacidad menores 6 años, según sexo e isla. 2012

Tabla xx distribución de la población, global valorada, en función del grado de las limitaciones, por isla 2012.

Tabla 43: centros para personas con discapacidad en municipio de eivissa. 201

Tabla 43: centros para personas con discapacidad y para personas con trastorno mental en municipio de eivissa. 2013

Tabla 44. Titularidad de centros y servicios prestados a personas con discapacidad en el municipio de eivissa. 2010

Tabla 44.1 titularidad de centros y servicios prestados a personas con discapacidad y personas con trastorno mental en el municipio de Eivissa. 2012

Tabla 45: centro de día para personas con discapacidad en el municipio de Eivissa. 2010

Tabla xx personas usuarias del servicio de prevención e inserción, por islas. 2011, 2012

Tabla 46: centro de ocio en el municipio de Eivissa. 2010

Tabla 46.1: centro de ocio en el municipio de Eivissa.

Tabla 47: centros de ocio y tiempo libre en el municipio de Eivissa.

Centros de actividad. 2010

Tabla 47.1: centros de ocio y tiempo libre en el municipio de Eivissa. 2013

Tabla 48: recursos formativos para el empleo, 2010

Tabla 48.1: recursos formativos para el empleo. 2013

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Población de Eivissa, distribución por sexo 2009

Gráfico 1.1. Población de Eivissa distribución por sexo. 2012

Gráfico 2. : población de Eivissa según sexo y grupos de edad en el año 2009

Gráfico 2.1: población de Eivissa según sexo y grupos de edad en el año 2012

Gráfico 3. Pirámide de población del municipio de Eivissa 2009

Gráfico 3.1 pirámide de población del municipio de Eivissa 2011

Gráfico 4. Distribución de la población del municipio de Eivissa por nacionalidad

Gráfico 4.1 distribución de la población del municipio de Eivissa por nacionalidad.

Gráfico 5. Distribución de la población nacional y extranjera en Eivissa 2009

Gráfico 5.1. Distribución de la población extranjera en Eivissa 2012

Gráfico 6. Distribución de la población del municipio de Eivissa por nacionalidad 2009

Gráfico 6.1. Distribución de la población del municipio de Eivissa por nacionalidad. 2012

Gráfico 7. Distribución de la población del municipio de Eivissa por lugar de nacimiento 2009

Gráfico 7.1 . Distribución de la población del municipio de Eivissa por lugar de nacimiento.2012

Gráfico 8: comparativa de población potencialmente activa en porcentaje del total de la población de Eivissa e Illes Balears

Gráfico 8.1: comparativa de población potencialmente activa en porcentaje del total de la población de Eivissa e Illes Balears 2012

Gráfico 9. Evolución de las personas demandantes de empleo por sexo en el último año. 2009-2010

Gráfico 9.1. Evolución de las personas demandantes de empleo por sexo en 2012

Gráfico 10: distribución porcentual de las actividades económicas en el municipio

Gráfico 10.1: número de empresas en la isla de eivissa 2t 2012

Gráfico 11: distribución porcentual de las empresas según el tamaño de la plantilla en las Illes Balears

Gráfico 11.1: distribución porcentual de las empresas según el tamaño de la plantilla en las Illes Balears. 2012

Gráfico 12: distribución porcentual de las empresas según el tamaño de la plantilla en el municipio de eivissa. 2009

**Gráfico 13: Distribución porcentual de las microempresas según el tamaño de la plantilla en el municipio de Eivissa.**

Gráfico 12 distribución severidad y tipología discapacidad isla eivissa 2012.



## ANÁLISIS DAFO

\_\_\_PENDIENTE INCLUIR----- TAMBIÉN ESMENES JOVENTUT--

### **ACTUALIZACIONES DEL DIAGNÓSTICO EXTERNO SOBRE MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EIVISSA. 2011**

A continuación se realiza una actualización del diagnóstico presentado, teniendo en cuenta, las próximas inauguraciones previstas en la isla, las cuales son las siguientes:

)} Prevista la apertura en Febrero: Residencia y Centro de día en Sant Jordi, para la población con trastorno mental o con discapacidad física o psíquica. Las plazas previstas, para la residencia, son las siguientes:

o 29plazasparapersonascontrastornomental

o 36plazasparapersonascondiscapacidad. Las plazas previstas para el Centro de Día, son las siguientes:

o 40plazasparapersonascondiscapacidad.

)} Prevista la apertura en Abril: Residencia y Centro de día en Sant Antoni para la población mayor de 65 años. Las plazas previstas, para la residencia, son las siguientes:

o 99plazasparapersonasmayoresde65años(seincluyentambién personas con Alzheimer y demencia senil).

Las plazas previstas para el Centro de Día, son las siguientes o 30plazasparaelmismotipodepacientes.

)} Prevista la apertura en Primavera: Guardería de Educación Infantil CAN CANTÓ. Las plazas previstas son las siguientes:

o 55entotal, lascualesse distribuirán de la siguiente manera: 7de0a1 año, 12de1a2años y 36de2a3años.

A continuación se actualizan los siguientes puntos del diagnóstico externo presentado en 2010:

-Recursos para la atención de personas mayores. -Recursos para la atención, cuidado y/o educación de menores. -Recursos para la atención, cuidado y/o educación de personas con discapacidad.

**PUNTO NÚM 4.2: RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES  
SERVICIOS DE LA LOCALIDAD DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN MAYOR:**

a) *Cinco residencias para personas mayores CON UN TOTAL DE  
168+75+90+94+99=526 PLAZAS*

**(PÁGINA 40)TABLA 23: RESIDENCIAS PARA MAYORES EN LA ISLA DE EIVISSA**

*TOTAL: 526 PLAZAS-----*

- *Pendiente de apertura b) Tres centros de de día para personas mayores,*
-

- 1** Para personas mayores con problemas de salud graves, resueltos, o con enfermedad crónica.
- 2** Para personas enfermas de Alzheimer y otras demencias.
- 3** Consell Insular de Eivissa. Iniciativa autonómica.
- 4** Para personas enfermas de Alzheimer y otras demencias
- 5** Indicador de Eivissa. Elaboración propia a partir de los datos del INE 2009 (Población >14 y < 64).
- 6** Indicadores de cobertura regional y nacional obtenidos de la Fuente. LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas Informe 2008. IMSERSO. Observatorio de Personas Mayores 2009.
- 7** No se dispone de información de información sobre el número de plazas de uno de los centros.
- 8** Indicadores de cobertura regional y nacional obtenidos de la Fuente. LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas Informe 2008. IMSERSO. Observatorio de Personas Mayores 2009.
- 9** Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Ayuntamiento sobre las personas beneficiarias del servicio y de la Revisión del Padrón Municipal, INE.
- 10** Indicadores de cobertura regional y nacional obtenidos de la Fuente. LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas Informe 2008. IMSERSO. Observatorio de Personas Mayores 2009.
- 11** Indicadores de cobertura regional y nacional obtenidos de la Fuente. LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas Informe 2008. IMSERSO. Observatorio de Personas Mayores 2009.
- 12** El IES Santa María de Eivissa ofrece 916 plazas, pero de ellas, 418 son para personas adultas que realizan estudios de bachillerato y secundaria a distancia, y por tanto no se encuentran dentro del objeto de estudio de este diagnóstico.